AÑO LXXI. HABANA.—Viernes 18 de Noviembre de 1910.—San Máximo, obispo. Número 272.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... $21.00 oro. / 6 id..... $11.00 „ / 3 id..... $ 6.00 „ | I. DE CUBA { 12 meses... $15.00 plata / 6 id..... $ 8.00 „ / 3 id..... $ 4.00 „ | HABANA { 12 meses... $14.00 plata / 6 id..... $ 7.00 „ / 3 id..... $ 3.75 „

ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"

Ha sido nombrado agente del DIARIO DE LA MARINA en la ciudad de Matanzas el señor don Lorenzo Benavides, por renuncia del señor don Manuel Viciana, que venía desempeñándola.

Los señores suscriptores se entenderán con el referido señor Benavides para todos los asuntos relacionados con la Agencia y podrán abonarle los recibos del trimestre de Octubre á Diciembre.

La Agencia ha quedado establecida en la calle de Antonio Maceo número 56.

Habana, Noviembre 15 de 1910.

El Administrador.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid, Octubre 17.

TRATADO HISPANO-MARROQUI

En la sesión celebrada hoy en el Senado, el Presidente del Consejo de Ministros ha dado minuciosas explicaciones sobre el tratado con Marruecos, reservándose el texto hasta que lo conozca el Sultán.

El señor Canalejas expresó opiniones optimistas acerca del porvenir de España en el imperio marroquí.

Afirmó también que las naciones firmantes del tratado de Algeciras de 1906, aprueban el tratado Hispano-marroquí.

EN EL CONGRESO

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, don Alejandro Lerroux ha felicitado al Gobierno.

Con este motivo comenzó la discusión de la ley llamada del Candado.

BANQUETE

El Ministro de Estado ha obsequiado con un banquete á la Embajada extraordinaria del Sultán de Marruecos.

Asistieron al acto el Gobierno, el Cuerpo Diplomático extranjero, autoridades civiles y militares y altos funcionarios.

Se pronunciaron brindis muy expresivos en honor de las dos naciones y sus Jefes.

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, el señor Canalejas, hizo el resumen de la política interior y exterior, fijándose principalmente en el tratado Hispano-marroquí.

S. M. el Rey se muestra muy satisfecho.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy á 27-02.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

LOS LIBERALES TIENEN LA CULPA

Washington, Noviembre 17

Según despachos recibidos hoy en la Secretaría de Estado, los cabecillas del partido liberal de Nicaragua son responsables por las agresiones de que han sido víctimas los americanos en León y el presidente Estrada ha dispuesto que fueran expulsados del país.

DISOLUCION DEL PARLAMENTO

Londres, Noviembre 17.

En una nota que se ha publicado hoy y que se cree inspirada por el gobierno, se dice que se ha fijado para el 28 del corriente la disolución del Parlamento, para cuya fecha se calcula que habrá terminado la discusión sobre el presupuesto en la Cámara de los Comunes.

En la de los Lores continúa el debate sobre el proyecto de ley relativo á la abolición del derecho de veto de que disfruta la Cámara Alta y que la de los Comunes, de acuerdo con el gobierno, se propone derogar ó cuando menos restringir.

IMPORTANTES FACTORES

Los factores más importantes que figurarán en la próxima campaña electoral de los Unionistas son el dinero americano y el elemento irlandés.

INTERCEDIENDO POR CRIPPEN

El abogado Newton, defensor de Crippen, ha logrado que varios miles de personas firmaran una solicitud en la que piden que sea suspendida la ejecución del citado doctor, que debe llevarse á efecto el miércoles de la semana entrante.

MUERTE DE UN CAMPEON

Denver, Colorado, Noviembre 17.

Ralph Johnstone que poseía el record mundial de altitud, quedó instantáneamente muerto aquí esta tarde, al tratar de verificar desde una elevación de quinientos pies un descenso perpendicular, con el motor parado.

NUEVO METODO DE GANAR ELECCIONES

San Juan del Sur, Nicaragua, Noviembre 17.

Con excepción de León, reina tranquilidad completa en todo el país.

Todos los vapores que salen de Corinto para el Norte y el Sur, van atestados de desterrados.

Millares de individuos de las clases más ínfimas han sido alistados á la fuerza en el ejército, con cuya medida el gobierno se propone impedirles que voten en las próximas elecciones.

TERREMOTO

Anoche se sintieron aquí dos sacudidas seísmicas que no causaron daño alguno.

TEMOR A UNA REBELION

Laredo, Tejas, Noviembre 17,

El gobierno mejicano está tomando todas las medidas necesarias para sofocar prontamente cualquier rebelión que pudiera estallar en la república.

El general Villar comandante militar del departamento de las fronteras, ha llegado con su Estado Mayor á Nueva Laredo, en donde establecerá su cuartel general y á donde llegará también dentro de algunos días, la mayor parte del regimiento de infantería número 23.

TOLSTOI SE ARREPIENTE

San Petersburgo, Noviembre 17

Habiendo manifestado el conde Tolstoi el deseo de reconcilarse con la Iglesia griega, el Santo Sínodo celebró anoche una sesión secreta con objeto de discutir exclusivamente sobre la readmisión de aquel en el seno de la Iglesia ortodoxa.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 17.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-dividendo,) 101.3|4.

Bonos de los Estados Unidos á 100,3|4 por ciento.

Descuento papel comercial, 5.1|2 á 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v. banqueros, $4.8195.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, $4.86.05.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d|v., 20 céstimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v. banqueros, á 94.7|8.

Centrífugas, polarización 96, en plaza, 3.90 cts.

Centrífugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 2.1|2 á 2.9|16 cts. c. y f.

Centrífugas en plaza pol. 96, entregas de Enero, 3.54 cts.

Idem id. id. Febrero, 3.48 cts.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.40 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.15 cts.

Harina patente Minnessota, $5.40.

Manteca de Oeste, en tercerolas, $11.15.

Londres, Noviembre 17.

Azúcares centrífugas pol. 96, 10s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 9s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 0.3|4d.

Consolidados, ex-interés, 78.13|16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á £78 ex-dividendo.

París, Noviembre 17

Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 25 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 17 de Noviembre de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.	26'5	79'7
Mínima.	...	...

Barómetro: A las 4 p. m. 762.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 17

Azúcares.—Las cotizaciones de Londres por azúcar de remolacha y las de Nueva York por el producto de caña, no acusan variación.

El mercado local permanece quieto y solamente se habla de las negociaciones que se han entablado para una operación de bastante importancia, pues se trata de azúcares á entregar en los tres primeros meses del año entrante, y esa operación si se realiza, podrá servir de norma á los hacendados para contratas futuras.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d|v.....	20½	21. P.
„ 66 d|v.....	19.¾	20.¼P.
París, 3 d|v.....	6.	6.⅛P
Hamburgo, 3 d|v.....	4.⅛	5. P.
Estados Unidos 3 d|v	10.⅜	10.½P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v	¾	½ D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. ℅ anual.		

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	110. ⅜	110.½P.
Plata española.....	98	98¼ V.

Acciones y Valores.—En el Boletín de la Bolsa Privada, correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

Al Contado

100 acciones F. C. Unidos, 91¼.
100 idem, idem, idem, 91.
100 idem, idem, idem, 91¼.
400 idem, idem, idem, 91½.
100 idem, idem, idem, 91⅝.
100 idem, idem, idem, 91¾.
300 idem idem, idem, 91⅞
100 idem, idem, idem, 92.
50 idem Bco. Espapol, 102¼
50 idem, idem, idem, 102⅜.
100 idem, idem, idem, 10p½.
200 idem H. E. Comunes, 102.
$5,000 Bte. Bco. Español, 6.

A Plazos

100 acciones F. C. Unidos, á entregar, 91.
200 idem, idem, idem, pedir, 93.
300 idem, idem, idem, entregar, 91.
100 idem, idem, idem, pedir Diciembre, 92.
100 idem, idem, idem, idem, 92⅛.
300 idem Bco. Español, pedir, 105½
200 idem F. C. Unidos, á pedir en Noviembre, 91½.
1000 idem, idem, idem, entregar, 91.
500 idem, idem, idem, á entregar en el año, 91¼
100 idem, idem, idem, pedir Noviembre, 91¾.
150 idem H. E. Comunes, pedir, 104¾.
100 idem F. C. Unidos, pedir Diciembre, 92.
100 idem, idem, idem, idem, 92⅜.
200 idem, idem, idem, idem, 92½
500 idem, idem, idem, idem, 92¾.
200 idem, idem, idem, pedir, 93.
200 idem, idem, idem, idem, 94.

6,050 acciones vendidas.

Habana, 17 de Noviemfre de 1910.

El Vocal:
J. B. Forcade.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Noviembre 17 de 1910.

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	98⅛ á 98¼	V.
Calderilla (en oro)	97 á 98	
Oro americano contra oro español...	110⅛ á 110¼	P.
Oro americano contra plata española	11½	P.
Centenes	á 5.37 en plata	
Id. en cantidades...	á 5.38 en plata	
Luises.....	á 4.30 en plata	
Id. en cantidades...	á 4.32 en plata	
El peso americano en plata española	1.11¼	V.

Aduana de la Habana

Habana, 17 de Noviemfre de 1910.

Recaudación de hoy: $82,928-55.

Mercado Pecuario

Noviembre 17

Entradas del día 16:

A Pedro Pérez, de San José de las Lajas, 20 machos y 1q hembras vacunas.

A Ricardo Piloto, de Sancti Spíritus, 64 machos y 45 hembras vacunas.

A José Rougoe, de Pinar del Río, 14 machos y 21 hembras vacunas.

A Maximino Lamas, de Güines, 4 vacas.

A Epifanio Hernández, de San Juan y Martínez, 12 machos y 13 hembras vacunas.

A Eustasio Casos, de Viñales, 1 macho y 9 hembras vacunas.

Salidas del día 16:

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 40 machos y 15 hembras vacunas.

Matadero Municipal, 304 machos y 189 hembras vacunas.

Para varios términos:

Para Arroyo Vuelto, á Fernández, García y Compañía, 81 machos vacunos.

Para Santa María del Rosario, á Joaquín María Marrero, 1 caballo.

Para Quiebra Hacha, á Antonio Fernández, 1 caballo.

Para Arroyo Arenas, á Julián Quintana, 3 machos vacunos.

La venta de ganado en pie

Los precios alcanzados en el día de ayer por el ganado en pie fueron los siguientes: ganado vacuno, de 4.1|2 á 5 centavos. Cerda, á 8 centavos. Lanar, á 5 centavos.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	229
Idem de cerda	109
idem lanar	22

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 17 á 20 centavos.

Terneras, á 22 centavos el kilo.

La de cerda, de 34 á 36 cts. kilo.

Carneros, á 30 centavos kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	55
Idem de cerda	21

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas de 18 á 21 centavos el kilo.

La de cerda, á 36 y 37 centavos el kilo.

Mataderos Municipales

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	80
Idem de cerda	52
Idem lanar	26

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes y vacas, á 17 19 y 20 centavos el kilo.

Terneras, á 21 centavos el kilo.

La de cerda, de 34 á 36 cts.

La de carnero, á 30 y 32 cts. el kilo.

De Regla

El Mercado de "Creci" vendió sus carnes sacrificadas á los siguientes precios:

Toros, toretes y vacas, á 18, 19 y 20 centavos el kilo.

Terneros, á 22 cts. el kilo.

Cerda, á 36 cts. el kilo.

TASAJO DE VERANO
AMARILLO Y DE PILON
Procedente de los Saladeros de A. Santamaría y Comp. de Nuevo Paysandú y Ed. Noel y Cia, de Concordia

OFRECEMOSLO al consumo, garantizando ser la clase más sana y mejor curada del mercado.
SOMOS los únicos en plaza que tenemos existencias que reunan las condiciones mencionadas y en el surtido.

Pato Pierna, Puntas y Pato corriente

LANDERAS, CALLE y Ca.-Oficios 12 y 14.-Habana
3100 Nbre.-1

CHAMPION & PASCUAL
tienen el honor de anunciar la apertura de su DEPARTAMENTO DE CREDITOS para facilitar la venta de MUEBLES y FONOGRAFOS á plazos.
CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.
3074 Nbre.-1

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49.
3113 Nbre.-1

Grandes Talleres
DE ELABORACION EN GENERAL
Importador de máderas, barros, cemento y fabricante de las losas hidráulicas
LA CUBANA
VIGAS DE HIERRO, DE TODOS TAMANOS, AZULEJOS, ETC., ETC.
MONTE 363.—TELEFONO 6228.—APARTADO A-3566
c 3132 alt 10-4

RAMON PLANIOL
REPRESENTANTE DE LA PINTURA METALICA INOXIDABLE
FERRUBRON
Almacenista de Maderas, Barros, Mármoles y Vigas de Hierro y Fabricante de las Losas Hidraúlicas :: ::
LA CUBANA
Escritorio y Talleres:
PRINCIPE ALFONSO NUM. 361
Puente de Chávez
HABANA
C 3133 alt. 15-3

ASPIRINA
Conviene saber que este excelente medicamento viene también en frascos,
EN FORMA GRANULADA
muy cómodo para tomar. NO es efervescente: tomando la ASPIRINA con un poco de limonada ó naranjada aumenta su efecto, que es sorprendente en todos los casos de *Catarro, Dolores de Muelas, Neuralgias y Afecciones propias de la mujer.*
Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse á CARLOS BOHMER, HABANA.
C 3018 alt. 13-1 N.

Nuevo Central Azucarero

Informan á "El Eco de Holguín," que en breve se harán los estudios para establecer un gran central azucarero en La Canoa, barrio de San Francisco, en aquella jurisdicción.

El nuevo central será uno de los mejores de Oriente, pues además del abundante terreno de calidad que en La Canoa y Los Indios se cuenta para campos de caña, tiene la facilidad del trasporte por las paralelas del Ferrocarril de Cuba.

Central "Santa Ana"

Según leemos en "La Independencia," de Santiago de Cuba, se van á introducir grandes mejoras en el ingenio "Santa Ana," que le pondrán en condiciones para realizar una producción igual á la de cualquier central de segundo orden.

Termina el citado colega diciendo:

"Esta finca, que se encuentra ubicada en las márgenes del caudaloso río "Guaninicum," cuenta hoy con gran cantidad de terreno fértil sembrado de caña, pudiendo extender sus campos hasta donde necesite, y por lo tanto puede moler todo cuanto sus nuevas maquinarias le permitan.

Ya tenemos encima la próxima zafra y el central "Santa Ana" se dispone utilizar su nueva maquinaria para con ella poder ofrecer una producción de mucho mayor importancia que las hasta ahora realizadas."

Aviso á los Marinos.

Núm. 5

Instalación de Balizas en el Canal Sur de Puerto Morelos.

MAR DE LAS ANTILLAS

Territorio de Quintana Roo.

Para marcar los bajos sin nombre que se encuentran á estribor, se han instalado dos balizas cuyas características son las siguientes:

BALIZA NUMERO 2.—Formada de un tubo de hierro de 4 m. 50 de altura, pintada de rojo, mira cónica del mismo color. Está situada en el bajo que limita por el Sur el Canal del Este. El fanal le demora N. 5°. E.

BALIZA NUMERO 4.—Formada por un tubo de hierro de 4 m. 50 de altura, pintada de rojo, mira cónica del mismo color. Está situada en el bajo que limita por el Norte el Canal del Este. El fanal le demora N. 17° 30' E.

Para entrar al Puerto deben dejarse las balizas á estribor, con un resguardo de 600 metros y pasar por el canal del Sur, que es el más ancho y más profundo.

México, Agosto de 1910.

Fernández.

Núm. 6

COSTAS DEL OCEANO PACIFICO

Bahía de Mazatlan.

Balizamiento de la barra del Canal del Astillero.

Para facilitar la navegación interior entre el fondeadero del Pozo y el Canal del Astillero, se instaló el día 3 de Agosto de 1910 una boya cuya característica y posición son las siguientes:

BOYA SIN NUMERO.—Cónica negra sin mira, fondeada en 6 metros (1ª') de agua; señala la Bara del Astillero. Le demora el cerro del Vigía N. 51°. 30' W. El Faro de Mazatlán S. 60° 30' W. y la Isla de los Chivos S. 23° 12' E.

México, Agosto de 1910.

Fernández.

Sociedades y Empresas

Se ha disuelto con fecha 12 del corriente, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de **López y Sierra** y se ha constituído, con efectos retroactivos al 31 de Octubre último, una nueva que girará con la denominación de **López, Sierra y Ca.** que liquidará y continuará los negocios de la extinguida, siendo sus únicos socios los señores don Nicolás López Freijeriro, don José Sierra García y don Juan Meiras Peña, los tres con el carácter de gerentes.

Ha quedado disuelta con fecha 5 del actual, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de **Franco Rey y Ca., S. en C.** habiéndose hecho cargo de sus créditos activos y pasivos los señores don Rufino Franco Montero y don Juan Antonio Montero, gerente y comanditario que fueron, respectivamente, de la extinguida sociedad, cuyos negocios continuarán bajo el nombre y administración del señor don Rufino Franco Montero.

Con fecha 12 del corriente y efectos retroactivos al 1°. de Septiembre de este año, se ha constituído una sociedad que girará en Ranchuelo bajo la razón de **González y Arniello,** y se dedicará al giro de establecimiento mixto, siendo socios gerentes de la misma los señores don Pelayo González Alonso y don José Arniello Pérez.

La señora Carolina G. de Delgado, nos informa por circular fechada en ésta el 14 del actual, que ha adquirido por compra á la sucesión de don J. Antonio Ugalde, la propiedad del establecimiento titulado "Galathea," sito en la calle del Obispo núm. 28, en el que continuará bajo su solo nombre los negocios á que se ha dedicado desde su fundación.

Se ha constituído en esta plaza una sociedad que girará en la misma bajo la razón de "Compañía de Muelles y Almacenes de los Indios," con un capital de $100,000 oro americano, dividido en acciones de á $100 cada una.

El objeto de la Compañía es la explotación de dichos muelles y almacenes, facilitando la comunicación directa entre Isla de Pinos, Cuba y los Estados Unidos, y contribuir eficazmente al fomento de la referida isla.

Componen la Directiva de la citada compañía, los siguientes señores:

A. B. Vázquez, Presidente y Tesorero; H. Haenel, vicepresidente; Carlos I. Párraga, Secretario y Abogado Consultor; Vocales: W. B. Mc Donald, C. M. Johnson, Chas. S. Brown y B. Moas, M. D.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Noviembre.
„ 18—F. Bismarck. Tampico y escalas.
„ 18—Corcovado. Hamburgo y escalas.
„ 19—Alfonso XIII. Veracruz.
„ 20—Alster. Hamburgo.
„ 21—México. New York.
„ 21—Mérida. Veracruz y Progreso.
„ 21—Excelsior. New Orleans.
„ 21—Pío IX. Barcelona y escalas.
„ 22—Westerwald. Veracruz y escalas.
„ 22—M. Inventor. Montevideo.
„ 23—Saratoga. New York.
„ 22—Nordkin. Christiania y escalas.
„ 25—La Navarre. Veracruz.
„ 26—Rheingraf. Boston.
„ 27—Catalina. New Orleans.
„ 28—Monterey. New York.
„ 28—Esperanza. Veracruz y Progreso
„ 30—Castaño. Liverpool y escalas.

Diciembre.
„ 1—Espagne. S. Nazaire y escalas.
„ 1—Dronning Olga. Christiania.
„ 4—D. de Larrinaga. Liverpool.
„ 8—Conway. Amberes y escalas.
„ 14—Espagne. Veracruz.

Enero
„ 8—Shahristan. Amberes y escalas.

SALDRAN

Noviembre.
„ 18—California. Progreso y escalas.
„ 18—La Navarre. Veracruz.
„ 18—México. New Orleans.
„ 18—Spreewald. Veracruz y escalas.
„ 18—Buenos Aires. Veracruz y escalas.
„ 18—F. Bismarck. Coruña y escalas.
„ 18—Corcovado. Veracruz y escalas.
„ 19—Morro Castle. New York.
„ 20—Alfonso XIII. Coruña y escalas.
„ 21—México. Progreso y Veracruz.
„ 22—Mérida. New York.
„ 22—Excelsior. New Orleans.
„ 23—Westerwald. Vigo y escalas.
„ 22—M. Inventor. B. Aires y escalas.
„ 26—Saratoga. New York.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 17

De Buenos Aires y escalas en 38 días, vapor inglés "Hyperia," capitán Monison, toneladas 3907, con carga general y 3 pasajeros, cosnignado á Quesada y Compañía.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 6 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha á bordo.— Viuda de Zulueta.

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Delaware (B. W.) vapor noruego Hajakon VII, por Louis V. Placé.
Para Veracruz y escalas vapor americano Esperanza, por Zaldo y Ca.
Para Hamburgo y escalas, vía Vigo y Coruña, vapor alemán Antonina, por Heilbut y Rasch.
Para Boston vapor alemán Rheingraf, por A. J. Martínez.
Para Coruña y Santander, vapor español Alfonso XIII, por M. Otaduy.
Para New York vapor americano Morro Castle, por Zaldo y Ca.
Para Hamburgo y escalas, vía Coruña y Santander, vapor alemán F. Bismarck, por Hallbut y Rasch.

MANIFIESTOS

Noviembre 16

566

Vapor cubano Bayamo, procedente de New York, consignado á Zaldo y Ca.

Carbonell y Dalmau: 25 tererolas manteca.
Isla, Gutiérrez y cp: 10 cajas tocino.
Pita y hnos: 400 barriles uvas.
M. García: 1.045 íd íd.
A. Sánchez Carreño: 768 íd íd.
J. Crsepo: 100 sacos frijoles.
J. García y hno: 150 barriles cemento.
Am. Trading x co: 1.650 íd íd.
R. Fernández y hno: 150 íd íd y 5 0íd yeso.
Pons y cp: 200 íd cemento.
Marina y cp: 200 íd íd.
Cuban Eng. C x co: 4.778 piezas cañerías.
Ingenio Mercedita: 40 bultos maquinaria.
A. Gómez Mena: 25 íd íd.
Juragua Sugar x co: 93 ín íd.
A. H. de Díaz y cp: 20 cajas bencina y 1.700 íd naftalina.
Achútegui y cp: 150 barriles cemento
Viuda de Ortíz é hijo: 13 bultos vidrio.
Humara y cp: 10 íd íd.
C. Romero: 29 íd íd.
La Tropical: 50 cajas cápsulas.
Fernández y cp: 60 íd muebles.
A. B. Horn: 20 bultos aceite.
L. Carriles y cp: 800 piezas madera.
J. Martínez: 96 fardos papel.
F. Roje. 253 íd íd.
Quer y cp: 25 barriles sosa.
Viuda de F. Parajón é hijo: 1 caja badanas.
R. Perkins: 4 ín algodón.
Alvaré, hno y cp: 7 bultos tejidos.
Lizama, Díaz y cp: 3 íd íd.
Fernández, hno y cp: 5 íd íd.
García Miret y cp: 2 íd íd.
J. Rodríguez y cp: 2 íd íd.
Huerta G. Cifuentes y cp: 2 íd íd.
S. Herrero y cp: 1 ín íd.
R. R. Campa: 4 íd íd.
González, Menendez y cp: 4 íd íd.
Loriente y hno: 4 íd íd.
Cobo y Basoa: 4 íd íd.
Sánchez, Valle y cp: 3 íd íd.
Fargas, Ball-lloveras: 2 íd íd.
García Tuñón y cp: 4 ín íd.
A. García: 2 íd íd.
Prieto González y cp: 2 íd íd.
Huerta G. Cifuentes y cp: 1 íd íd.
Heres y cp: 1 íd íd.
Solís, hno y cp 1 íd íd.
F. Suárez y cp: 1 íd íd.
Alvarez y García: 1 íd ín.
Bango y hno: 1 íd íd.
López, Revilla y cp: íd íd.
Maribona y Rodríguez: 1 íd íd.
García y González: 2 íd íd.
V. Campa y cp: 1 íd íd.
B. F. Carvajal: 2 íd ín.
Alonso y hno: 1 íd íd.
Caneda y Supervielle: 1 íd íd.
Fuente, Presa y cp: 1 íd efectos y 44 íd linternas.
J. B .Clow x son: 45 bultos papel; 6 cajas pintura y 1 íd cemento.
. L. Huston: 45 bultos carros y maquinaria.
Orden: 1 caja maquinaria; 20 íd higos y 769 pacas heno.

Día 17

567

Vapor francés Californie, procedente de Havre y escalas, consignado á Ernest Gaye.

DEL HAVRE

A. Ramos: 1 caja efectos.
Recalt y Laurrieta: 14 íd vino.
Dussaq y cp: 27 cajas parrillas.
Viuda de J. Sarrá é hijo: 10 íd aguas minerales.
Orden: 2 íd efectos; 10 toneles vinagre y 270 barriles ocre.

DE BURDEOS

J. M. Mantecón: 6 cajas salchichón.
Mantecón y cp: 6 íd confituras.
E. Miró: 41 íd conservas.
M. López: 5 cascos y 20 cajas vino y 3 íd efectos.
Orden: 6 ín conservas y 100 íd vinagre.

DE LA CORUÑA

Romagosa y cp: 10 cajas jamones; 11 íd conservas; 10 íd unto y 250 cestos castañas.
V. Barro: 1 fardo tejidos.
Costa y Barbeito: 207 cestos castañas y 500 cajas hojalata.
M. González: 2 cajas jamones; 2 barricas vino; 2 cajas manzanas y 56 sacos papas.
Alonso, Menendez y cp: 13 cajas lacones; 6 íd jamones; 4 íd ajos y 100 íd conservas.
J. Alvarez R: 100 íd ín.
Loriente y hno: 100 íd íd.
R. Piñeiro: 1 íd jamones.

DE VIGO

J. Rodríguez: 48 cajas cebollas.
C. Ariel: 120 íd vino
Suárez y Suárez: 211 íd cebollas; 164 íd conservas; 10 íd manzanas; 3 íd jamones; 20 íd manteca; 4 sacos nueces y 25 íd laurel.
J. F. Burguet: 50 sacos judías.
A. Blanch y cp: 260 cestas castañas 50 ín y 24 cajas cebollas y 5 sacos nueces.
Wickes y cp: 257 tabales sardinas.

DE LAS PALMAS

J. Alvarez R: 48 sacos nueces.
A. Pellón C: 3 barriles caracoles y 17 serones pescado.
Bengochea y hnos: 44 íd íd.
Alonso, Menéndez y cp: 13 íd íd.
Izquierdo y cp: 59 sacos nueces.
A. Betancourt L: 1 caja bordados.
F. E. Hernández: 1 íd íd.
Romagosa y cp: 145 sacos nueces.
Orden: 736 íd íd y 12 serones pescado.

DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

D. Amador: 5 cajas bordados.
Brito y hno: 2 barricas vino y 10 sacos altramuces.
Isla, Gutiérrez y cp: 30 cajas conservas.
Loriente y hnos: 30 íd íd.

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

A. Fernández: 1 caja impermeables
Pumariega, García y cp: 3 íd paraguas
Menendez, Saíz y cp: 2 íd íd.
Amado Paz y cp: 6 íd ín.

NOTA.—Entiéndase que el vapor alemán "Hermann Menzell," entrado ayer, trajo de Ponce (Puerto Rico), á la orden, 100 sacos café, los que se omitieron en el manifiesto del referido buque.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banque.	Comer.
Londres 3 d|v.	21	20½ p|0 P.
Londres 60 d|v.	20¼	19¾ p|0 P.
París 3 d|v.	6½	6 p|0 P.
Alemania 3 d|v.	5	4½ p|0 P.
„ 60 d|v.		3¾ p|0 P.
E. Unidos 3 d|v.	10½	10⅛ p|0 P.
„ „ 60 d|v.		
España 8 d|. s|. plaza y cantidad.	½	¾ p|0 D.
Descuento papel Comercial.	8	10 p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°. en almacén, á precio de embarque á 4⅝.
Idem de miel pol. 89, 3¼.
Señores Notarios de turno: para Cambios, Francisco Díaz; para Azúcares, Miguel Nadal.
Para intervenir en las cotizaciones de la Bolsa Privada: señores Juan A. Ramírez y Julio de Montemar.
El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.
Habana, Noviembre 17 de 1910.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de contra oro de 5½ á 6½
Plata española contra oro español de 98 á 98¼
Grenbacks contra oro español, 110⅜ 110½

VALORES

Fondos públicos	Com. Valor	Vend. Pid.
Empréstito de la República de Cuba 35 millones.	112	118
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.	108	111
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	121	125
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	118	122
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara.	N	
Id. id. segunda id.	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién.	N	
Id. primera id. Gibara á Holguín.	90	sin
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	120	125
Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación).	106	108
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	111	115
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.	N	
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897.	N	
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works.	N	
Id. hipotecarios Central azucarero "Olimpo".	N	
Id. id. Central azucarero "Covadonga".	121	122
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	101	105
Obligaciones Grles. Consolidadas de Gas y Electricidad.	97	100
Empréstito de la República de Cuba 16 millones.	104	112
ACCIONES		
Banco Español de la isla de Cuba.	102½	103
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.	60	100
Banco Nacional de Cuba.	110	120
Banco Cuba.	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada.	91	91⅝
Ca. Eléctrica de Alumbrado y tracción de Santiago.	15	50
Compañía del Ferrocarril del Oeste.	N	
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas.	N	
Idem id. Comunes.	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín.	30	sin
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.	20	50
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	97¾	99
Dique de la Habana Preferentes.	N	
Nueva Fábrica de Hielo.	N	
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas).	N	
Id. id. (comunes).	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.	N	
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes).	103¾	104
Ca. id. id. (comunes).	101⅞	102
Compañía Anónima de Matanzas.	N	
Compañía Alfilerera Cubana.	N	
Compañía Vidriera de Cuba.	N	
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus.	N	
Compañía Cuban Telephone.	56¼	60

Habana, Noviembre 17 de 1910.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA

DECANATO DEL CUERPO CONSULAR ACREDITADO EN LA HABANA

República Argentina, señor Lucas A. Córdoba, Cónsul General, Villegas número 60 (altos)

Austria Hungría, señor J. F. Bernles, Cósul General, Cuba 64.

Austria Hungría, señor René Bernles, Vicecónsul, Cuba 64.

Bélgica, señor L. Van Bergen, Cónsul, Amargura 7.

Bolivia, señor Juan Palacios, Cónsul, Jesus María 49.

Brasil, señor doctor Gonzalo Aróstégui, Aguiar 108 ½.

Chile, señor Rafael Puelma, Cónsul General, Gervasio número 180.

Colombia, señor Joaquín Conreras, Cónsul General, Reina 85.

Costa Rica, doctor Emilio Matheu, Cónsul, Bernaza 58.

Dinamarca, señor Thorval L Culnell, Cónsul, Mercaderes 16½.

Euador, señor F. D. Duque, Cónsul, Empedrado 30.

España, señor Pedro Cavanilles, Cónsul, Obispo 21, altos.

España, señor Ramón Novoa, Vicecónsul, Obispo 21, altos.

Estados Unidos de América, señor J. L. Rogers, Cónsul General, altos del Banco Nacional.

Estados Unidos de América, señor José Springer, Vececónsul, altos del Banco Nacional.

Estados Unidos de América, H. P. Starret, Vicecónsul sustituto, altos del Banco Nacional.

Estados Unidos de Méjico, señor Arturo Palomino, Cónsul General, Reina 104, altos (Decano.)

Gran Bretaña, señor John Lowdon, Vicecónsul, San Juan de Dios número 1, altos.

Grecia, señor Alfredo Labarrére, Cónsul, edificio del Banco Nacional.

Guatemala, señor Emiliano Mazón, Cónsul General, Lealtad 116.

Panamá, Mr. E. Carrasquillas Mallarino, Virtudes 30.

Paraguay, señor. A. Pérez Carrillo, Cónsul General, Línea 76, Vedado.

Países Bajos, señor Carlos Arnoldson, Amargura 6.

Países Bajos, señor M. M. Pinedo, Cónsul, Aguiar 101.

Perú, señor Warren E. Harlan, Cónsul General, San Ignacio 82.

Portugal, señor Leslie Pantín, Cónsul, Consulado 142.

Rusia, señor Regino Truffin, Cónsul, edificio del Banco Nacional.

Santo Domingo, señor Basilio Portugal Martínez, Vicecónsul, San Pedro 6, altos.

Suecia, señor Oscar Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6.

Uruguay, señor José Balcells, Cónsul, Amargura 34.

Habana, Noviembre de 1910.

OFICIAL

ANUNCIO DE SUBASTA. HASTA LAS tres de la tarde del viérnes 18 del actual, se recibirán en este Departamento, Negociado de Sellos y Material, proposiciones en pliego cerrado para la venta en pública subasta de los materiales inútiles que se encuentran depositados en el antiguo almacén de Correos y Telégrafos, Oficios núm. 9. En el Negociado de Sellos y Material se facilitarán pormenores y pliegos de condiciones. O. Nodarse, Director General.

C 3200 5-13

EJERCITO PERMANENTE. OFICINA del Cuartelmaestre General y Comisario General. Hasta las dos p. m. del día 21 de Noviembre de 1910, se recibirán proposiciones en pliegos cerrados y lacrados, para la construcción de tres almacenes-depósitos para piezas de artillería y seis garitas, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se darán pormenores á quienes los soliciten. Campamento de Columbia, Noviembre 11 de 1910. C. Machado, Teniente Coronel de Estado Mayor, Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.

C 3206 alt. 6-14

Empresas Mercantiles y Sociedades.

ASOCIACION CANARIA

De orden del señor Primer Vice-Presidente, Presidente p. s. r., y con arreglo á lo prevenido en los Estatutos sociales, se cita por este medio para la Junta general ordinaria, continuación de la comenzada el día 30 de Octubre anterior, que tendrá efecto el domingo 20 del actual, á las 2 p. m. en el local social, Paseo de Martí número 67 y 69, altos.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores asociados quienes, para concurrir al acto y tomar parte en las deliberaciones, deberán estar comprendidos en lo que determina el inciso sexto del artículo octavo del Reglamento general.

Habana, 13 de Noviembre de 1910.

D. ROLDAN,
Secretario-Contador.

C 3210 2t-15 6d-15

THE CUBAN CENTRAL RAILWAYS LIMITED

ADMINISTRACION GENERAL

Sagua la Grande, á 9 de Noviembre de 1910

SUBASTA PUBLICA

Se saca á pública subasta por el término de siete días, que se contarán desde hoy, los trabajos de extracción de la tierra que sea necesaria y su colocación en el terraplen en la construcción del primer tramo de la extensión de Caguaguas á Rancho Veloz. Por el término de 21 días, que se contarán desde hoy, se saca á pública subasta el trabajo de extracción de la piedra y su colocación en el terraplén en el propio tramo.

El individuo ó entidad á quien se adjudique la subasta habrá de depositar en la Caja de la Empresa el 10 por 100 del importe en que se rematen los trabajos para responder á su cumplimiento.

Planos, datos y pormenores serán enseñados en la Oficina del Ingeniero Residente en Sagua la Grande, á quienes deseen hacer proposiciones. Estas deberán ser enviadas en sobres cerrados y sellados al que suscribe y la adjudicación será hecha á quien presente mejor proposición, reservándose la Empresa el derecho de rechazar todas las proposiciones si así le conviniere.

The Cuban Central Railways Limited.
El Administrador General.

C 3198 6-13

AVISOS

ALMONEDA PUBLICA

El viérnes, 18 del corriente, á la una de la tarde, se rematarán en Prado 89, con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 6 bobinas con eje de hierro de papel para periódico, descarga del vapor "Esperanza."

EMILIO SIERRA.

13094 3d-16 1t-16

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108

N. GELATS y COMP.

BANQUEROS

2576 156-18.

Ramón Benito Fontecilla

COMERCIANTE Y BANQUERO

Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones.

Rea. 65.—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba.

2654 312-16 S.

AVISO

El Gremio de Dueños de Barbería y Peluquerías de la Habana.

Hace saber que con esta fecha han quedado establecidas cuatro delegaciones donde podrán proveerse los dueños de operarios y éstos de colocaciones.

Delegaciones: 1ª.—Villegas 112, 2ª.—Belascoaín 44.—3ª.—Monte 268.—4ª.—Aguila 181.

El Secretario.
Juan M. Sardiñas.

12208 26-25 Oct.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.

(BANQUEROS)

2577 78-18.

SOCIEDAD MONTAÑESA DE BENEFICENCIA

Se hace público, para conocimiento de los señores interesados, que la Secretaría de esta Sociedad se ha trasladado á los altos de la casa número 46 de la calle de Dragones, entre Galiano y Rayo, teléfono A. 1217.

9 de Noviembre de 1910.

12836 15-10

Cheques

TRATANDOSE de negocios, gastos caseros ó pagos personales, siempre es bueno liquidar las cuentas por medio de cheques, valiéndose de una cuenta con un banco fuerte. Así se tienen justificaciones de los pagos hechos pues los cheques endosados por el tenedor al ser pagados por el Banco se hacen comprobantes definitivos.

Banco de la Habana

3091 Nbre.-1

BANCO NACIONAL DE CUBA

Activo en Cuba: $82.900,000-00

"PARA CONSERVAR HAY QUE PROTEJER," es un hecho tan palpable que no cabe discutirlo un solo momento. Tampoco cabe discutir el hecho de que gran protección (contra robo, incendio, inundación, etc.,) necesitan todo importante documento, bonos, acciones, valiosas joyas, etc. Esta protección la ofrece la gran Bóveda de acero de este Banco, cuya sola puerta pesa 14 toneladas. El costo varía desde $5 por año en adelante. Los visitantes son recibidos con el mayor gusto. Pídase el librito "PROTECCION."

3075 Nbre.-1

EL IRIS

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año 1855.

Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Capital responsable	$ 51.510,880.00
Siniestros pagados	$ 1.663,524.49
Fondo de reserva disponible	$ 266,597.55
Sobrante para repartir en 1911, entre los señores Asociados, según acuerdo de la Junta General, y equivalente un 57-38 y medio por ciento de la cuota cobrada en 1909	$ 41,764.16

CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA.

Fondo de reserva completo y productivo.

Habana, Octubre 31 de 1910.

El Consejero Director de mes,
SAMUEL GIBERGA Y GALI.

3116 Nbre.-1

GIROS DE LETRAS

N. GELATS Y Com.

108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

2575 156-18.

G. LAWTON CHILDS Y CIA.

BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

2560 78-1 Oct.

J. A. BANCES Y COMP.

BANQUEROS

Teléfono número 36.—Obispo número 21
Apartado número 715.
Cable: BANCES.

Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

2861 73-1 Oct.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

MERCADERES 36. HABANA

Teléfono núm. 70. Cable: "Romonargue"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

2858 156-1 Oct.

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios

"ROYAL"

1994 152-1 Jl.

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 76 y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores E. S. Hollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores y acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

2859 78-1 Oct.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguiar núms. 81 y 83.

DEPARTAMENTO DE GIROS.

Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra.

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

3082 Nbre.-1

INICIATIVAS

Las ideas fructifican, las iniciativas nunca se pierden. Podrán aquéllas tardar más ó menos tiempo en fructificar, así como éstas desarrollarse con mayor ó menor lentitud; pero unas y otras, una vez lanzadas á la publicidad y puestas en circulación, llegan á adquirir carta de naturaleza en el sentimiento público, traduciéndose sucesivamente en fórmulas concretas, en manifestaciones ostensibles de la vida real.

Decimos esto porque estuvimos un año y otro defendiendo y propagando desde estas columnas la idea fecunda y hermosa de celebrar en la Habana una Exposición de carácter nacional, como punto de partida para iniciativas de más amplio desarrollo, y á pesar de nuestros reiterados esfuerzos y de nuestras constantes excitaciones, nadie ó casi nadie, á lo menos ostensiblemente, parecía interesarse en la realización de un proyecto que nosotros estimábamos salvador para el progreso general de Cuba. Cualquiera otro que no estuviese tan convencido como nosotros de la poderosa virtualidad de las ideas, hubiera desmayado en su intento á las primeras contrariedades y decepciones; pero como en nuestro ánimo había echado hondas raíces la consideración de que ninguna semilla se pierde cuando cae en terreno fértil—y todavía no hemos perdido la esperanza en la fertilidad de esta tierra, moralmente hablando—no por la indiferencia ambiente desmayamos en el propósito, por cuya realización y por cuyo éxito trabajamos hasta el fin.

Hoy es ya un hecho, afortunadamente, la tan apetecida Exposición, y según van las cosas, casi pudiéramos decir que una completa y consoladora realidad. El Gobierno la protege; las provincias y los municipios hállanse propicios á secundarla prácticamente; las clases industriales y los elementos agrícolas prepáranse con entusiasmo para exponer sus productos, y la prensa, que hasta ahora apenas se había ocupado del Certamen á no ser para considerarlo prematuro ó ineficaz, bate palmas regocijada, conságrale atención preferente en sus columnas y le augura grandioso éxito. En tanto, los organizadores de la Exposición no descansan un momento en sus trabajos, y merced á sus iniciativas y á su celo la Quinta de los Molinos, la señorial residencia veraniega de los antiguos Capitanes Generales españoles, va recobrando el esplendor de sus mejores años y poniéndose en disposición de recibir dignamente á la sociedad habanera y al ejército de turistas que invada aquellos parques deliciosos para admirar el estado de nuestra agricultura, de nuestras industrias y de nuestras artes.

Todo esto nos satisface sobremanera y nos llena de legítimo orgullo por la parte que corresponde en ello á nuestra iniciativa; y animados por el hermoso espectáculo que se nos brinda y merced al cual ya puede descontarse como cosa resuelta el triunfo de la Exposición Nacional, nos permitimos recomendar al Comité Ejecutivo, compuesto de personas aptas y animosas, la combinación de una serie de espectáculos atrayentes en el recinto de la Exposición, uno de cuyos espectáculos—el primero á nuestro juicio—bien pudiera ser un concurso de aviación por el estilo de los que se vienen celebrando en las grandes capitales de Europa y América, empresa no tan difícil ni tan costosa como de seguro les parecerá á algunos, si se tiene en cuenta que actualmente se hallan en los Estados Unidos aviadores de renombre, los cuales vendrían tal vez á la Habana con algún incentivo.

Un espectáculo de esta naturaleza daría gran realce á los festejos invernales y sobre todo á la Exposición, á cuyos terrenos habría de llevar un contingente extraordinario de turistas. Medítenlo bien los que están directamente interesados en el triunfo del Certamen que se prepara—ya que en toda empresa humana es necesario mezclar lo agradable con lo útil—y véase de una vez que solo con iniciativas análogas se logrará acreditar sólidamente la estación de invierno de este país, llamada á obtener positivos progresos é incalculables beneficios por la suavidad de su clima y por las demás condiciones que la acompañan, que en otros países ya estarían convenientemente explotadas.

Desde Washington

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

12 de Noviembre.

Se espera que de hoy á mañana termine esa huelga de los carretoneros de los expresos de Nueva York; la cual, como "otras huelgas que en el mundo han sido" en estos últimos tiempos versa más que sobre la cuestión de jornales, sobre la cuestión que los americanos llaman del "taller abierto" y el "taller cerrado." Está abierto cuando el patrono puede dar trabajo ó quiere; está cerrado, cuando el patrono no puede colocar más que trabajadores agremiados, "Unión men." En este caso, compra, al parecer, su seguridad con su libertad; no más que al parecer, puesto que, después de obligarle á que no tenga más que personal agremiado, no se le garantiza contra las huelgas; al contrario, estas son más probables y más frecuentes con los trabajadores agremiados, que las hacen cuando se las ordenan los jefes de los gremios.

Hay capitalistas que luchan con éxito contra la imposición del taller cerrado, "the dosed shop;" éxito precario, porque, más ó menos tarde, todos los patronos acaban por someterse. Pocas presiones hay en el mundo hay tan poderosas como la del trabajo organizado.

También se parece esta huelga á otras en este detalle, que va ya siendo constante: unos plenipotenciarios de los huelguistas convinieron algo con el alcalde de Nueva York; y los poderdantes de esos señores—esto es, los huelguistas—se han negado á admitir lo convenido. El alcalde se ha enfadado ante este proceder sin lealtad; y con tanto mayor motivo cuanto que, en el asunto de la huelga, su conducta ha sido absolutamente imparcial, y, por cumplir las leyes al pie de la letra, ha perjudicado á los patronos. A los agremiados huelguistas no los conmoverá el enojo del señor alcalde; harán lo que les convenga, porque saben que nada malo les sucederá. En estos choques el capital es la olla de barro y el trabajo agremiado la olla de hierro. A fuerza de huelgas y de exigencias se puede arruinar al capitalista; á las masas obreras no se les puede reclamar; no tienen bienes con qué responder; el dejarlas sin trabajo por la suspensión de un negocio, le cuesta dinero al patrono; y el hambre sólo sirve para hacer más temibles á esas masas.

En el Canadá hay una ley, por la cual se castiga á todo el que se lanza á una huelga, sin prévio aviso á las autoridades y á los capitalistas, para que se intente un arreglo. Se nos dice que esta ley ha dado, hasta ahora, buenos resultados; pero me parece que descenderá á la ínfima categoría de papel mojado la primera vez que falte á ella un número considerable de obreros agremiados. ¿Se va á procesar y á echar á presidio á diez ó quince mil hombres? Y, aún siendo eso posible ¿qué problema resuelve al patrono? No es en la prisión ni en la calle donde él quiere que estén los obreros, si no en la fábrica.

También se nos habla de las leyes paternales, socialistas y modernistas de Nueva Zelandia, gracias á las cuales se evitan los conflictos entre el capital y el trabajo. Un comerciante de aquel país, que visitó los Estados Unidos hace dos meses, dijo á los repórters de los diarios neoyorkinos, que los gremios obreros sólo cumplen esas leyes en la medida que les conviene y que el capitalista sale siempre perdiendo. Y esto es lo que tiene que ir sucediendo en todas partes, en todos aquellos ramos de producción ó de trasporte en que se opera en gran escala y se emplea un personal numeroso.

Hay quienes preguntan si vendrá el socialismo; la respuesta no es fácil, porque hay varias clases de socialismo. Pero, hay algo que ya ha venido y es, en lo económico, la dominación del trabajo agremiado sobre ciertos elementos del capitalismo; y, en lo político, el "control" de los gobiernos por ese trabajo agremiado. Este, en Nueva Zelandia y en alguna de las colonias australianas es dueño absoluto del poder; en Inglaterra, lo comparte con los liberales; en Francia, en Italia, en Bélgica, dicta la legislación; donde no se gobierna ya "por" los gremios, se gobierna "para" los gremios y se siente su influencia creciente, ejercida por medio de las huelgas y del sufragio universal. Hoy se va tan de prisa que hasta los países que parecen más resguardados de la invasión "laborista," estarán conquistados en plazo no lejano.

Como expuse días atrás, las grandes empresas industriales tendrán que desaparecer ó que transformarse en servicios del Estado, porque, llevándose cada vez el trabajo una parte mayor de los beneficios, los dividendos llegarán á ser tan exiguos que el capital se alejará de esos negocios. En muchos ramos la producción doméstica, en que el trabajador es, al propio tiempo, capitalista, reemplazará las fábricas; pero hay ramos, como el de trasportes, en que esta desaparición de las grandes empresas no será posible; y el Estado tendrá que encargarse—como lo ha hecho en varias naciones—de los ferrocarriles y explotarlos, aún con pérdida. En Inglaterra ya piden la "nacionalización" de esas vías los directores de algunas de ellas, fundándose en que, á causa de las leyes que limitan los dividendos y de las exigencias de los trabajadores agremiados, el estado de esa industria va empeorando, sin esperanzas de que mejore.

Esto es lo que hoy se ve; y á lo cual se puede aplicar la famosa frase del Presidente Cleveland: "no tenemos que habérnoslas con un principio, sino con una situación." Lo que no se ve es como, con el sufragio universal, se podrá impedir que el gobierno vaya á manos de los obreros agremiados, no tanto por ser estos la mayoría—que no lo son, en absoluto—cuanto por su organización y su energía; ni se ve, tampoco, como va nadie á seguir empleando su dinero en negocios que no remuneran y que están "controlados" no por los principales y sí por los dependientes.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Llevados de nuestro carácter benévolo, siempre nos conduelen las malandanzas del prójimo. Pero esta vez hemos de hacer, muy á pesar nuestro, una excepción con nuestro querido colega *El Mundo*, el cual parece que está algo así como apesadumbrado porque no resulta verdad lo de la crisis de los partidos, después de haberlo sostenido con calor, marcando pelos y señales.

Nos alegramos, pues, de que no haya surtido efecto la campaña de *El Mundo* anunciando el fin ó el juicio final de los partidos políticos existentes en Cuba.

Aunque el colega lo supone "juego de bobos" ello es que no hay tal crisis política, ó al menos está conjurado el peligro inmediato sobre este punto.

El mejor síntoma que se nota es el de un acuerdo espontáneo de todos los partidos y las Cámaras, sobre la necesidad de modificar la Ley Electoral, de manera que no se preste al *chivo* de los refuerzos.

El Triunfo habla de ello en esta forma:

Esas componendas, esas mixtificaciones que son posibles—debemos reconocerlo—por falta de civismo, y que se podrían destruir á la larga reformando á los ciudadanos por medio de la educación ó del escarmiento en términos que resultara muy difícil encontrar entre los miembros de las mesas, electorales quien se prestara á ellas, necesitan remedio más urgente para que lo vicioso no se convierta en sistemático y para que el pueblo no pierda la fe en el derecho de sufragio, que constituye la base fundamental de las democracias.

Esa laudable finalidad busca el proyecto de ley referido, y para ello limita el número de candidatos que podrá votar cada elector y cada partido, los cuales solamente podrán hacerlo por las dos terceras partes del número total de cargos á elegir como efectivos, ya que no en el concepto de suplentes; exige que al tiempo de cerrarse la votación se anuncie el número total de votantes, y establece de un modo terminante el derecho de los candidatos y veedores, sin distinción alguna, á obtener con prontitud y eficacia actas ó certificados de la elección.

Con la primera reforma se limita el campo del pugilato personal entre los candidatos de un mismo partido, se favorece el espíritu de disciplina de que tan necesitadas están nuestras agrupaciones políticas y se facilita el escrutinio; y con las otras dos se quieren imposibilitar los refuerzos á posteriori, que son generalmente los decisivos.

Como toda reforma que persigue una finalidad no sólo justa sino práctica, el proyecto en cuestión deberá ser estudiado con gran detenimiento para que no se le pueda desvirtuar con interpretaciones y corruptelas de esas en que son tan diestros ciertos hábiles mangoneadores, que buscan en la ley, no el modo de observarla sino el de eludirla.

Si es susceptible ó no de enmiendas provechosas el proyecto que suscriben el ilustre Presidente del Senado y sus dignos compañeros, lo ignoramos; seríamos muy osados si nos atreviésemos á decidirnos desde luego en pro ó en contra; pero lo innegable, lo que ofrece lugar á dudas, es la bondad del espíritu en que se halla inspirado, la alteza de sus miras, lo patriótico de su fin, y esto nos basta para ensalzarlo y ha de bastar á cuantos amen á Cuba y sientan respeto por nuestras instituciones democráticas, para tributar homenaje de simpatía y gratitud á quienes lo han concebido.

* * *

Respecto á la situación del Partido Conservador Cubano, *La Correspondencia* de Cienfuegos publica una consulta dirigida al ilustre abogado don José Fernández Pellón, y de su respuesta tomamos las siguientes líneas:

—En mi opinión, la actual crisis del Partido Conservador es más aparente que real, y desaparecerá pronto. Desconozco los motivos que hayan determinado á su ilustre jefe á renunciar la presidencia, y no me atrevo á dar opinión sobre un acto de tanta importancia; pero sospecho que sea la indisciplina de algunos candidatos en las últimas elecciones, el principal fundamento de tan lamentable resolución.

Es sin duda vituperable la conducta de tales candidatos; pero ella fué como todos lo sabemos, un común denominador en las celebradas y célebres "elecciones" del primero de Noviembre. Conservadores y liberales, á porfía, se burlaron de la ley, de los electores y de sus propios correligionarios, trabajando cada uno de ellos, "pro domo sua," con una actividad y un ardor dignos de mejor causa.

Pero aquel espectáculo, poco edificante aunque humano, ¿debe ser causa para la disolución del Partido Conservador

Lejos de serlo, entiendo yo que, por el contrario, los vergonzosos contubernios del primero de Noviembre, deben servir de estímulo para que se robustezca la disciplina del Partido Conservador, á fin de evitar que se repitan.

Sólo tres años lleva de existencia el Partido Conservador, nacido á raíz de una revuelta liberal, amamantada por la intervención americana: al año de fundado tomó parte en dos elecciones, y en ellas alcanzó la tercera parte de los seis gobiernos provinciales, la tercera parte de los municipios y la tercera parte de los Representantes á la Cámara; y si no alcanzó representación en el Senado fué por defectos de la ley, que no da intervención á la minoría en la elección de senadores.

Ahora, á los tres años de fundado, vuelve á otras elecciones: lucha contra toda clase de elementos contrarios, sin dinero, sin fuerza pública, sin magistratura, y á pesar de los contubernios—que si favorecieron á determinados candidatos, perjudicaron al Partido, que con ellos perdió votos—aumenta en representación en la Cámara y robustece la minoría conservadora en muchos Ayuntamientos, como Santa Clara, la mayoría que antes pertenecía á los liberales.

¿Qué motivos hay para la crisis? Antes bien, paréceme que debiera haberlos para estar complacidos; porque las señales de los tiempos son favorables á un partido que no estará, como el Demócrata en los Estados Unidos, veinticinco años en la oposición, antes de la presidencia de Cleveland, que la ocupó cuatro, y que ahora lleva más de veinte, también en la oposición. Por cierto que actualmente va ganando terreno á toda prisa, y no será dudoso que en las próximas elecciones alcance el poder.

Si aquel partido, antiguo, no piensa ni ha pensado nunca en disolverse, á pesar de sus largas temporadas de ostracismo, ¿por qué el conservador de Cuba, que sólo lleva tres años de existencia, y que va ganando representación en el país, ha de pensar en tan suicida resolución?

No hay motivo alguno para desalentarse de la situación del partido y mucho menos por el resultado de las elecciones. Con todas las impurezas de la realidad que se han notado, el partido conservador alcanzó en estos comicios cerca de la mitad de los votos. El partido debe, pues, reorganizarse, pero no disolverse cuando acaba de hacer un bello alarde de vigor y de pujanza.

Leemos en *El Heraldo* de Matanzas, la siguiente noticia sobre el querido compañero Bonifacio Byrne, director de *Yucayo*:

Nuestro querido amigo, el caballeroso Director de "Yucayo", señor Bonifacio Byrne, hállase recluído en la cama, á causa de una enfermedad que desde hace algún tiempo viene padeciendo.

Sentimos doblemente este suceso, tanto por el hondo y sincero afecto que al talentoso poeta profesamos, cuanto porque le priva de consagrar su no desmentida actividad á la labor periodística que desde hace dos años le ocupa, hasta el extremo de que no dudamos sea esta la génesis del mal que le ataca.

Hacemos fervientes votos por el restablecimiento del querido poeta, esperando verlo muy pronto al frente de "Yucayo", periódico á que consagra el señor Byrne todas sus energías y todo su talento.

Hacemos nuestras las frases del colega matancero, deseando al insigne poeta cubano y animoso periodista el completo restablecimiento de su salud.

La Independencia, de Santiago de Cuba, del lunes 14, publica el resultado definitivo de las elecciones en aquella capital, y anuncia precisamente que han triunfado cinco representantes conservadores y cuatro liberales. Los consejeros electos son dos para cada partido.

Véanse los números:

Ayer, domingo, á las 6 y 10 minutos de la tarde, la Junta Provincial Electoral hizo la proclamación de los

PARA ENGORDAR

¿NO APETECE USTED NADA O SI COME NO ENGORDA?
SU APARATO DIGESTIVO NO ASIMILA

URGENTE ES ALIMENTARSE PARA RESISTIR EL MAL

ALIMENTO PREDIGERIDO
NUTRE SIN CANSAR :: :: :: :: :: EL ESTOMAGO

VINO PEPTONA BARNET

MANTIENE las FUERZAS
ESTIMULA :: :: :: :: :: :: :: :: :: EL APETITO

UNA COPITA DE 100 GRAMOS EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE PURA EN FORMA DE PEPTONA EXTRAIDA AL FRIO NO ALTERADA

20 AÑOS DE EXITO.

NO PIERDA EL TIEMPO CON MEDICINAS DESCONOCIDAS

EN TODAS LAS FARMACIAS. Teléfonos: A-1106, A-1107, A-1108 automático y 7, 277 y 409 antiguo. DROGUERIA SARRA

Fabricante
TENIENTE REY Y COMPOSTELA

FOLLETIN 46

EL COCHE NUMERO 13

POR

JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.)

(Continúa.)

Era Pedro Loriot, quien después de haber levantado los caballos, cuya caída hemos relatado, empalmaba de la mejor manera posible, y con ayuda de cuerdas la lanza rota, con objeto de poder, bien ó mal, llegar á París.

Juan Jueves pasó. ¿Qué le importaba aquel carruaje destrozado?

Iba tan deprisa que corría más que andaba. De pronto, se detuvo. Un estremecimiento extraño le había acometido. Nubláronse sus ojos. Un dolor sordo recorría su pecho.

—¿Qué es esto?—se preguntó sin abandonar el niño y enjugando con el revés de la mano su frente bañada en sudor. Se diría que estoy borracho, y, sin embargo, no he bebido nada. Apuré el frasco que á lo sumo contendría dos vasos de vino y esa ha sido todo. Y no es esa la causa que me hace temblar. Será el cansancio seguramente. ¡Ya se pasará!

Cedió un poco el dolor y Juan Jueves emprendió otra vez su marcha, ó mejor dicho su carrera; pero sintió que sus piernas temblaban, que zumbaban sus oídos y que una sed abrasadora secaba su garganta.

Deseaba vivamente llegar á París, y se preguntaba si llegaría.

De improviso, y por segunda vez, tuvo necesidad de descansar.

Su respiración fatigosa, salía á semejanza del hipo, de su garganta inflamada. El dolor sordo se trocó en agudo, y le producía el efecto de una hoja de espada rasgando su pecho.

—¡Truenos!—repitió.—¿Qué es lo que me ocurre? Mi cuerpo parece una fragua. ¡Siento un fuego terrible! ¡Si pudiera apagarle!

Arrodillóse en la acera cerca del arroyo que alimentaba la lluvia persistente, y cogiendo el agua fangosa en sus manos, bebió con avidez.

Aliviado por un momento, se levantó, cogió al niño que había colocado junto á él en el humedecido suelo, y se puso en marcha, siempre corriendo, pero vacilando y haciendo eses como un hombre beodo.

Por fin llegó á la barrera de la Estrella, la pasó, y á poco entraba en los Campos Elíseos. Antes de llegar al centro detúvose por tercera vez. Los árboles giraban á su alrededor. El suelo desaparecía ante su vista y contracciones musculares terribles hacían temblar sus piernas.

—No puedo andar. . .—balbuceó con débil voz.—Me lo estorba el pequeño. Pesa mucho para su edad este muñeco. . .¡Ah! ¡bah! Que el cielo te proteja. Ya encontrará quien le eduque, y ¿quién sabe si no será mejor para él que seguir á mi lado?

Se acercó á una de las casas construidas á cordel en la calle, abrazó al niño, le colocó en una puerta para preservarle de la lluvia y continuó su marcha irregular.

El malestar del bandido haciase insufrible. El veneno vertido por Claudia causaba sus efectos y paralizaba ya los miembros.

Juan Jueves anduvo unos doscientos pasos más, pero presa de convulsiones terribles, cayó desplomado, dando gritos roncos y gemidos ahogados.

Dos agentes de policía que rondaban aquellos sitios oyeron los gritos y se dirigieron hacia el lugar donde se revolcaba en el fango el miserable, cuyo estado les pareció gravísimo.

Fueron en busca de una camilla al puesto de policía de la plazoleta, y trasladaron al moribundo al hospicio Beaujon: fué admitido como de urgencia é instalado en un buen lecho, en torno del cual se agruparon los enfermeros y los médicos de guardia. Uno de éstos, joven ya muy notable, y que después ha llegado á ser una de las glorias verdaderas de la ciencia contemporánea, comprendió, desde luego, la naturaleza del mal que se trataba de combatir, y prescribió un contraveneno de mucha energía. Por desgracia, el tóxico había producido ya grandes estragos.

Juan Jueves luchó durante un mes con la muerte. Por fin desapareció el peligro y comenzó la convalecencia, lenta y penosa, é interrumpida por muchas recaídas. Pasaron dos meses antes de llegar á una completa curación.

Con la salud recobró el miserable la memoria y la reflexión.

El mal que le había puesto á las puertas del sepulcro, le parecía incomprensible. Un día preguntó al médico cuál había sido su enfermedad, el cual le contestó:

—¡Habéis estado envenedado, pobre mozo! ¿Tenéis algún enemigo?

Estas palabras fueron un rayo de luz para Juan Jueves.

Se acordó de la botella cubierta que había apurado de un trago. Esta botella lo explicaba todo. Los desconocidos de Neuilly, más infames todavía que él, habían apelado al veneno para desembarazarse de un cómplice que podría encontrarlos, y ser un peligro para los dos.

Juan Jueves no dudaba respecto de la tentativa de envenenamiento de que había sido víctima, pero no podía acusar á sus asesinos sin acusarse á sí mismo.

Contestó á las preguntas del médico con una fábula bien urdida, pero ocultando el secreto del crimen; y juró tomar venganza, si la casualidad le proporcionaba los medios.

Tres meses después de su entrada nocturna en el hospicio Beaujon, salía del establecimiento enteramente curado y conservando todavía los diez luíses con que había sido pagada la sangre del médico de Brunoy. Aquel mismo día era ajusticiado Pablo Lercyer en la barrera de Santiago.

La única idea de Juan Jueves era la de venganza, pero desde luego se convenció de que su deseo era de difícil realización.

En la quinta de Neuilly no halló á nadie. Los desconocidos de quienes había sido cómplice, y la víctima, se habían evaporado como sombras, sin dejar rastro de su paso.

El propietario, á quien habían pagado adelantado, desconocía sus nombres y creía que eran ingleses.

Juan Jueves no se desanimó por eso, y buscó con paciencia por todas partes; pero sus investigaciones fueron estériles, como sabemos, y sólo al cabo de veinte años la casualidad le puso enfrente, primero en presencia del exnotario, licenciado de Brest, y después, en la calle de Berlín, en presencia de Claudia Verni, transformada en la señora Dick Thorn. Entonces creyó tener á su alcance la venganza, tanto tiempo apetecida.

Pero algo conspiraba en su contra.

La denuncia de Cuatro-Hilos acababa de separarle de su objetivo, encerrándole en el depósito por un robo que no había cometido y del cual ni siquiera tenía noticia.

—¡Paciencia!— exclamó. —Es imposible que me tengan mucho tiempo detenido, y como dice un proverbio: "Todo llega á punto para el que sabe esperar."

El bandido habíase preguntado más de una vez por la suerte del niño colocado por él en la puerta de una casa de la calle de los Campos Elíseos, pero se comprende muy bien que no se cuidó mucho de intentar la menor investigación que satisfaciera su curiosidad.

Sabemos lo que ignoraba Juan Jueves y vamos á comunicarlo á nuestros lectores.

representantes y consejeros triunfantes en las últimas y comentadas elecciones del primero de Noviembre actual.

He aquí los que fueron proclamados y con el número de votos obtenidos:

Representantes

Gustavo Menocal	27,424
Pedro Vázquez	26,285
Manuel Fernández Guevara	24,407
José Fernández de Catro	23,184
Mariano Corona Ferrer	22,634
Ricardo Sartorio	24,371
Juan de J. Mandudey	24,220
Heliodoro Luque	23,083
Justo R. Campiña	22,204

Consejeros provinciales

Néstor del Prado	25,638
José L. Villoch	23,781
José R. Barceló	26,939
José T. Artides	22,433

Los cinco primeros Representantes conservadores y los cuatro últimos del Partido Liberal Fusionado.

Los dos primeros Consejeros son conservadores y los dos últimos liberales fusionados.

Ahora nos incumbe salvar una errata que se deslizó en esta sección el martes: los representantes electos en la Habana escribimos que eran seis liberales y cinco conservadores, y salió impreso seis y seis.

El diario habanero "The Havana Post" nos remite un ejemplar del soberbio número editado con el título de *Tourist edition;* una bella muestra de las maravillas que puede realizar el periodismo moderno.

Forman dicho número 16 páginas ilustradas con numerosos grabados en color que representan vistas de la Habana y hermosos paisajes de la Isla de Cuba.

Es una verdadero guía pintoresca de esta capital y de las principales regiones de la isla, todo primorosamente ejecutado, en papel fino, acompañando á las vistas el texto explicatorio de cuánto hay de importante en Cuba, en materia de establecimientos, edificios, monumentos, paisajes, obras de ingeniería y grandes centros agrícolas é industriales.

Esta edición del *Havana Post*, profusamente repartida en Norte América ha de atraer muchos touristas americanos este invierno.

De modo que el colega ha prestado al país un positivo y valioso servicio.

La Lucha ha celebrado una entrevista con el Gobernador Provincial general Asbert, y de la conversación entablada copamos estos particulares:

—¿Cómo juzga usted el resultado de las últimas elecciones respecto al Partido Liberal?

—Sería larga la exposición del juicio que esa pregunta me sugiere, pues son muchas las consideraciones á que se presta; pero sintentizando, puedo decirle que para mi partido ha sido provechoso el resultado electoral: hemos mantenido la proporcionalidad de representantes en la Cámara, Consejos Provinciales y Ayuntamientos, y de los diecinueve creados últimamente hemos obtenido el triunfo en diez y ocho, siendo los Alcaldes y la mayoría de los respectivos Consistorios, de nuestra filiación política. Pero todo eso vale menos que la oportunidad que se nos ha ofrecido para conocer prácticamente que es imposible el uso de determinados extremos de la actual Ley Electoral. La realidad hace pensar á todos en su modificación, y espero que con ello se solidifique más eficazmente la disciplina de los partidos.

—Y respecto al Partido Conservador, ¿cómo juzga usted el resultado electoral pasado?

La descomposición que se notó en los primeros momentos en ese partido, me llevó alarmado á la creencia de su definitiva disolución; pero ya las cosas van tomando su cauce, y aunque predomina, sobre todo en el interior, la idea de edificar algo nuevo sobre base conservadora, creo que no resultará así. Puede que la dirección del Partido no se siente satisfecha del procedimiento usado en la elección, pero de todos modos, la libertad con que ejercitaron el derecho electoral, así como el promedio de representación que obtuvieron, son motivos que habrán de alentar á los jefes de esa colectividad, para seguir laborando en pro de sus ideas, y máxime cuando los deseos del poder no impulsa sus determinaciones, según ha sido declarado y ratificado distintas veces por sus organismos directores.

—Hay entre los conservadores quien supone que la actitud del Gobierno no será la misma cuando se trate de la elección presidencial; esos son los partidarios de la disolución. ¿Qué cree á ese respecto?

—Creo que están completamente equivocados, pues el Presidente de la República ha declarado solemnemente que jamás pondrá en juego los recursos del poder para una gestión electoral, y no hay razón que nos haga dudar de esa afirmación con el ejemplo que acaban de dar todas las ramas del gobierno.

—Entonces ¿usted cree que las venideras elecciones serán tan pacíficas como las del primero del corriente?

—No tengo duda ninguna, pues si no hubiese otras razones que aconsejasen ese procedimiento, bastaría con las que impone el patriotismo, pues el amor que de profesamos á nuestra vida independiente, será seguramente aciate eficaz que impulse á todos por el único sendero viable en esta tierra, que es el de la concordia y confraternización entre los distintos componentes de nuestro pueblo.

BATURRILLO

Conocía por dolorosa experiencia todo el apasionamiento, la carencia total de sentimientos de compañerismo con que "El Tiempo" procedía refiriéndose á mí; por eso había suprimido toda polémica con él.

Pero ayer mismo comentaba una alusión de cierto corresponsal suyo, porque nunca creía que llevara su mala intención al extremo á que la ha llevado. Lo que en la edición del 16 hace "El Tiempo," tiene pocos precedentes en la historia de la prensa cubana, y parece mentira que Leopoldo Cancio y Raimundo Cabrera lo hayan consentido: ellos que tienen nombre respetable en la intelectualidad cubana, por algo que debe ser más alto y noble que eso.

Reproduje, textualmente, párrafos del folleto "La Política y la Familia." de Manuel F. Cestero. Dije muy claramente: "Ni se refiere á Cuba, ni hay una palabra de mi cosecha en lo copiado: es una pintura de las guerras civiles de Santo Domingo."

Y "El Tiempo," como para echar sobre mí odios de revolucionarios y maldiciones de la historia de mi país, saca á relucir los nombres de Maceo, Martí, Aguilera y Céspedes, infama las tumbas de los próceres admitiendo que alguien pueda calificarlos de "excrementos despreciables" — que dice Cestero de los guerrilleros dominicanos—y piensa tal vez pulverizarme bajo el enojo de los cubanos patriotas.

Proceder así no tiene nombre, y contra él protesto en nombre de la prensa de mi país.

Ahora, en lo sucesivo, tiene permiso "El Tiempo" para decir de mí en bien ó mal cuanto se le antoje. Me cortaré la mano antes de volver á citarle.

* * *

Con el señor Félix Pino.

Honrado y muy complacido me siento después de las explicaciones de este mi amigo, colaborador de "El Popular," de Cárdenas. También él, como yo, suspira por el protectorado americano, por lo mismo que detesta la dominación americana, ejercida arbitrariamente, á título de conquista ó en defensa de la civilización: que á eso vamos por el camino de los grandes errores. También cree el señor Pino que un protectorado legal, equitativo, con derechos y deberes bilaterales, expresamente determinados, á prueba de abusos del fuerte, sería la solución de graves problemas internos y el medio único de evitar contingencias que pudieran conducirnos á una tercera definitiva intervención.

Me halaga contar con un sincero más, que pensando como yo, tiene el valor de decirlo; no proceden así los pensadores cubanos, no obstante estar conformes en lo íntimo con mis previsiones y temores.

Conforme con mi amigo: cuando se somete uno á la disciplina de un partido es inicuo desertar del cumplimiento del deber en períodos electorales, y faltaron á ellos los conservadores que no votaron. Pero cuando no se acepta esa disciplina; cuando se entiende como yo entiendo, que los programas no son eficaces ni cuerdos los procedimientos que siguen los partidos constituídos, votar, echar la boleta en la urna, ni resuelve nada, ni siquiera sirve para evitar combinaciones arteras durante el escrutinio. Puestos de acuerdo los sectarios que constituyen las Mesas, lo mismo se hace votar á los que no concurrieron, que se rehacen candidaturas, poniendo la legítima en el montón de inutilizadas.

Y los que no votamos por ser inútil hacerlo, si aparecemos luego en las listas, tenemos el derecho de protestar de la mentira, justificando que no entramos en el colegio; mientras que, si hemos votado, no podremos convencer á nadie de la forma en que lo hicimos y todo el mundo tendrá el derecho de suponer que nos sumamos á una de las fuerzas contendientes. Por lo demás, propagar ideas, preconizar soluciones, laborar en la prensa por el mejoramiento de las costumbres públicas y la educación del alma nacional, no es votar: es llenar otras funciones del civismo, que el señor Pino y yo consideramos anteriores y superiores á la emisión del sufragio

Labor prematura.

No puede negarse: apenas apagado el eco de la contienda electoral; cuando todavía no han proclamado las Juntas Provinciales á todos los candidatos electos, renace la agitación y se plantea el problema presidencial. Ya el domingo último recibí yo un telegrama en que el señor Argos me comunicaba que la Juventud Liberal de Pinar del Río había proclamado para 1911 la candidatura del doctor Eusebio Hernández; hecho que respondió al conocimiento que tiene el señor Argos de mi afecto personal y de mi admiración hacia el ilustre hombre, bajo cuya dirección milité en las filas de la Unión Democrática, cuando yo creía que los cubanos podíamos, uniéndonos y amándonos, constituir un gobierno justo y sensato, y conservar nuestros altísimos intereses tradicionales, de raza, patria é historia, frente á las encubiertas tendencias del extraño.

Por otro lado, Asambleas liberales de la Habana acuerdan defender la reelección del Presidente Gómez, y van á comunicárselo; á lo que responde el Jefe del Estado, no que no aceptará, sino que es prematura la resolución. Leo que el general Asbert abriga tendencias de propio provecho en ese sentido; no faltando quien le suponga laborando ya por su candidatura para la Presidencia. Y es evidente que Zayas y sus todavía numerosos partidarios, dan valor de pacto solemne y de compromiso histórico, al intento de presentar la candidatura del notable abogado y sagaz político como la única correcta del partido liberal.

Todas estas agitaciones y todos estos trabajos contribuyen grandemente á mantener en el país una tensión nerviosa fatal á la tranquilidad de los ánimos y al desenvolvimiento de los recursos vitales de la nación. No creo que haya sobre la tierra pueblo que resista tan frecuentes sacudidas, pugnas tan encarnizadas y tan constante hervir de pasiones. Y pienso que la primera de las reformas reclamadas por nuestra Constitución, para ver si era posible fuera de mi credo consolidar algo de lo que la revolución trajo, era el alargamiento de los períodos de paz entre unas y otras elecciones, para que siquiera pudiera la población laboriosa descansar y trabajar y se diera tiempo á un Congreso y á un Gobierno para desarrollar sus iniciativas y organizar los resortes administrativos.

Por nada menos de seis años debiera gobernar un Presidente; la renovación de los organismos populares cada dos años, es un aliciente á ambiciones é inquietudes. El candidato derrotado ahora, no teniendo esperanzas de ser electo hasta después de un lustro, ensaya sus actividades en otros campos de la vida; y tal vez cuando el período electoral llega, ya él no abandona el decoroso medio de vivir que se ha procurado.

Nunca creí en la sinceridad de la fusión y veinte veces lo dije. Aún en estos días de agitación, viendo los Círculos liberales visitados por zayistas y miguelistas, que parecían hermanos, dudé de la lealtad de la inesperada aproximación: era que cada grupo veía el medio de sacar mayor número de candidatos de su procedencia; ambos laboran ya para la elección presidencial, tratando de llevar mayoría suya á los cuerpos colegisladores. Y tan verdad es, que ya he leído en periódicos históricos censuras porque mientras los suyos votaban candidaturas completas, los otros reforzaban votaciones de amigos.

Una situación definitiva, en que las ambiciones personales ocuparan un lugar secundario y no constituyera el desideratum de las gentes el triunfo de Hernández sobre Zayas ó de Menocal sobre Gómez, permitiría al capital lanzarse, confiado, al fomento de los recursos nacionales. Y los hombres de bien, despreocupados de la posibilidad de trastornos del orden público, ajenos á las amenazas de los sectarios y desligados de los compromisos de orden local, ejercitarían sus actividades en fecundas labores industriales ó agrícolas.

Y vea "El Liberal" de Güines cómo interpreté bién sus afirmaciones al suponer que él admitía la posibilidad de bienestar público, quedando solo el partido liberal, desapareciendo el conservador, necesaria retranca y fiscalización del grupo gobernante. Liberales son Zayas, Hernández, Asbert, todos los posibles candidatos presidenciales. Un mismo programa les lleva y bajo una misma denominación hacen política. El colega considera perniciosa la existencia del conservantismo; "el liberal es la garantía de la República y el reflejo de la conciencia nacional," piensa él. Luego el turno en el poder, la lucha comicial sólo es buena, batallando uno contra otro los grupos liberales que no dividen los principios sino las jefaturas. Así no creo yo que consolide ningún país sus instituciones, y menos que las mejore. Se necesita del choque de ideas y de la absoluta abstracción de apellidos. En suma: que renace la pugna de intereses personales y no tiene tregua la tensión nerviosa del pueblo cubano.

Los resultados no pueden ser sino los actuales: inercia de actividades sanas, excitación de pasiones, desconfianza del presente y negruras cada vez más densas del porvenir.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

CHILE

Himno de amor.

Como es sabido, en las fiestas que para conmemorar el Centenario de su independencia acaba de celebrar la gran nación araucana, ostentó la representación de España, en Misión Especial, el Excmo. Sr. Duque de Arcos, y entre los actos que han revestido más alto relieve, mayor solemnidad y más intenso entusiasmo, descolló seguramente la inauguración del monumento á Ercilla, ofrendado por la Colonia Española de aquella capital.

Y es de notarse en el hermoso discurso con que contestó el Ministro de Instrucción Pública, señor Balmaceda, á las elocuentes palabras pronunciadas por el Duque de Arcos, al hacer entrega oficial y solemne de la estatua de aquel soldado é inmenso poeta, cantor de los hijos de Arauco, cómo palpita y se estremece con sincero entusiasmo á impulso del sentimiento español el alma chilena, libre en absoluto de pequeños prejuicios y míseros apasionamientos; y para evidenciar estas manifestaciones no podemos sustraernos al deseo de reproducir algunos de los párrafos de la hermosa oración del señor Balmaceda.

"... Son esos personajes legendarios los que viven en nuestros recuerdos, los que admiramos desde que nos sentamos en los bancos de la escuela, los que hacen que cada uno de nosotros se crea un legítimo heredero de sus tradiciones gloriosas! Y bien sabéis, señores, cuán decisiva influencia tienen en los destinos de un pueblo la enseñanza de sus hechos pasados y el recuerdo de la historia de sus héroes.

Veis, pues, señor, la enorme deuda de gratitud que tenemos los chilenos para con vosotros.

Nos habéis formado, nos habéis transmitido vuestras virtudes y también vuestros defectos. Pero no importa,—estos defectos, si es que llegan á serlo, son de aquellos que á veces se convierten en virtud,—como el coraje, el orgullo y la pasión con que realizáis las obras que emprendéis.

Esta es la razón de nuestra gratitud, de nuestro reconocimiento. Habéis erigido un monumento eterno al cantor de nuestras primeras glorias, que son, sin duda alguna, las progenitoras de las que como pueblo libre han recogido más tarde nuestros soldados.

Señor Embajador, cuando regreséis á la vieja y noble España y déis cuenta de vuestra misión á vuestro augusto Soberano, decidle que hay un pueblo en este continente que ostenta como el más legítimo de los orgullos el conservár en casi toda su pureza la noble sangre española; que si alguna mezcla ésta tiene, y que no la empaña, es con la sangre de aquellos rudos y esforzados araucanos á quienes don Alonso de Ercilla colocó en el templo de la inmortalidad."

Y no fué sólo el citado Ministro de Instrucción Pública el que exterioriz6 estos sentimientos del pueblo chileno; porque el ilustre orador que le sucedió en el uso de la palabra, el señor don Juan Agustín Barriga, de toda su oración hizo un sublime canto de loa para la Madre Patria, del cual son los siguientes levantados conceptos:

"Porque España, señores, no vino á América en furtiva expedición para volver al continente europeo cargada con el botín de la victoria. Ella nos dió su sangre, su fe, su tradición, sus leyes, y su lengua incomparable que un ilustre poeta de la Francia contemporánea llamaba digna de hablar con Dios. Junto con sus audaces capitanes nos envió sus admirables misioneros, y cuanto en ella había de grande y generoso, nos lo dió sin tasa ni medida.

Y, cuando se habla de la decadencia de la raza latina y se juzga superficialmente la condición material y política de España en los tres últimos siglos, es deber nuestro recusar los juicios interesados de la leyenda histórica y atestiguar por ella, ante el tribunal de la historia legítima y verdadera.

Dieciséis Repúblicas, que orgullosas de su nombre y de su raza se sientan al banquete de las naciones civilizadas, hablan hoy por el pasado de la Madre Patria, con la viril elocuencia de los hechos inapelables y á la augusta matrona que nos dió el sér y nos formó en su regazo y nos encaminó en los primeros pasos de la vida; quién fuera osado á pedirle cuentas y llamarla á juicio, porque no es hoy la reina de las naciones como en los días de su primera y esplendorosa juventud!"

Con sobrado fundamento dice un ilustrado periódico de la capital de Santiago, que las conmemoraciones del año 1910 han sido el sello definitivo de la reconciliación histórica de España con sus antiguas colonias, emancipadas en hora feliz y hoy hijas suyas, que la honran, la veneran y desean estar unidas á ellas por lazos de amor y de intereses comunes.

Reconforta el alma y la inunda de íntimo regocijo, el observar cómo crecen esos sentimientos de cariño y justicia hacia la noble nación progenitora, y sirve también de singular consuelo el ver que mientras algunos todavía abrigan para ella infundados odios, y rencores y laboran incesantemente por "deshispanizar" los pueblos de alma latina, se emitan opiniones como las que dejamos transcriptas y las que encontramos en "El Mercurio," de la citada capital, cuyas son las que siguen:

"El monumento se alza ahora como un altar del cariño que españoles y chilenos se profesan, como el ara santa donde los descendientes de una misma raza gloriosa é inmortal han jurado permanecer unidos en espíritu, unidos en la comunidad de esfuerzos de progreso, unidos en la gran tradición, unidos en la lengua incomparable, unidos en todos los vínculos sagrados que forman la carne de nuestra carne y la sangre de nuestra sangre.

¡Somos españoles! podemos excla-

TELEFONOS

SI DESEA LA INSTALACION DE UN TELEFONO LLAME AL NUMERO A-2632.

Hechos son amores!

y el Teléfono Automático ha probado con hechos sus bondades. No se impaciente esperando la respuesta de un recado: llame por el Automático.
Nuestras operadoras de acero le conectarán enseguida.

NO LLAME NUNCA SIN QUITAR ANTES EL RECEPTOR DEL GANCHO.

NO SE COBRA INSTALACION

CUBAN TELEPHONE CO.—AGUILA 161-167

c 3224 1t-16—3m-17

Un Buen Apetito
Una Buena Digestión
Un Hígado Sano
Un Cerebro Activo
y Nervios Fuertes

Estos son mejores que las grandes riquezas, y usted puede obtener estos beneficios inapreciables por el precio de un frasco de **Zarzaparrilla del Dr. Ayer.** Es la medicina más eficaz que puede comprarse con dinero. Si el apetito de usted es escaso; si su digestión es tardia ó imperfecta y se siente usted nervioso y débil, le convendrá tomar

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Pone rica y roja la sangre, y comunica fuerza y vigor á los nervios. Si se siente usted ligeramente indispuesto, ó enfermo de gravedad, el medio más seguro de restablecer su salud es la Zarzaparrilla del Dr. Ayer—el depurativo de la sangre más perfecto conocido de la facultad médica. (No contiene alcohol)

Cada frasco ostenta la fórmula en la rotulata. Pregunte usted á su médico lo que opina de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Preparada por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

CARBON "POCAHONTAS"
CUBAN COAL Co.
La Lonja, Dept. 421-422.—Tel. A-1145
c 3139 26-4 N

NO SEA DEBIL.

LA ESENCIA PERSA PARA LOS NERVIOS

es un tratamiento sin igual para la debilidad nerviosa, insomnio, mala digestión, memoria débil, exceso de trabajo y para toda postración física ó mental. La **Esencia Persa para los Nervios** despeja el cerebro, fortifica la circulación y comunica vigor magnético á todo el cuerpo. Todos los desgastes y pérdidas desaparecen permanentemente, lo que hace recuperar la potencia.

Esta preparación se vende en forma de pastillas y está elaborada cuidadosamente con ingredientes vegetales puros, y no contiene mercurio ni droga alguna nociva. No sufrirá Vd. ningún desengaño al tomar la **Esencia Persa para los Nervios,** dámos á Vd. una

GARANTIA ABSOLUTA

de que con 6 cajas obtendrá una curación permanente, ó le devolveremos el dinero. Precio por cada caja $1.00, ó seis cajas por $5.00, oro Americano. Haga una prueba concienzuda é imparcial de la Esencia Persa para los Nervios por cuenta nuestra. Al recibir el precio, se enviará franco de porte en una envoltura sin membrete.

También puede conseguirse en la casa VIUDA DE JOSE SARRA é HIJO, Calle de Teniente Rey y Compostela, Habana.

THE BROWN EXPORT COMPANY,
95-97 Liberty St., New York, N. Y., E. U. A.

DOLORES DE ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Curacion Rapida
ELIXIR GREZ

ASMA BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES
cura inmediata con los *POLVOS* y *CIGARRILLOS* ESCO
ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS Y ATESTACIONES
LABORATORIOS "ESCO", BAISIEUX (France)
Y en Todas Buenas Farmacias

TONICO RECONFORTANTE

Por tónico se entiende un remedio tendente á promover las energías generales del sistema sin desviar de su cauce la marcha ordenada de la salud. De consiguiente, cuanto se diga de tónicos que fabriquen carne, sangre, nervios, músculos, huesos, pellejo y cuanto hay que criar, es pura pamplina para embaucar almas de cántaro. Como tónico reconfortante, las **Pastillas Restauradoras del Dr. Franklin, marca** "Velcas," lo son de primera fuerza para combatir aquellas diversas enfermedades (pero unas en el fondo) que más contribuyen á deteriorar el sistema y minar sus fuerzas, cuales son los resfriados, gripe, tos, bronquitis, calenturas y fiebres de todo género y otras que tanto gastan la naturaleza. Las probabilidades de éxito son tanto más de garantizar cuanto más oportunamente se combata el mal. Empiece hoy mismo.

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.
3060 Nbre.-1

ANEMIA · FIEBRE · DEBILIDAD · NEURASTENIA

Trabajo excessivo, Raquitismo, 15 dias con el QUINA BLOT permitiendo resistir a la fatiga, al clima. Evita y cura: Fiebres,
BLOT, TOULOUSE.
CUBA: Buenas Farmacias

Estrenimiento mejoran al cabo de remedio milagroso que da fuerza, vigor, trabajo, crecimiento, a los placeres, al Grippe, Diabetes.
HAVANE: Dm Manuel JOHNSON. Droguería SARRA, 41, Teniente Rey.

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON

ELIXIR, VINO ó KOLA GRANULADA MONAVON

2 Premios Mayores
2 Diplomas de Honor
10 Medallas de Oro
2 Medallas de Plata
TONICOS RECONSTITUYENTES
PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION
Venta al por Mayor: VACHERON, Farmacéutico, en LYON (Francia).
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

mar delante de ese monumento que glorifica al más grande de los poetas épicos de España y al poeta nacional de Chile, que cantó la gallardía guerrera de nuestro aborígenes y la indomable energía de los caballeros de aventura que la conquistaron para la Cruz y para la civilzación.

¡Somos españoles! podemos gritar desde el fondo de nuestras almas al ver que los hijos de España que viven á nuestro lado entran íntimamente en la vida nacional chilena, participando en sus alegrías y dolores, y sintiéndose muy unidos á su patria de orígen, pero no menos ligados por el corazón á la patria de sus hijos.

¡Somos españoles! podemos decir después de escuchar el brillante discurso con que el Vicepresidente de Chile saludó á las embajadas extranjeras en el banquete del Palacio de la Moneda, pieza oratoria de primer orden, galana en el estilo, noble y digna en los conceptos, profundamente discreta y oportuna en cada una de sus ideas.

El Excmo. señor Figueroa interpretó el sentimiento nacional chileno en la más hermosa forma y estableció el concepto de las relaciones entre Chile y España como nunca se había hecho antes, en términos que llenan de satisfacción á los chilenos y que han debido conmover á los españoles que lo escuchaban.

Las palabras de ese discurso, acaso el más notable que se ha pronunciado en el Centenario, marcan definitivamente el criterio con que habremos de mirar en el futuro las relaciones hispano-chilenas, son un nuevo horizonte abierto á los ojos de los españoles que residen en Chile, son la declaración de que la Patria augusta que nos dió su sangre, que nos engendró en la civilización, debe mirarnos como hijos que la amamos y debe buscar hacia este lado del mundo sus expansiones de todo orden.

Nada nos parece más adecuado para terminar estas líneas que repetir las palabras con que el Jefe del Estado formuló su pensamiento y tradujo el de todos sus conciudadanos: "Las que fueron humildes y apartadas colonias rinden ahora á la Madre Patria el homenaje de otras tantas Repúblicas que hoy viven y prosperan y dan testimonio de su fecundidad en el concierto universal de las naciones civilizadas."

Es nuestra madre, y á orgullo tenemos llevar su sangre, hablar su lengua, vibrar con su tradición gloriosa, abrazar como hermanos á los que recibieron de ella la misma herencia inmortal."

El Comité Central de la Colonia Española

Nuestro querido amigo don Manuel Pinós, Cónsul de España en Cárdenas y Secretario del Casino Español de aquella ciudad, nos envía la siguiente carta, que nos complacemos en publicar:

Cárdenas, Noviembre 16 de 1910.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Muy señor mío y distinguido amigo:

Respondiendo á instigaciones de varios significados compatriotas de esta ciudad y considerándolo en cierto modo deber imperativo, decídome á intervenir en la intrincada polémica á que ha dado origen la propuesta, ó en principio realizada, Federación de las Sociedas Españolas de Cuba.

Prescindiendo del ya abusivo recurso de hacer invocación del sentimiento patriótico, baste á justificar mi intromisión en el debate el hecho de haber ejercido el cargo de Secretario de la Comisión Gestora para la Federación de las Colonias Españolas de esta isla y sido ejecutor, por tanto, de los trabajos preliminares que reclamaba el práctico desenvolvimiento de tan magna idea, cuya iniciativa, dicho sea de paso, pertenece exclusivamente á nuestro entusiasta compatriota don Victoriano García, Presidente que era á la sazón de esta Colonia de Cárdenas, quien esplanó su propósito y dióIo á conocer en razonada y vigorosa circular, que obtuvo la más unánime y favorable acogida de todas las instituciones hermanas establecidas fuera de la capital, y aun el resuelto aplauso de algunas de las que en la Habana radican.

Cuál fué entonces la causa propulsora de constituir la Federación, no ha debido ser olvidada, puesto que se trata de hechos demasiado recientes para que la acción del tiempo haya podido esfumarlos.

Los que intervinimos de una manera directa y activa en aquella honrosa campaña, nos sentimos aguijoneados por el desenfrenado expansionismo de los Centros Regionales: expansionismo que hubimos de calificar de labor antipatriótica, con protesta y alarma de aquellos pocos á quienes se dirigía; con aplauso y adhesión de los muchos á quienes se hacía sentir las deplorables consecuencias de un injustificado espíritu de absorción.

Yo abrigo el convencimiento firmísimo, la ciega persuasión, de que la existencia de un Comité Ejecutivo en el que estuvieran representadas todas las sociedades españolas de Cuba, sin excluir los Centros Regionales, aparte de proporcionar otros inapreciables bienes, hubiera evitado ayer (ya constituido) el grave mal que hondamente perjudica el desenvolvimiento y progreso de las Colonias Españolas; evitaría mañana (de constituirse) la propagación de ese mal y acaso consiguiera, en no lejana época, hacerlo desaparecer.

Y ahí queda sintetizada mi opinión, que es reflejo de la que sustentan respetables compatriotas de esta, acerca de la conveniencia de crear ese organismo director de la Colonia Española de Cuba.

¿Que ese Comité Ejecutivo, ó como quiera llamarse, pudiera alguna vez interpretar torcidamente, con grave perjuicio de los españoles las aspiraciones y el sentir de las instituciones federadas?

¿Que de ello pudieran valerse determinados hombres para satisfacer bastardos egoismos y erigirse en árbitros y señores de la Colonia Española?

O muy debilitada anda por la capital la fe patriótica y muy maleado el espíritu de confraternidad, cuando tales cosas se piensan, ó muy inocentes y poco avisados somos los españoles *del campo*, cuando no acertamos á comprender la causa de semejantes temores.

La misión del Comité Ejecutivo, no ha de ser, no puede ser otra que misión de puro patriotismo, y como el patriotismo es uno y único, sólo de una manera puede interpretarse; sólo de una manera podría el Comité exteriorizar en cada caso un sentimiento afecto por igual á todas las sociedades federadas.

¿Y qué? los que vayan á constituir ese organismo ¿van á ir por el poderío de su propio deseo? ¿No han de ser elegidos por la expresa voluntad de toda una institución?

Pero, es que en el fondo del asunto se trasluce algo que pugna con la realización del hermoso proyecto y que no se inspira precisamente en el patriotismo, sino en el temor de perder algo material, que no es, después de todo, más que una parte mezquina del tesoro inmenso que envanece á su dueño.

No quiero, ni es ya del caso, hacer consideraciones acerca de lo que, errónea ó acertadamente, se ha escrito antes de conocerse por el señor Folla la existencia de la Federación de las Colonias Españolas de Cuba.

Tampoco parece oportuno detenerse á considerar si los motivos que inspiran la actitud presente de los Centros Regionales, son los mismos que inspiraron su desacuerdo con la Federación realizada.

Lo sorprendente, lo maravilloso, es que el Casino Español de la Habana, según puede colegirse de las manifestaciones hechas por su digno Presidente señor Santeiro, aparezca hoy sustentando un criterio opuesto en absoluto al que ayer mantenía, rechazando ahora por inútil é inconveniente lo que antes defendiera por beneficioso, necesario y patriótico.

¿Es que las instituciones no tienen una historia, una tradición, una norma de conducta, á la que deben respeto y consecuencia?

¿Es que el criterio mantenido por una Sociedad puede cambiar á cada renovación de su Presidente?

Sorprende y maravilla, repito, la actitud del Casino Español de la Habana, porque, es preciso saber que la iniciativa de crear ese zarandeado Comité de las Sociedades Españolas no corresponde al DIARIO DE LA MARINA, ni corresponde á la Federación de las Colonias; ¡corresponde al propio Casino Español de la Habana!

Y como papeles cantan, véase lo que ese Casino proponía el año 1907 en comunicación dirigida á éste de Cárdenas:

"Constituir un organismo genuinamente español que radique en esta capital y del cual fuera Presidente de Honor el Excmo. Sr. Ministro de España en Cuba, organismo que se compusiera de tantos Vocales como Presidentes de Sociedades Españolas existan en la Isla, incluyendo las de Beneficencia.

"Titularlo "Junta Central de la Colonia Española de la Isla de Cuba" y sería misión principalísima de su importante cometido, cuando no única, el resolver todos los incidentes que se promuevan entre unas y otras colectividades españolas, como alto é inapelable tribunal de honor, cuyo fallo habrían de comprometerse todos á aceptar como definitivo.

"Las Sociedades españolas de cualquier género y naturaleza que hoy existen y las que se creen en lo sucesivo, serían por propio derecho soberanas y autónomas en los asuntos de sus finalidades y en su desenvolvimiento interno.

"Un reglamento apropiado determinaría los derechos, deberes y forma de funcionar este organismo, para que sus gestiones resultaran provechosas.

"El Casino Español de la Habana ofrece su propia casa para las oficinas, sesiones, etc., sin gasto alguno para el funcionamiento de dicha Junta."

Demuestra todo esto que la idea de constituir en la Habana un Comité Central de la Colonia Española está en la mente de todos y por todos reconocida distintas veces como útil y beneficiosa. Es susceptible de modificaciones y reformas en la constitución y funcionamiento de ese organismo, pero, allá llegaremos, Dios mediante, por que, después de todos estos cosquilleos y por encima de todas estas disquisiciones, está nuestro propio interés y nuestro patriotismo, que no puede haber muerto; y nos queda mucho que hacer todavía para demostrar que somos mejores y más dignos de atención de lo que algunos se figuran.

Son tantos los extremos que abarca la cuestión debatida, que he de dejar en el tintero, acaso para otro día, lo que sobre alguno de ellos se me ocurre, pues el temor de hacer interminable este escrito me obliga hoy á poner punto.

Queda siempre suyo affmo. y s. s.,

MANUEL PINÓS.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Noviembre 17

Observaciones á las cuatro p. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761.60.—Habana, 762.45.—Matanzas, 762.10.—Camagüey, 762.33.—Santiago de Cuba, 760.97.

Temperatura: Pinar del Río, del momento 22.0, máxima 29.0, mínima 22.0.—Habana, del momento 19.5, máxima 25.0, mínima 18.8.—Matanzas, del momento 19.7, máxima 26.3, mínima 12.5.—Camagüey, del momento ma 12.5.—Camaguén, del momento 21.7, máxima 27.4, mínima 19.6.—Santiago de Cuba, del momento 24.9, máxima 26.6, mínima 22.2.

Viento: Pinar del Río, NE. 5.5 metros por segundo.—Habana, calma.—Matanzas, calma.—Camagüey, NE. 3.5 metros por segundo.—Santiago de Cuba, NNE. flojo.

Lluvia: Santiago de Cuba, 4.5 milímetros.

Ayer en la Habana: Viento predominante NE.—Barómetro á las cuatro p. m. 760.83.

Telegramas de Preston y Banes, avisan que ha llovido desde anoche hasta esta mañana 114 y 152 milímetros (.49 y 6 pulgadas respectivamente cuya agua hacía mucha falta, en particular en el segundo de dichos lugares.

Vapor Tiberius

Los señores Paetzold y Eppinger, San Ignacio 54, altos, Habana, Agentes Generales de las Compañías de Seguros Marítimos "La Mannheim," de Mannheim, Alemania, y la "Unión Marine Insurance Company Limited," de Liverpool, Inglaterra, avisan á los tenedores de pólizas flotantes de dichas dos Compañías, que no tendrán que pagar el depósito de Avería Gruesa de (15 por 100) quince por ciento sobre las mercancías que á su consignación vengan por el citado vapor, pues para la liquidación de la Avería Gruesa y el pago de la contribución correspondiente se entenderán las citadas Compañías con la Compañía de Vapores.

Habana, 14 de Noviembre de 1910.

CORREO DE ESPAÑA

OCTUBRE

Las Clases Pasivas—Enmiendas á dos Proyectos.

El Centro General de Pasivos de España está gestionando cerca de los representantes en Cortes de todas las provincias que, cuando se discuta el proyecto de reforma de la contribución de utilidades, apoyen una enmienda en el sentido de que se rebaje á las clases pasivas un 5 por 100 en el descuento que actualmente sufren, con arreglo á la tarifa primera de la ley de 27 de Marzo de 1900; pero quedando subsistente la modificación introducida á la misma por el artículo 9 de la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1907, por la cual quedaron exentos del pago del impuesto los haberes y pensiones que no excedan de 500 pesetas.

También les ruegan que, al ponerse á discusión el proyecto sobre reforma del impuesto de cédulas personales, se interesen por que los jefes y oficiales de Ejército, retirados, obtengan cédula de la misma clase que los del activo, una vez que aquéllos no han dejado de pertenecer al Ejército, según el artículo 31 de la ley constitutiva de 29 de Noviembre de 1878.

El Ministro de Hacienda manifestó á una comisión del Centro de Clases Pasivas que no se opondrá á la enmienda.

La procesión del Rosario.—Provocación de los republicanos.—Varios contusos.

Calatayud 30.

Desde hace varios días se encontraban en esta población dos religiosos Jesuítas, dando misiones. Como término de las mismas se orgarizó hoy la procesión del Rosario.

Los socios del Casino Republicano visitaron al Alcalde para pedirle que suspendiera la procesión; pues ellos la interpretaban como una provocación de los católicos.

El Alcalde les manifestó que el acto no tenía tal carácter, siendo solamente una manifestación del culto, que los católicos realizaban en uso de su perfectísimo derecho

Los republicanos no se dieron por convencidos, y anunciaron que producirían disturbios.

A las tres de la tarde salió la procesión, en la que figuraban gran número de señoras.

Al pasar la comitiva religiosa por delante del Casino Republicano, los socios que se hallaban asomados á los balcones y á la puerta del café establecido en la planta baja permanecieron cubiertos, dirigiendo frases molestas á los católicos.

Dos sacerdotes protestaron de la intransigencia de los republicanos, y se oyeron en aquel instante dos detonaciones.

Esto produjo gran confusión, y varias personas resultaron contusas.

La procesión se reorganizó, sin embargo, continuando su carrera sin más incidentes.

Los presupuestos.—Merienda de negros.

Es curioso lo siguiente, que publica "El Universo":

"Un diputado é individuo de la Comisión de Presupuestos decía ayer tarde, en uno de los escritorios de la Cámara popular, que resultaba la discusión de estos presupuestos una merienda de negros, en que los republicanos sacan la mejor parte, no ocultándose para solicitar de los ministros favores y admisión de enmiendas.

Los comentarios fueron sabrosos, porque se veían desiertos los bancos de la minoría republicana, y aglomerados en el pasillo donde suelen pararse los ministros y altos funcionarios.

Y al presenciar el espectáculo, añadía el diputado demócrata que si los progresistas y los republicanos del 1869 levantasen la cabeza, de pena se morirían al ver cómo hacen ahora la política aquellos que en sus distritos y ante sus electores se muestran tan intransigentes, y en el Congreso y en los ministerios tan sumisos."

De Zaragoza.—La explotación del Moncayo.

Zaragoza 31.

Se ha constituido una Sociedad que explotará el monte Moncayo.

Se construirán 16 kilómetros de ferrocarril eléctrico, partiendo de Tarazona.

El presupuesto es de dos millones de pesetas. El monte será urbanizado, construyéndose hoteles, Casinos y dependencias.

Temporal en Sevilla.—Inundaciones en Martín de Jara.

Sevilla 31.

El último temporal de lluvias ha causado grandes daños en varios pueblos, especialmente en Martín de la Jara, donde hubo varios hundimientos, y los campos quedaron anegados.

El ruido de las aguas produjo en el vecindario gran pánico.

Muchas familias corrieron gravísimos peligros. Ha habido una víctima: el vecino Bartolomé Ronquillo, cuyo cadáver arrastraron las aguas.

Las autoridades y la Guardia Civil se condujeron admirablemente en la adopción de medidas, que han evitado muchas desgracias.

Según cálculo aproximado, las pérdidas materiales ascienden á 50.000 pesetas.

Un tubo explosivo.—Venganza personal.—Detenidos como sospechosos

Barcelona 31.

Hoy hizo explosión en la casa del metalúrgico Cándido Pelegrí un aparato que consistía en una tuerca exagonal, de 53 milímetros de alto por 64 de diámetro; el lado exagonal medía tres centímetros. Estaba atravesado por tornillos con dos roscas á sus extremos, sujetando tres discos de metal en forma de mayor á menor, dejando dentro de la rosca un espacio.

Fué hallado por la mujer de Pelegrí al ir á cerrar la puerta, y al efectuarlo encontró resistencia. Miró al suelo y vió el artefacto, arrojándolo á la calle.

Cuando regresó su marido le contó lo sucedido, y entonces Pelegrí salió á la calle, recogió el objeto y destornilló una tuerca con mucho cuidado

Súbitamente surgió del interior una explosión, y Pelegrí se apartó, resultando ileso por milagro.

Se cree que se trata de una venganza personal.

Cándido Pelegrí es uno de los operarios más apreciados en la casa Rablons, en la que ha enseñado el oficio á casi todos los obreros actuales y antiguos.

Hace tiempo le prepararon una celada, y quisieron agredirle, especialmente un obrero llamado Juan Martínez.

Ha sido preso Martínez y negó haber tenido parte en el delito; pero en su casa ha encontrado la Policía un crisol, una lima cónica y varias chapas agujereadas.

Una mujer y dos hombres, vecinos de Pelegrí, han sido detenidos también.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

Herido

La Secretaría de Gobernación tuvo ayer conocimiento de que á las tres de la tarde del día anterior fué herido en Colón Emiliano Martínez, por Agustín Pedroso.

Dichos individuos son de la raza negra, de malos antecedentes y la cuestión surgió en un juego prohibido.

SECRETARIA DE HACIENDA

Los licoristas de Santiago de Cuba

Habiendo comprobado la Secretaría de Hacienda grandes diferencias de menos en el litraje de los distintos inventarios practicados en las existencias de artículos gravados por el impuesto, que por los fabricantes de licores de Santiago de Cuba se guardan en el "Depósito de materias inflamables" de aquella ciudad, dicha Secretaría ha dictado un decreto disponiendo que los fabricantes referidos puedan continuar depositando los alcoholes y aguardientes que reciban para su industria en el expresado "Depósito," pero siendo únicos responsables de cualquier diferencia de menos que se advierta en la materia prima recibida, á cuyo efecto las existencias todas se considerarán bajo la custodia y guarda de los fabricantes de licores respectivos. Con tal motivo, será retirado del servicio de inspección en el citado local, el Inspector de Impuestos allí destinado.

SECRETARIA DE ESTADO

El cólera en Nueva York

En vista de las noticias publicadas respecto á la existencia del cólera en Nueva York, la Secretaría de Estado pidió informes por el cable al Cónsul General de Cuba en aquella ciudad, habiendo éste contestado ayer lo siguiente:

"Nueva York, Noviembre 17.

Secretario Estado.—Habana.

Existe un caso en cuarentena pasajero vapor "San Giorgio," llegado ayer; tomadas medidas necesarias por autoridades.—Rocafort, Cónsul."

La Secretaría de Estado dió traslado de dicho cable á la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, para su conocimiento y efectos.

SECRETARIA DE INSTRUGGION PUBLICA

Escuelas nocturnas

En la noche de hoy tendrán lugar las siguientes conferencias:

En la escuela número 37, sita en Cerro 528, el doctor Pablo Desvernine tratará sobre el tema siguiente: "El Divorcio."

En la escuela número 5, sita en Casa

La Secretaría de Sanidad

recomienda la conveniencia de filtrar el agua debido á las aguas impuras que ha recibido, en estos dias, la taza de Vento.

LA ALEMANA

OFRECE FILTROS

DELPHIN

de mesa y para tornillar á la cañería.

Filtros botella DELPHIN

ESPECIAL PARA EL CAMPO

PURIFICAN Y ENFRIAN EL AGUA

SUCURSAL MONTE 121 — LA ALEMANA — OBRAPIA 24 — SUCURSAL S. Rafael 22

3078 Nbre.-1

DOLORES EN EL PECHO

LINIMENTO REY DEL DOLOR MINARD — Dolor de Garganta — *Pulmonía* — Alivio instantáneo — De venta en todas las farmacias.

MINARD'S LINIMENT MFG. CO. South Framingham, Mass., E. U. A.

De venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Habana.

CUANDO TANTAS CURACIONES

pues realmente son innumerables se han obtenido con las verdaderas Píldoras de Vallet, aun en casos desesperados en que el enfermo estaba á punto de sucumbir á la anemia ó á las enfermedades de languidez; mientras que, por el contrario, todos los demás remedios habían fracasado; ¿qué extraño es que la Academia de Medicina de París, separándose de su costumbre, se haya complacido en aprobar dichas Píldoras para garantía de los enfermos? En efecto, el uso de las **Verdaderas** Píldoras de Vallet, á la dosis de una á dos píldoras al comienzo de cada comida basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos, aun de los más agotados, y para curar con seguridad y sin sacudidas los enfermedades de languidez y de anemia aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. En las mujeres hacen desaparecer las pérdidas blancas, y restablecen rápidamente la perfecta regularidad de las épocas. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Como quiera que á veces, y bajo el nombre de Vallet, hay quien ofrece píldoras no preparadas por Vallet, y que son casi siempre ineficaces y mal hechas, exíjase sobre la envoltura las palabras: **Verdaderas** Píldoras de Vallet y las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris.

Las Verdaderas Píldoras Vallet son blancas y llevan impresa en negro la firma de Vallet sobre cada píldora. 5

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

ATAQUES DE NERVIOS

Para calmar los ataques de nervios, convulsiones ó espasmos, aconsejamos á cuantas familias tienen personas allegadas que sufren de estos males, les hagan tomar inmediatamente unas cuantas Perlas de Eter de Clertan.

De 2 á 4 Perlas de Eter de Clertan, bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y los ahogos aún los más alarmantes, y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de desvanecimientos ó de síncopes. Calman rápidamente los ataques de nervios, los calambres de estómago y los cólicos del hígado. De ahí el que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual le recomienda ya á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias

Advertencia. — Para evitar toda confusión *exíjase* sobre la envoltura *las señas* del laboratorio: *Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París.* 3

Desarreglos Del Estómago y Enfermedades Del Hígado.

El gran predominio de desarreglos del estómago y enfermedades del hígado, requiere el uso de un remedio eficaz que no haga efectos dañinos al organismo. En las PILDORAS DE B. A. FAHNESTOCK se encontrará un remedio seguro y de rápidos efectos para estos desarreglos.

Dispepsia.

La indigestión es el resultado de una mala asimilación de los alimentos agravado por estreñimiento cuya prolongación pasa á ser la terrible enfermedad DISPEPSIA. No hay nada más desastroso ó debilitante para el organismo humano, que con el tiempo trae pérdida de la memoria y un estado mórbido de salud. Es muy importante por lo tanto prevenir la indigestión ó dispepsia.

Las PILDORAS DE B. A. FAHNESTOCK resultan un remedio seguro y de rápidos efectos.

Píldora Pequeña. — Dosis Pequeña.

B. A. Fahnestock Co., Pittsburgh, Pa., U. S. A.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

DE RABELL.

3062 Nbre.-1

Blanca, calle de Sevilla número 91, la conferencia estará á cargo del doctor Eduardo Pulgarón, quien disertará sobre el tema siguiente: "Un viaje al infinito."

Junta de Superintendentes

El miércoles comenzaron las sesiones de la Junta de Superintendentes, bajo la presidencia del señor Secretario.

Nombramiento aprobado

Se aprueba el nombramiento de la señorita Fe Luya Jiménez, para desempeñar la plaza de directora de Kindergarten del distrito de Sancti Spíritus.

Media dieta

Se le manifiesta al señor Superintendente Provincial de Escuelas de la Habana que en los casos en que el Inspector del distrito ó no de sus auxiliares, así como los Inspectores de Instrucción Primaria tengan necesidad de constituirse en alguna de las escuelas situadas fuera de la ciudad de la Habana, disfrutarán media dieta cuando el tiempo empleado en la visita justifique que han tenido que almorzar fuera de su domicilio.

Un crédito

Se conceden las cantidades de 133 pesos 70 centavos para conducción de mobiliario, suscripción de teléfonos, alumbrado de la Escuela Nocturna y alquiler de un piano para el Kindergarten, á la Junta de Educación de Camagüey.

Cincuenta por ciento

Se resuelve autorizar el cincuenta por ciento de su sueldo durante la licencia que disfrutó la maestra señorita Trolinda Maceiras, del distrito de Martí, teniendo en cuenta el laudable motivo que la originó.

Traslado

Se aprueba el traslado del maestro señor Pedro M. Montaner, del aula número 2 de la escuela 7, á la número 2 de la escuela 6 de Guanabacoa.

Permuta

Se aprueba la permuta solicitada por los maestros del distrito de Guanabacoa, señor Joaquín Tejidor y señorita Rosalía Valdés.

Cuando la Junta apruebe

Se le manifiesta al Presidente de la Junta de Educación de Matanzas, que cuando esa Junta acepte los nombramientos de las señoritas Dulce María Echemendía y Evangelina Michelena para auxiliares de Kindergarten, este Centro los aprobará en definitiva.

Oferta aceptada

Se acepta la oferta hecha por el Ayuntamiento de Santiago de las Vegas de ceder terrenos con destino á casas escuelas y que tan pronto como se obtengan los fondos necesarios, lo cual se está gestionando, se empezarán á fabricar.

No es posible

Se le manifiesta al Presidente de la Junta de Educación de Gibara, que por carecer de fondos no es posible autorizar por ahora las aulas que solicita en los barrios de Junucún Abajo, Joval y Barrio Sur de la Villa.

Resolución

Se resuelve que las sustituciones de las maestras y auxiliares de Kindergarten en la Habana, continuarán haciéndose en la misma forma que hasta el presente.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas industriales

Se concede al señor Angel Fernández la inscripción de una marca denominada "Berro," para distinguir un licor aromático de su invención.

Id. id. un dibujo (Gollete) para usarlo con su marca especial de comercio titulada "Celeste," para distinguir los vinos finos que expende.

Id. á los señores Zalvidea Ríos y Ca., una marca sin titulación, para distinguir aceitunas manzanillas, clase selecta, garantizadas.

Id. al señor Ramón Montenegro, la inscripción de una marca comercial denominada "Pial," para distinguir conservas alimenticias.

Id. á los señores Crusellas Hno. y Ca. (S. en C.) un dibujo para usarlo con su marca de fábrica, sin titulación, para distinguir polvos de arroz á base de bismuto.

Id. id. una marca de fábrica sin titulación para distinguir polvos de arroz á base de bismuto.

Se toma razón del traspaso de las marcas números 35,682, 24,481 y 35,512 y otras, á favor de The Keystone Watch Case Co.

Se niega al señor Nat A. Kent, la inscripción de la marca "Lobo Blanco," para distinguir harina y pienso para animales.

Se concede al señor Antonio Leza, la inscripción de una marca para distinguir un preparado para hacer crecer el pelo, denominada "Petroflower."

Se niega á los señores Crusellas Hno. y Ca. (S. en C.) la inscripción de una variación de su marca para jabón titulada "Jabón de hiel de vaca."

Marcas de ganado

Se niega por esta Secretaría la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado á los señores: Manuel Bello Izaguirre, Manuel Almansa, Dolores Durán, Caridad Romero, Claudio Ortega, Angel Sotolongo, Remigio Marrero Alvarez, Ramón Ricardo Peña, Rufino Sarmiento, Ricardo Valvina Cardet y Zayas, Rita Nápoles, Juan Ricardo Batista, Rita Velázquez, Compañía Azucarera Gómez Mena, Justo de Rojas, Rodolfo Díaz, Santo Delgado, Julián Ricardo, Manuel Alvarez Torres y Antolín López.

MUNICIPIO

Las honras por los estudiantes

En virtud de que la liturgia de la Iglesia no permite la anticipación de los aniversarios sino únicamente el aplazarlos, se ha resuelto ayer, á última hora, que las honras fúnebres organizadas por el Ayuntamiento en sufragio de las almas de los estudiantes de medicina fusilados en 1871, se verifiquen definitivamente en la Necrópolis de Colón el lunes 28, día después del luctuoso suceso.

Acuerdos suspendidos

El Alcalde ha suspendido el acuerdo del Ayuntamiento relativo á proveer como recompensa de nuevos uniformes á los vigilantes que destrozaron los suyos prestando servicios en los últimos ciclones y rasde mar.

Funda su resolución el doctor Cárdenas en que la policía cuenta con una caja de beneficencia y recompensas para premiar los servicios de los miembros del Cuerpo.

DE COMUNICACIONES

Una permuta

El Director General, por decreto de esta fecha, ha tenido á bien aprobar la permuta de destinos entre los señores Homero Sánchez Armenteros, jefe local de comunicaciones de Songo, y José Rubio Corona, telegrafista de la clase "C" del Centro de Santiago de Cuba.

CRONICA JUDICIAL

TRIBUNAL SUPREMO

No ha lugar á proceder

En el testimonio de lugares de las declaraciones prestadas por los señores Steinhart, Zayas y Roche, en la causa por asesinato frustrado del general "Pino" Guerra, dictó ayer tarde el Tribunal Supremo el siguiente auto:

Habana, Noviembre diecisiete de mil novecientos diez

Resultando que el Juez especial que conoce de la causa seguida por asesinato frustrado del general Faustino Guerra y atentado á agente de la Autoridad ha remitido á este Tribunal un testimonio de lugares de dicha causa comprendiendo, además de un documento, las declaraciones de cinco testigos, por aparecer de las mismas que se denuncia un hecho delictuoso que puede estar comprendido en el artículo ciento sesenta y uno del Código Penal ó sea la proposición para dar muerte al señor Alfredo Zayas, Vicepresidente de la República y de la que se acusa al general de la Guardia Rural señor José de Jesús Monteagudo, como autor: por cuya circunstancia el asunto es de la competencia de la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, con arreglo al artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, según se expresa en el auto de dicho Juez, dictado en 11 del coriente mes.

Considerando que en algunas de las declaraciones de testigos comprendidas en el testimonio de lugares mencionado se imputa al general de la Guardia Rural señor José de Jesús Monteagudo el hecho de haber propuesto á determinada persona con reiteración y promesa de precio ó recompensa, que, por convenir así á la patria, hiciera matar á los señores Franck Steinhart, Antonio San Miguel y Alfredo Zayas, Vicepresidente de la República.

Considerando que, según el artículo cuarto del Código Penal, la proposición para cometer un delito sólo es punible en los casos en que la ley la pena especialmente ó sea en los delitos de traición, lesa majestad y rebelión, conforme á lo establecido respectivamente, en los artículos 137, 156, 161 y 244 del propio Código.

Considerando que dentro de la forma de gobierno instituida en Cuba no es posible estimar comprendido al Vicepresidente de la República en el precepto del artículo 161 del Código Penal porque éste castiga como un delito de lesa majestad la proposición para matar al sucesor inmediato á la Corona, carácter que evidentemente no tiene el Vicepresidente de la República ya citado; y que para calificar de delito un hecho ó para aplicar una disposición del Código Penal, como el referido artículo 161 es preciso que el hecho esté previsto en aquel, pues de lo contrario se infringiría el artículo 19 de la Constitución, estando entre la prohibición que contiene la de que "nadie podrá ser procesado ni sentenciado sino en virtud de leyes anteriores al delito," leyes que faltan para que pueda estimarse punibles la proposición para cometer el delito de homicidio en la persona del Vicepresidente de la República; á lo que es patente la incompatibilidad radical entre la forma republicana de gobierno, establecido en Cuba, y la subsistencia de los delitos de lesa majestad á que se contrae el Código Penal en su libro segundo, título segundo, capítulo primero, sección primera.

Considerando, por tanto, que el hecho denunciado, de ser cierto, sólo podría constituir una proposición para cometer un delito de homicidio, la cual no es punible; y que, consiguientemente, no procede la incoación de sumario.

Visto el artículo 269 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

No ha lugar á proceder. Comuníquese este auto, por el conducto que corresponde, al Juez Instructor de la expresada causa.—Así lo acordaron y firman los señores de la Sala; de que certifico.—Antonio Govín. —Angel C. Betoncourt.—José V. Tapia.— C. E. Ortiz.—Joaquín Demestre. —Arturo Hevia.—E. Ferrer y Picabia—Pascual de Rojas, Secretario."

Por perjurio

Ha sido declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de ley establecido por Sebastián Ramón Salvat contra la sentencia de la Audiencia de la Habana, por la cual se le condenó á un año de prisión como autor de un delito de perjurio.

En su consecuencia ha quedado firme la sentencia recurrida.

Sentencia casada

El Tribunal Supremo ha casado y anulado la sentencia de la Audiencia de Santa Clara, por la cual se condenó á Vicente Llerandi Llerandi á la pena de 1 año, 8 meses y 21 días como autor de un delito de lesiones graves inferidas á Francisco Alfonso Hurtado.

Por la nueva sentencia dictada por el alto tribunal, á virtud de haber casado la de la Audiencia, se absuelve á Llerandi, porque se reconoce que en la comisión del delito concurre á favor del procesado la circunstancia eximiente de responsabilidad criminal, de haber obrado en defensa propia.

Contra dos funcionarios

Por sentencia dictada ayer ha declarado el Tribunal Supremo que no ha lugar á la renuncia que de los beneficios de la ley de Annistía ha hecho Oscar GiraudD'Clooet, Juez Municipal de San Diego de los Baños, que se encuentra procesado en unión del Secretario de dicho Juzgado, Federico Soler, por imputársele ocho delitos de estafa, uno de tentativa dos de exacción legal y ocho de detención arbitraria, toda vez que todos esos delitos están comprendidos en la citada ley de annistía; pero que debe continuarse el proceso contra ambos respecto á los delitos de hurto y amenazas condicionales con logro de propósito de que también los acusa el Fiscal de la Audiencia de Pinar del Río.

Habeas Corpus

Ayer al obscurecer, después de larga deliberación, acordó el Tribunal Supremo conceder el mandamiento de "Habeas Corpus" solicitado por el Ldo. Pedro Herrera Sotolongo para que su defendido el joven Antonio Bedía, que se halla sujeto á las resultas de una causa criminal, pueda gozar de libertad provisional.

Sin luz

Ayer presenciamos en el Supremo una cosa incomprensible: los apuros que pasaban los empleados de la Secretaría de la Sala de lo Criminal para extender el mandamiento de "Habeas Corpus" á que nos referimos en la noticia que precede, sacar las copias del mismo, etc., porque no había luz ni eléctrica ni de gas en las oficinas de referencia.

Después de ensayar á verificar el trabajo con luz de fósforos, tuvieron que trasladarse los empleados con papeles, plumas, tinteros, etc., á otra departamento para poder cumplir su cometido.

Creemos que esta deficiencia debe de ser subsanada brevemente por quien corresponda, máxime costando tan poco trabajo y dinero el remediarla.

Con la simple conección de un alambre quedaría todo arreglado.

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.

Recurso de casación por infracción de ley en juicio de deslinde seguido por Darlington E. Ker contra Alejandro C. Riveres en su carácter de Síndico de la Comunidad "Las Coloradas," sobre calificación y reparto. Ponente: S. Betancourt. Fiscal: Sr. Travieso. Letrado: Dr. Cueto.

Recurso de casación por infracción de ley en demanda deducida por Oscar Gispert contra resolución del Alcalde de la Habana de 6 de Enero de 1910 que suspendió las funciones del "Law Tennis" en "Armenonville" y la concordante del 17 del mismo mes por la que se negó el recurso de reforma que se interpuso contra la primera. Ponente: Sr. Revilla. Fiscal: señor Bidegaray. Letrado: Ldo. Cárdenas.

Recurso de casación por infracción de ley en diligencias sobre cumplimiento de sentencia dictada en juicio sobre desahucio promovido por Manuel Suárez del Villar contra Francisco Diego Madrazo, para desalojo de parte de la finca "Candelaria." Ponente: Sr. Hevia. Fiscal: Sr. Travieso. Letrado: Ldo. Mora.

Sala de lo Criminal.

Recurso de casación por infracción de ley establecido pir Liberato Alvarez, en causa por amenazas. Ponente: Sr. Demestre. Fiscal: S. Bidegaray. Letrado: Ldo. Duval.

Recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Norberto de Armas y Tomé, en causa por homicidio. Ponente: Sr. Gutiérrez. Fiscal: Sr. Bidegaray. Letrado: Ldo. González Sarraín.

Recurso de casación por infracción de ley establecido por Lino Molina Perdomo, en causa por homicidio en grado de tentativa. Ponente: Sr. Ferrer. Fiscal: Sr. Bidegaray. Letrado: Ldo. Barinaga.

EN LA AUDIENCIA

La causa de Evaristo Estenoz

Continuaron ayer tarde en la Sala Primera, con la misma espectación de los anteriores días, las sesiones del juicio oral de la causa por conspiración para la rebelión seguida contra Evaristo Estenoz y demás compañeros.

Continuó asimismo el desfile de testigos, algunos de importancia, quienes hacen cargos graves contra el señor Estenoz, de la misma manera que los hay que consideran al precitado señor como el más inofensivo de los seres.

Nuestro desocupado público prosigue invadiendo desde muy temprano los pasillos, majadereando en más de una ocasión y dando lugar á que la policía los haga enfilar de dos en fondo ó sea á estilo militar.

Muy hábiles las preguntas ó interrogaciones del Fiscal P. S. señor Rabell.

Los defensores también acertados, aunque en más de una ocasión ha tenido el Presidente de la Sala que llamar al orden por sus improcedencias al defensor señor Freyre de Andrade.

A no ser por este último detalle, transcurrirían las sesiones del juicio citado dentro de la calma más superior...

Se continuará esta tarde.

Concluso para sentencia

Ha quedado el juicio de la causa seguida por el incendio del "Edén París" contra el señor Cecilio Lage Lacalle y dos más.

De Jaruco

Se vió ayer ante la Sala Primera de lo Criminal el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Jaruco, seguida contra Inés Mesa, por hurto. Figuró como Ponente el Magistrado señor Valle Duquesne y defendió al procesado el Letrado de oficio señor Valencia. Para el mismo solicita el señor Fiscal en sus conclusiones cuatro meses y un día de arresto mayor.

Suspensión

Se suspendió por enfermedad del Letrado defensor, señor Martínez, el juicio que estaba señalado en la propia Sala Primera en causa seguida contra Agustín Rodríguez, por estafa.

En la Sala Segunda

Estaban señalados ayer para su celebración los juicios de las causas seguidas contra Carlos Mnauel Mujaya y Adolfo López, por violación, y contra Manuel Lugaga, por rapto.

Al primero lo defendió el licenciado Herrera Sotolongo y al segundo el Letrado de oficio señor Freyre.

A Mazorra

Con motivo de haber declarado la Sala Primera que el procesado en causa por asesinato nombrado José Calasanz Sardiñas se encuentra demente, ayer por la tarde fué conducido á Mazorra, custodiado por una pareja de la Guardia Rural el referido procesado, donde se le ha recluído.

Sentencias

Se han dictado las siguientes:

Condenando á Manuel Gara ó Morales, en causa por robo en grado de tentativa, á 350 pesetas de multa.

Condenando á Pedro Pablo Martínez Piñero, en causa por atentado, á un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

Absolviendo en causa por malversación de caudales á Aurelio Sánchez Almeida.

Absolviendo á Eusebio Carrillo Toledo en causa por atentado y condenando al mismo por una falta á diez pesos de multa.

En causa por amenazas condicionales se condena á Alfredo Guadalupe á 60 días de encarcelamiento y á René Guadalupe se ordena sea entregado á su padre.

Absolviendo á José Agustín Fernández Milián en causa por cohecho y condenando por la misma causa á Andrés Valdés Portela á sesenta pesos de multa.

Señalamientos para hoy

En la Sala Primera los siguientes juicios orales:

Causa contra Enrique Campuzano, por infracción del Código Postal.

Causa contra Carlos Beguiguez é Isidro Rodríguez, por estafa.

Causa contra Claudio Abascal Panega, por infracción de la ley de explosivos.

Y en la Sala tercera los siguientes:

Causa contra José Batista, por rapto.

Causa contra Fructuoso González y otros, por estafa.

A LAS MADRES DE FAMILIA

Si queréis evitar desgracias en el hogar, os aconsejamos usar la

"LUZ DIAMANTE"

de LONGMAN & MARTINEZ, New York

Este es el único aceite de carbón ó petróleo que durante los últimos 37 años no ha causado ninguna desgracia. Libre de explosión, humo y mal olor. SEGURIDAD ABSOLUTA. De venta en las Ferreterías y los Almacenes de Víveres. Representante, Martín N. Glynn, Mercaderes núm. 2.

C 2392 16-7t Oct.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

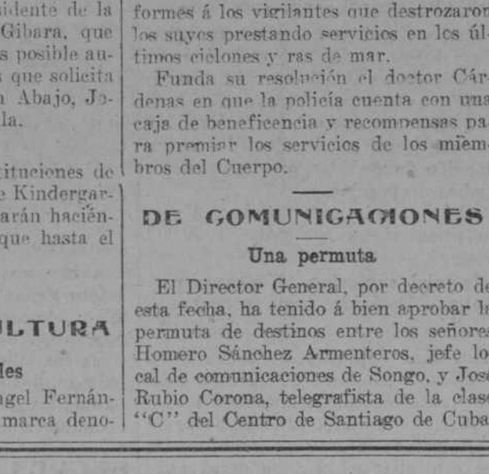

UN ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N°. 6.—Habana.

C 3072 1-Nbre.

JAQUECA, NEURALGIA

y demás formas de

DOLOR DE CABEZA

suelen ser indicaciones de pobreza de sangre ó debilidad nerviosa, y se combaten eficazmente con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, el tónico de probados méritos para la sangre y para los nervios. Toda forma de anemia ó debilidad, produce dolores de cabeza, y su curación debe procurarse por el método racional de enriquecer la sangre y fortificar los nervios, y no con calmantes que producen efectos por el momento á costa de mayor sufrimiento después.

La Sra. Asunción Merino Vda. de Río, Superintendente en la Escuela Nacional de Ciegos en México (calle Encarnación), certifica: "Por algunos años estuve en un estado de gran debilidad, sufriendo principalmente de constantes dolores de cabeza, cansancio, palidez, falta de memoria, etc. Entonces vivía en San Juan Bautista y mi esposo el Dr. Alejandro del Río, médico titulado de la Universidad de la Habana, me hizo tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, por no haberme resultado otros medicamentos. Estas píldoras me devolvieron la salud fortaleciéndome para las tareas que actualmente desempeño. Puede publicarse, en prueba de gratitud."

PILDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS

En las Boticas. D No. 13

Níspolas Deliciosas Del Japon—Cultivenselas Para El Hogar y Para Venderse

Las níspolas del Japón son grandes y de sabor delicioso. Florecen sin mucha atención, están exentos de enfermedades y fructifican libremente. Se están popularizando para el comercio, alcanzando precios caprichosos.

Los Arboles Frutales de Hojas Caedizas "Glen Saint Mary," Higueras, Granados, Duraznos y Ciruelos son siempre fieles á sus nombres y confiables. Para pormenores y precios relativos á los mejores árboles frutales del género "citrus" y de hojas caedizas y naciferos, rosales, arbustos, etc., véase el Catalogo 17—se envia gratis.

Glen Saint Mary Nurseries Co., Glen Saint Mary, Fla., E.U.A.

3126 Nbre.-1

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulacion

El Artritismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulacion, **congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncopes, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.)** En una palabra, todas las manifestaciones de origen artritico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad critica, suprime las turbaciones muchas veces gravisimas de este periodo dificil.

No sabriamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios en Habana: *Sr D. Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55; Sr D. José Sarra, Teniente Rey, 41, Compostela, 83, 95, 97.*

NOTAS DE ARTE

TEATROS Y ARTISTAS

La campaña teatral de este invierno en Italia se anuncia en la siguiente forma:

En Génova, el cartel de Carlo Felise promete: *Sigfrido, Butterfly, Germania* de Giordano, *Favorita y Werther*, y el baile *I saltimbanchi*.

Artistas escriturados: la Kaftal, la Bonaplata, Reventós, Calleja y Palet.

Director será el maestro Polacco.

En el Massino de Palermo se pondrá en escena *Don Carlo, Aida, Barbiere di Siviglia, Norma, Creposcolo degli dei, Msfistofele, Andrea Chenier, Vita Bretona.*

Las cantarán Giannina Russ, la Latoski, la Llacer, la Idalgo, los tenores Ronsseliere y Garbín, Carpí, Stracciari, De Luca, Kaschmann, Massini-Pieralli. Buen elenco de barítonos.

Director de orquesta, Leopoldo Mugnone.

El Regio de Turín prepara: *La Vestale, Rigoletto, Loretey, Thais, Tannkduser* y una ópera nueva de un maestro argentino, *Morganas*: el libreto es de Arturo Colautti, y la música de Demiedo.

Están contratados para la temporada los artistas siguientes: sopranos, D' Albert, Petrella y Bevignani, la *mezzosoprano* Haltkoska, los tenores Garbín, Ferrari y Andreini, los barítonos Bonini y Zuffo, y los bajos Torres de Luna y Richards.

Director de orquesta, maestro Baroni.

Florencia se dispone á inaugurar una notable compañía.

Tendrá tres directores de orquesta: Panizza, Armani y Mascheroni.

Comenzará á primeros de Noviembre y se prolongará hasta Mayo.

En las obras nuevas figurará el *Boris Godounow*, de Moussorgski, y acaso la novísima de Puccini.

—Lilian Nordica ha sido contratada por la Opera de París para cantar en la gran escena francesa, debutando con *Tristán é Isolda*; Van Dyck interpretará la parte de tenor.

La famosa artista es conocida de cuantos frecuentan Munich y Bayreuth. Difícilmente la olvidarán los que presenciaron la *reprise* de *Lohengrin* en los festivales wagnerianos.

La Nordica se muestra tan excelente artista en las heroinas de la tetralogía, como en la figura poética de Elsa, como en la apasionada Isolda, y lo mismo interpreta los papeles del repertorio italiano y francés que los del reformador alemán. Raras son en nuestros días las divas que pueden cantar hoy *Carmen* y mañana *Brumilda y Zerlina*.

Y vean ustedes lo que son las cosas: Se contrata á la Nordica en París y se la admira en Munich y en Bayreuth y aquí en la Habana, sólo tuvo un *succes d' estime*.

Con la llegada de la Nordica coincide la despedida de otra cantante, muy festejada del público parisiense.

Mary Garden va á los Estados Unidos, contratada en excelentes condiciones por unos cuantos meses.

Después de descollar como creadora del papel de Melisenda en el *Pelleas*, de Debussy, ha triunfado con el delicado *Cherubin*, de Massenet; en *Reina Fiameta*, de Xavier Leroux, y en *Salomé*.

Mary Garden figurará como una de las estrellas de la compañía de ópera francesa que se organiza en New York. La temporada durará un par de meses.

Después, toda la compañía se trasladará á Filadelfia, donde durante seis semanas interpretará el mismo repertorio.

Por último, Chicago recibirá la visita de los cantantes franceses, y allí permanecerán éstos otros dos meses.

Mary Garden volverá á París para estrenar la *Siberia*, de Girdano, representada ya allí en italiano durante la temporada que organizó Sonzogno, hace algunos años.

—El maestro Puccini ha recibido comunicación de que su última obra *La fanciulla del Far-West*, en la que ha trabajado durante dos años, y que ha dedicado á la Reina de Inglaterra, se estrenará en el Metropolitan de New York el 5 de Diciembre.

Después se dará en los teatros de Boston y Chicago, y la primera representación europea tendrá lugar en Mayo en el Govent Garden de Londres.

El asunto como es sabido está tomado de una novela muy popular en los Estados Unidos, que relata un episodio de la vida aventurera de los buscadores de oro californianos.

—En la Opera popular de Viena se ha estrenado, suntuosamente puesto en escena, el *¿Quo vadis?* representado ya en París, libreto de Caín y música de Juan Nougués.

Ha obtenido buen éxito.

El gigante Urso ha sido interpretado por un atleta auténtico, de colosal estatura.

En París, la ópera de Nougués ha celebrado esta semana su centésima representación.

Con este motivo los hermanos Isola, empresarios del teatro en que se representa, ha puesto á la disposición del público los cuatrocientos asientos del anfiteatro, gratis.

No es necesario decir la prontitud con que los aficionados han formado cola para ser contados en el número de los cuatrocientos privilegiados.

Los directores del teatro de Berlín, convencidos, por fin, de que, va en interés suyo tanto como del público, y principalmente de la crítica, el no hacer coincidir los estrenos, han creado una oficina central á la cual se comprometen comunicar con antelación bastante, las fechas que han escogido para sus estrenos.

Si alguna de estas fechas está ya comprometida anteriormente por otro teatro, el Secretario de la oficina lo pondrá en conocimiento del Director interesado y se encargará de combinar las cosas en tal forma que no haya tal coincidencia.

—El profesor Menchaca, de la Escuela Normal de Buenos Aires, que á ido á Europa á dar á conocer un nuevo sistema de escritura musical, de su invención, ha inaugurado en París un curso gratuito en la Sala Pleyel, en el que expone las bases de su reforma.

Ofrece la particularidad de suprimir el pentágrama, las claves, los accidentes; la reforma de la escritura trae consigo la del teclado en el piano.

El profesor Menchaca va comisionado por el Gobierno Argentino.

—El piano de Donizetti que fué expuesto en Bolonia y en Bergrano, probablemente lo será el año, próximo en Roma.

Este piano lo adquirió el maestro en 1832 y figuró entre los muebles que adornaban su habitación de Nápoles, en la vía Nardones, número 14.

Cuando Donizetti, después de la muerte de su adorada esposa Virginia Vasselli y de otras desventuras, quiso deshacerse de su mobiliario regaló el viejo instrumento á su cuñado, escribiéndole:

"No vendas á ningún precio ese piano que encierra toda mi vida artística."

El voto del maestro fué atendido y el instrumento se conserva aún en poder de los herederos Vasselli.

En casa de éstos, en Roma, fué donde lo vió Verdi en el otoño del 81, y en una carta á un amigo suyo decía:

"Ese instrumento está cerrado para siempre como la boca de donde brotó tanta onda de melodía; está mudo para siempre como la musa canora que tejió de sonidos la trama de su existencia."

X

EL VINO Y LA OPINION MEDICA

Publica un periódico extranjero un interesante estudio referente á la influencia ejercida en la economía animal y en la higiene por el uso del vino, citando, á este efecto, varias opiniones de reputadas celebridades médicas. La oportunidad del referido trabajo, en lo que puede contribuir á encauzar la opinión en un asunto del mayor interés para la salud y para la riqueza pública, nos mueve á dar á conocer y propagar los argumentos que sirven al articulista para condenar los extemporáneos y exagerados ataques á la bebida que, teniendo en su favor el uso secular de pueblos y generaciones, no mereció, hasta los presentes tiempos, otros descalificativos que los asignados en la Edad Media por el autor de la civilización mahometana, á todas luces inferior á las originadas por los griegos y por los pueblos neolatinos.

Así, para no dar lugar á confusiones, importa señalar que, mientras todos los médicos condenan el "alcohol puro" en la bebida y sólo como medicamento lo toleran, ninguno prohibe el "uso" del vino, aun cuando "condenan el abuso."

El mismo alcohol, tomado á dosis moderadas y en "disolución," no es nocivo, al contrario, resulta benéfico; no conociéndose otra disolución alcohólica mejor ni que resulte mas apetitosa que el vino. En tal forma, economiza mucha grasa y ésta conserva y economiza mucha albúmina, alimento de gran importancia, como lo atestiguan los huevos, cuya clara está de albúmina formada.

En el "Convenio antialcohólico" constituído en el Congreso de Valencia celebrado en 1901, se reconocía que el alcohol era rápidamente absorbido por nuestro organismo, y que de él, sólo éste eliminaba una pequeña parte, quedando así demostrado que nuestros tejidos lo utilizaban; que era indiscutible su influencia para economizar grasas y aun albúmina, y que substituía eficazmente los hidratos de carbono y las grasas en el gasto causado por el trabajo muscular.

El sucesor del célebre Pasteur, Duclaux, hombre eminente y de fama universal, afirma en sus escritos que, para generar ó producir calorías, es indiferente acudir á las patatas ó al alcohol, mientras no se haga mayor consumo que el necesario para reparar las pérdidas. Dos sabios americanos, Atwater y Benedict, habiendo experimentado con gran cuidado la influencia del alcohol, declaran que, tomado á dosis convenientes y en "disolución fisiológica," constituye un alimento, y que sólo cuando estas dosis son extremadas, ó, en otros términos, cuando constituyen "abuso," es cuando sus propiedades tóxicas anulan, más ó menos completamente, las cualidades alimenticias; manifiesta, además, que la forma más adecuada de absorberlo es la que se halla en las bebidas naturalmente fermentadas, de las cuales el vino es la mejor expresión.

Otros experimentadores acerca de la capacidad de trabajo de los músculos, demuestran que la disolución del alcohol, en moderadas dosis, aviva aquéllos, proporcionándoles nuevos elementos de contracción que los refuerzan.

Cluss, profesor de química tecnológica en la Universidad de Viena, en colaboración con el físico Starke, publicó un estudio titulado: "La cuestión del alcohol desde el punto de vista fisiológico, social y económico," en el que, pronunciándose definitivamente contrario al "abuso" de los alcoholes, se declara "partidario de su uso moderado," por haber podido comprobar que apacigua la excitación nerviosa y favorece la regularización y distribución de la sangre en el organismo. El vino es un elemento nutritivo tan específico, que permite llegar á la sobrenutrición, y, además, es un estimulante de las digestiones.

Todas las anteriores citas, reproducidas por el autor del trabajo que extractamos, se refieren á personas bien constituidas y sanas; señalando que todas aquellas á las que los médicos han prohibido el uso de los licores y recomendado la abstinencia del vino, son nerviosas, débiles, nefríticas, epilépticas, arterioescleróticas, etc.

Con plausible acuerdo, los médicos previenen que no beban vino los que de él abusan; los que por tal bebida están apasionados; ya que tales individuos, no sabiendo ó no pudiendo beber moderadamente, del vino pasan á los licores, acabando por alcoholizarse.

Pasa después el articulista á la comprobación de sus afirmaciones, con ejemplos y estadísticas, y acaba por señalar la terapéutica alcohólica. No indicaremos todas las enfermedades para las cuales se recurre al alcohol como medicamento ó como elemento nutritivo, porque en esta última aplicación no se conoce otra substancia que le aventaje, por no reclamar esfuerzo de los órganos digestivos, ser facilmente absorbido y prontamente oxidado, devolviendo á los enfermos las energías apetecidas.

El vino es por otra parte, un poderoso desinfectante, y desde este punto de vista incomparablemente superior al agua más pura.

Los "Anales del Instituto Pasteur" refieren las experiencias por las cuales se puede señalar la eficacia que ejerce la adición del vino en el agua en la destrucción de los gérmenes del tifus. A tal efecto, doce horas antes de beberla se aconseja que se mezcle al vino, pudiendo utilizarse los vinos blancos y los rosados, siendo de preferir los primeros, por ser su poder antiséptico mayor que en los vinos de color.

La campaña contra el uso del vino no está justificada. Los apóstoles de la templanza, si fuesen equitativos, deberían condenar al propio tiempo el abuso del café, del te y de otras bebidas.

Si quisieran ser consecuentes habrían de condenar todas las substancias alimenticias por muy buenas y útiles que sean, que pasan á convertirse en perjudiciales si de ellas se abusa de modo inmoderado.

Sólo los vinos buenos, agradables y económicos pueden desterrar las bebidas licorosas y perjudiciales, que á base de alcoholes industriales ocupan injustamente el lugar que corresponde á los zumos que Noé enseñó á preparar á los mortales, al tiempo que les probaba que no debían abusar de ellos.

R. M. y D.

"El Centenario" por la Compañía Balaguer

Después de haber visto dos representaciones de esta celebrada comedia de los hermanos Quintero por la excelente compañía de Balaguer, y de haberla leído, gracias á la amable cortesía de ese eminente actor, voy á tener el gusto de hacer un breve juicio crítico de la obra y de su interpretación por los artistas que hoy deleitan en el Nacional á los amantes del arte dramático.

Hay que consignar, antes que todo, que "El Centenario" es obra regocijada, sana, llena de nobles sentimientos, y rebosante de gracia, de naturalidad y de frescura. Su desempeño por las bien disciplinadas huestes del gracioso y naturalísimo don Juan Balaguer, nada, ó muy poco, deja que desear. Este exquisito actor cómico encarna al simpático centenario de una manera magistral, y la bella y fina Concepción Catalá está encantadora en el papel de Currita. Los otros artistas los secundan admirablemente, distinguiéndose en el cuadro la característica, Dolores Estrada, Josefa Alcoba, en su gracioso papel de cascarrabias; la simpática Consuelo Abarí en el de Eulalia, y los señores Forner, Valle, Díaz Adame y Manuel Balaguer, admirable este último en su personificación del borrachín anarquista Alonso Parra. Es un intenso placer estético ver una buena obra puesta en escena por compañía tan bien dirigida y tan concienzuda como la de Balaguer. ¡Cuánto estudio, cuántos ensayos, supone ese dominio perfecto de la obra! No se observa un "hitch," como dicen los ingleses. Juan Balaguer es un gran actor cómico, modelo raro de sobriedad y verismo. Posee, entre otros méritos, el que en mi sentir es el primero en un artista dramático—la expresión facial—don que le permite hacer ver al público en su rostro los pensamientos antes de que salgan en palabras por su boca. Con sólo tener esta facultad, ya se es actor. Pero Balaguer tiene otras dos preciosas cualidades: una voz que va lejos y una articulación clarísima, mérito raro en todas partes, y particularmente en los actores españoles é hispano-americanos. A propósito, ese "muy poco que desear" que puse arriba, se refiere precisamente á este punto. Son muchas las personas que me han dicho que no oyen bien cuando no consiguen butacas en las primeras filas. A Balaguer, por lo que acabo de decir, no se le pierde una sílaba, peyo yo aconsejaría á los demás artistas que hicieran un esfuerzo, no por alzar la voz, que esto no es necesario, ni se le debe pedir al que quiere ser natural en la escena, sino por articular con mayor fuerza y claridad. Ahí está el secreto—en una articulación perfectamente distinta en la cual no se omita ningún sonido. No olviden que nuestro teatro es demasiado grande, y que, si no quieren gritar—en lo cual hacen bien—han de tener sumo cuidado con la articulación.

"El Centenario" es una comedia que hará mucho bien en todas partes, y particularmente entre nosotros, que tenemos marcada tendencia á considerar viejos á una mujer de treinta años y á un hombre de cuarenta. He notado que algunos verdaderamente viejos salían del teatro remozados y alegres por haber visto al centenario Papá Juan y recibido sus saludables lecciones. Y se necesita ser como él, bueno y simpático, para representarlo como lo representa Balaguer.

He dicho que hará mucho bien esta obra; pero más haría si sus hábiles autores le quitaran tres ó cuatro pensamientos falsos, y hasta inmorales, que la afean y son cizaña entre tanto trigo y cebada. El objeto del arte dramático es pintar la vida tal cual es, no como la juzga el vulgo, y el mérito principal de los hermanos Quintero consiste, si no me engaño, en que sus graciosas comedias son pedazos de vida. Pues si es así, claro está que deben poner gran empeño en que no se deslicen en sus obras conceptos que desdigan del espíritu edificante que las distingue y avalora. Inmensa es la responsabilidad del autor de dramas y novelas. Con obras de tan vasta circulación puede hacer mucho bien ó mucho mal. Los conceptos falsos y perjudiciales á que me refiero, son los siguientes. Después de decir Papá Juan, con sobrada razón, á Trino, que no debe confundir el amor con lo que de amor no tiene más que el nombre y la apariencia, nos dice éste que él es indulgente con las faltas que nacen del amor, refiriéndose á un hecho verdaderamente reprensible, y que no al amor legítimo, sino al espurio se refiere. Ese dicho contradice al anterior, que es el verdadero, y puede ejercer perniciosa influencia. Pero lo peor es, que en boca del mismo centenario, pintado como un modelo de "sagesse," se pone esta atenuación á la conducta pecaminosa de Gabriela: "Si tiene un hijo, es porque Dios ha querido que nazca." Esto es echar á Dios la culpa de los pecados de los hombres. ¡Adiós, responsabilidad humana! Lo mismo podríamos decir que Dios puso el puñal en la mano del asesino. Si no conciliamos la omnificencia divina con la responsabilidad humana, ¿á dónde va á parar la moral? Hermoso es que el anciano quiera ver reunidos en su mesa á todos sus parientes, ricos y pobres, buenos y malos; santo y bueno que compadezcamos, y hasta que amemos á los más grandes pecadores; pero no que pretendamos quitarle la fealdad al pecado. Indulgencia para aquéllos, sí; pero no para éste.

El mismo Papá Juan dice del hijo ilegítimo de la pobre Gabriela: "Es monísimo, y más listo que un rayo. ¿Qué será que todos éstos que vienen por la fuerta falsa?... Misterios, misterios!" Aunque fuera una verdad, (que no lo es,) no debería decirse en una comedia, porque es una aserción que, si se acepta, puede ejercer perniciosa influencia en la sociedad, como comprenderá fácilmente el curioso lector. No pocos estarían dispuestos á procurar el mejoramiento de la raza humana por la puerta falsa.

Vista ya la poca cizaña, veamos el mucho trigo que contiene la obra. Su espíritu es humano, democrático y optimista. "La vida sigue, la vida no es el invierno solo, la primavera vuelve," dice más de una vez el noble centenario.

Cuando Currita le pregunta qué debe hacer para llegar como él á tan avanzada edad, el anciano le responde: "Vivir siempre como si hubiera Dios, aunque no estemos seguros de que lo haya." Y Currita dice de él que siempre que ve algo hermoso ó bueno, exclama: "Si esto no lo ha hecho Dios, parece que lo ha hecho." ¿No es excesivo este escepticismo que confiesa que no se puede vivir si no obramos siempre como si hubiera un Dios? ¿Qué mejor prueba de su existencia que el hecho de que no se pueda ni siquiera vivir sin portarnos como nos portaríamos en su presencia? Nobilísimos son el sentimiento y el consejo de Papá Juan, pero hay mucha más fe en el pensamiento de Voltaire, cuando dijo: "Si no hubiera Dios, habría que inventarlo," porque esto significa que lo hay.

Lo que dice el joven Trino acerca de la influencia que ejercen en él sus antepasados, es gracioso y una gran verdad biológica y psicológica, á pesar de que lo llaman loco y se ríen de él los que lo escuchan.

Además del mérito ya citado, posee esta simpática comedia, como todas las de los señores Joaquín y Serafín Alvarez Quintero, los de contener mucha verdad y notable originalidad. Tres grandes méritos.

LUIS A. BARALT.

TRANQUILINO SANDALIO DE NODA

VI

Una de las obras que más contribuyeron á crearle la justa fama de que disfrutó, fué sus "Cartas á Silvia", publicada en 1838. Nacido él y pasada la mayor parte de sus días en la campiña vueltabajera, recopilando día tras día preciosas notas para la estadística, conocedor de la variedad y extensión de los productos y la flora y fauna del territorio, en su mente las tradiciones, entonces mejor conservadas, de la población, identificado con las patriarcales costumbre de ésta, aquel volumen no es otra cosa que un bello mamotreto, donde campean el lenguaje castizo y la felicidad en las concepciones que tanto hicieron distinguirse á Tranquilino Sandalio de Noda. "Cartas á Silvia" obtuvo la solícita acogida que el mismo público instruido hubiera dispensado á "Educación Elemental," obrita que comenzada en 1847, al cabo no finalizó.

En los ejemplares de "El Artista," "Revista de la Habana" y "La Habana," publicaciones literarias y científicas correspondiente aquéllos á años posteriores al último citado, vense numerosos trabajos sobre distintas mate-

CAMARAS

Kodak, Premo, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, á precios de fábrica. fotografía de Colominas y Compañía, **San Rafael 32.** Retratos desde un peso la media docena en adelante.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

(*STOMALIX*)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los paises cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de *DISPEPSIA*.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

J. RAFECAS, Obrapía 19, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos, Elixir, digestivo, Dinamogeno, tónico, reconstituyente, antinervioso, Pulmofosfol contra la tos y males del pecho. Reumatol contra el reuma y gota. Purgantina contra el estreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson. Habana. Pídan catálogos.

3109 Nbre.-1

SOLITARIA

CURACION CIERTA en DOS HORAS con los

GLÓBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE

Adoptado en los Hospitales de Paris

Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS.

CAJAS de SEGURIDAD

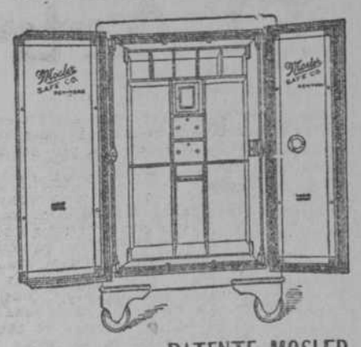

Si su Caja es PATENTE MOSLER Vd. tiene lo mejor que puede hacerse, sus valores, documentos y libros tendrán la debida protección y Vd. podrá vivir enteramente tranquilo.

Unicos Importadores

CASTELEIRO y VIZOSO, S. en C.

Almacenistas de Ferretería

Lamparilla nº 4, HABANA.

3101 Nbre.-1

IMPERIAL GRANUM

EL

ALIMENTO SIN DULCE

Salva la Vida á los Niños

Pruébelo en el Suyo.

Martín N. Glynn, Representante, Mercaderes número 2. Habana.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49. Habana. 49.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

3112 Nbre.-1

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un substituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

¡¡Que Poco gás se consume con el Mechero Universal!!

SOLIDEZ. Prueba de resistencia de la cabeza de una CAMISETA INCINERADA

LA UNIVERSAL

— DE —

Ramón Codina é Hijo

COMPOSTELA 107

CASI ESQ. A MURALLA

Teléfono 3223.—HABANA

CAMISETAS DE SEDA ARTIFICIAL, PATENTADAS.

SE ALQUILAN

MECHEROS

A PRECIOS

CONVENCIONALES

FLEXIBILIDAD. Prueba de Elasticidad de una CAMISETA INCINERADA

¡¡Que Poco gás se consume con el Mechero Universal!!

c 3212 7-18

rias debidos á la diligente pluma de Noda; y hay constancia de que no pocos de los brillantes artículos de redacción que engalanaron las columnas de "El Labrador," eran suscritos por él.

De concierto con el señor de la Torre y de la Torre, colaboraron ambos los primeros en el "Diccionario Geográfico Cubano." Nunca será bastante lamentado que no llevase á cabo su "Tratado de Economía Política con aplicación á la Isla de Cuba," los conocimientos suyos en este ramo del humano saber eran vastísimos, y el servicio que hubiera prestado sería tanto más útil y meritorio, cuanto que no sabemos se haya publicado nada extenso y completo de tal índole, y porque así quizá no estaría al presente lastimosa y perjudicialmente desdeñado entre nosotros un estudio de tan gran necesidad como ese, que forma el principio fundamental de los asuntos económicos-sociales.

También apareció en el cuasi-fabuloso número de sus estimadas producciones inéditas un estudio sobre Francisco María Aroet de Voltaire.

Rarísima su erudición, familiarizado con los clásicos de las literaturas castellana y extranjeras, nuevo Aristarco sólo por lo justo de sus fallos, respetábasele como á autoridad indiscutible. Complacíanse los cultivadores de las bellas letras en conocer el juicio crítico de sus obras respectivas hecho por Sandalio de Noda.

A Noda se le ha acusado, con pruebas incontrovertibles en verdad, de falta de decisión en empujar hacia el fin las empresas que acometió, y cuenta que puso mano á toda la que él vislumbrara con signos de ser accesible á las poderosas fuerzas de que se hallaba investido en la república de las letras. Mas esto mismo, al paso que la disculpa un tanto, le eleva al considerar la magnitud de su labor literaria: Por muy dilatada que sea la percepción visual, desde el centro ni siquiera podrá distinguir en lontananza los límites que circundaron aquel raudal de buen decir. Y no es este el único pasaje de la vida de Tranquilino Sandalio de Noda en que se carece de términos de comparación.

M. TERIO.

CARTAS DE CANARIAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Las Palmas, Octubre 20.

En el vapor "Argentina" ha llegado á Canarias la comisión austriaca que, presidida por el senador don Alfredo Krupp, van á Buenos Aires con objeto de visitar la Exposición de ferrocarriles y transportes que está celebrándose en aquella república.

El hombre que la preside es una personalidad distinguidísima en el mundo industrial y financiero, sobrino del famoso constructor de cañones. Le acompañan varios personajes que tienen análoga significación y llevan consigo para que les dé música durante el viaje y se luzca en la capital argentina, una de esas maravillosas bandas militares con las que, á justo título, se enorgullecen Austria y Alemania. Más bien que banda militar es una orquesta completísima, insuperablemente disciplinada y muy numerosa.

La comisión ha visitado Santa Cruz y Las Palmas, habiendo hecho excursiones al interior de estas dos islas mientras carboneaba el trasatlántico que la conduce á América. Se la ha obsequiado mucho. La banda vino á tierra y recorrió nuestra ciudad al son de alegres tocatas, entre aclamaciones. En Santa Cruz dió un concierto en el teatro que fué todo un acontecimiento, al que asistió inmenso público. El entusiasmo despertado por la ejecución magistral del selecto programa, no tuvo límites. Dice la prensa tinerfeña que cada uno de lo músicos austriacos es un perfecto profesor y que jamás se ha oído allí un conjunto artístico é instrumental tan notable.

***

Parece que el Ayuntamiento de Las Palmas se dispone á resolver por fin el problema del abastecimiento de agua para la población y el puerto aceptando las proposiciones que le ha hecho una asociación de capitalistas é ingenieros ingleses.

Según se asegura, dichas proposiciones son bajo todo punto de vista ventajosas. El agua se traerá de las Cumbres por medio de una vasta canalización, en cantidad que bastará, no sólo para todas las necesidades del consumo, sino para los servicios de higiene y ornato urbano. La empresa constituída explotará el negocio por cierto número de años, pasando después á ser propiedad del municipio.

Ya no admitía nuevos aplazamientos esta gran urgencia. Con agua tendremos limpieza en la vivienda de los trabajadores, árboles, elementos que favorezcan las industrias é impulsen los progresos materiales del país.

Actualmente, la penuria y las malas condiciones de ese líquido, base de la vida, han llegado al extremo. Falta en muchas casas, y se distribuye á los vecinos con una parsimonia lamentable. Las gentes bajan de los barrios obreros á buscarlo en el centro de la ciudad, y no lo encuentran. Se les obliga á vivir sin aseo, á padecer sed. ¿Podía esta situación prolongarse sin que sobreviniera un conflicto?

***

En estos días se ha registrado aquí el primer accidente de automóvil, desde que hace dos años comenzó á desarrollarse la nueva locomoción, hoy practicada en toda la isla.

El percance pudo tener consecuencias funestas, mas por fortuna no revistió caracteres trágicos, gracias á la pericia de los *chauffeurs* que evitaron un choque desastroso. El hecho ocurrió en las siguientes circunstancias:

Un triciclo, conduciendo á varios jóvenes que iban de expedición al ameno pueblecito de Tafera, se encontró de repente entre dos grandes automóviles del servicio público que corrían en sentido contrario. El peligro era aterrador. Sólo la admirable sangre fría y la habilidad técnica de los conductores logró evitarlo hasta cierto punto. El triciclo se precipitaba á estrellarse contra uno de los enormes autos; pero los dos carruajes pararon en firme, exactamente en el momento en que se veía como irremediable la catástrofe. Sin embargo, el pequeño automóvil chocó ligeramente, y sufrieron leves lesiones algunos de los viajeros. El joven Alfredo Shaman quedó herido; la señorita Carmen Pérez Linares se fracturó una pierna.

La noticia corrió en los primeros momentos exagerada, desnaturalizada. Pronto súpose la verdad y cesó la alarma reconociéndose una vez más la excelente organización de las empresas automovilistas y la maestría del personal que las sirve.

***

El domingo próximo se celebrará en el teatro "Pérez Galdós" la inauguración de la nueva sociedad "Amigos de los Arboles," con una conferencia á cargo de quien escribe estas líneas.

La Fiesta del Arbol se llevará á cabo en los primeros días de Noviembre. Reina gran entusiasmo entre los fundadores de esta campaña práctica en favor de la repoblación forestal. La Sociedad recién fundada cuenta ya cerca de doscientos socios, y el público la ha acogido con la simpatía que merecen sus patrióticos proyectos.

Se ha pedido árboles en gran número para hacer plantaciones en los Riscos, pequeña cadena de montañas que rodean nuestra ciudad. En la isla de Fuerteventura, donde el arbolado sería la redención, la vida y la riqueza, se harán también grandes plantíos.

"Los Amigos de los Arboles" han recibido valiosos ofrecimientos. El Ayuntamiento les ofrece una subvención y el Estado, con arreglo á una Real Orden publicada hace poco, también les dispensará sus auxilios.

Me permito recomendar la empresa á nuestros hermanos de Cuba, que tanto se desvelan por asegurar la prosperidad de la patria chica. El fomento del arbolado constituye en las islas quizás el primero y más fundamental de todos los problemas que tenemos que resolver perentoriamente.

***

A la lista de los expositores canarios premiados en la Exposición de Bruselas tengo que añadir los nombres siguientes:

Don Juan Cabrera Martín, de la Palma, recompensado por sus tabacos elaborados; doña Carlota Reines, del Puerto de la Cruz, idem por sus preciosos trabajos en calado, y doña Adela Cáceres, id., por el mismo producto artístico.

Otros pequeños expositores han obtenido modestos premios, rindiéndose en totalidad un buen tributo de estimación á la agricultura y la industria isleñas.

Los bananos, los vinos y los tabacos se han señalado especialmente.

***

Vaya mi más entusiasta aplauso á los distinguidos comprovincianos y los compañeros en lides periodísticas que desde Cuba trabajan por el bien de nuestro país.

Aquí se conoce y se encomia calurosamente la propaganda que están realizando con los ojos puestos en las islas y con el corazón encendido en patriotismo. Sus nobles propósitos han de tener éxito, y la fundación de escuelas modernas y la creación de un sanatorio moderno en el Archipiélago serán no muy tarde realidades venturosas.

Celebramos igualmente que la concordia y la fraternidad se hayan afirmado entre todos los elementos de la Asociación, pues sólo mediante ellas podrán cumplirse obras de interés común, empeños de transcendencia que á todos por igual aprovecharán.

Reine ahí siempre la unión fraterna que aquí, devorados por invencibles discordias, no podemos conseguir.

***

En Las Palmas se han constituído en asociación varios jóvenes divisionistas que se proponen organizar una junta de Defensa.

Dichos jóvenes consideran que ha llegado el instante de agitar los ánimos en favor de la división provincial y que su actividad briosa y sus entusiasmos pueden contribuir á ese fin, por ellos perseguidos afanosamente.

Creen que el Gobierno se desentiende del problema divisionario, dándole largas para no alterar el *statu quo*. Censuran este procedimiento dilatorio y levantan bandera de guerra frente á todos los que no comulguen en su ideal, que lo es de la inmensa mayoría del pueblo de Gran Canaria, donde los pocos que no son divisionistas, son autonomistas, pero todos reclaman un cambio de régimen adminitrativo.

***

Sigue en progresión asombrosa el movimiento del Puerto de la Luz, en el que entran á diario desde hace meses de veinte á treinta vapores.

Esta entrada no sólo se mantiene, sino que crece y se asegura. El mes de Octubre cerrará con cifra más alta que en el anterior en el tráfico marítimo.

Nuevas líneas navieras han dispuesto que sus buques hagan escala en La Luz.

***

—Han comenzado á llegar como golondrinas tempraneras nuestros primeros huéspedes del invierno.

En todos los hoteles se reciben pedidos de habitaciones que auguran una temporada muy animada.

—Se dice que el ilustre profesor don Rafael Altamira dará una conferencia en la Escuela de Industrias, deteniéndose en Las Palmas algunas horas al emprender su nuevo viaje á América.

—Ha llegado y se ha posesionado de su destino el doctor don José Roig, Director de la Sanidad del Puerto de Pasajes, nombrado en comisión para sustituir á don Angelo Rodríguez Montero, en la Jefatura de esta Sanidad Marítima.

—Se encuentra fondeada en nuestro puerto la fragata alemana *Princess Eitel Friederich*, de 1,609 toneladas, escuela de pilotos mercantes.

—Para Cuba embarcaron anoche en el vapor *Montevideo* unos cien emigrantes del interior de esta isla.

—Con motivo de cumplirse ayer el segundo aniversario de la muerte del inolvidable Perojo, ocurrida en el Congreso mientros defendía una proposición de ley beneficiosa para Gran Canaria, numerosas personas desfilaron ante la lápida donde se lee en letras de oro el nombre de aquel malogrado representante que tanto luchó por servir nuestros intereses.

Una comisión de jóvenes colocó sobre ella guirnaldas de flores y coronas de laurel con lazos de los colores nacionales.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ.

NOTAS VASCONGADAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Bilbao, Octubre 30.

Redactado y aprobado por el pleno del Instituto de Reformas Sociales, en sesión presidida por el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación, ya ha sido leído en el Congreso el ofrecido, debatido, etc., proyecto de ley sobre el trabajo en las minas.

El cumplimiento, por el Gobierno, de la oferta que hiciera el señor Merino, y los "conatos" de debate planteados en el Senado y el Congreso sobre la pasada huelga son el epílogo—"Deo volente"—de la crisis que hemos padecido durante el verano con todas sus tristes y funestas consecuencias.

Los debates, más propiamente "debatitos," del Congreso y del Senado han pasado sin dejar huella. O ha faltado valor ó sinceridad, ó los encargados de acometer la cuestión han andado poco afortunados en su planteamiento y menos en la necesaria documentación que exigen esa clase de debates.

Como si hubiera el intento de coordinar la realidad "práctica" con la otra realidad cierta, positiva, el debate no pasó de un torneo oratorio, muy mediano por cierto, sin que el país se haya enterado del fondo del problema societario planteado en Bilbao. Sólo una vez, y eso fuera del debate, ha sonado la voz de la razón y de la verdad, y eso por boca del señor Canalejas, al responder previamente á las acusaciones que pudieran lanzársele por las minorías y rebatir las ya lanzadas por socialistas y republicanos en mitines y periódicos.

Fuera de esto nada tuvo el llamado debate digno de mención y, lo repetimos, el país se queda en ayunas sobre la huelga ó, lo que es peor, creyendo las variadas versiones que tendenciosamente propalaron, según sus conveniencias, los partidarios de uno y otro bando.

La única explicación de tal actitud puede ser la llamada "cuestión religiosa," que ahora con más calor, influídas izquierdas y derechas por los sucesos de Portugal, ocupa y preocupa la opinión y principalmente á los que se dicen sus voceros: políticos y periodistas.

***

Eficaz y positivamente importantes, en cambio, la presentación de la ley sobre el trabajo en las minas. Objeto será, de fijo, de las más encontradas controversias, especialmente sobre la oportunidad de su presentación y por la tendencia que esa presentación revela y por lo que ella pueda sentar, como precedente, en la solución de miles de conflictos obreros.

No nos toca á nosotros ni hacernos eco de esas controversias ni aun siquiera exponer nuestra opinión sobre ellas y su causa. Los actos de los gobiernos, mientras los legitime la función legislativa, que al fin y al cabo es la única—cierta ó falsa, como sea—expresión de la opinión y voluntad nacional, deben ser aceptados por todos; pues si de viejo se dice que las leyes y disposiciones oficiales son remedios á los males nacionales, nadie mejor que el médico, ó sea el Gobierno, es el llamado á darlos, juzgando por sí de la oportunidad de los mismos y de su eficacia bienhechora ó adversa.

La ley en discusión es grave, no hay que negarlo; pero á nuestro humilde juicio su gravedad no está en lo que quieren ver sus adversarios, sino en lo que ven sus partidarios: en ese triunfo del obrero sobre el patrón que ya expusieron algunos de los oradores huelguistas, y que no es otra cosa que el triunfo de las ideas socialistas, que así, paso á paso, van colocando los jalones en su camino á recorrer.

Esa es, ciertamente, la gravedad de la ley, porque ella implica el reconocimiento oficial más completo del problema social, hasta ahora reconocido solamente en los programas de gobierno. Pues si es verdad que la legislación social española es abundante y excelente, no lo es menos que hasta ahora, no obstante su valer y eficacia, no ha pasado de límites que pudiéramos llamar humanitarios. Así la ley de accidentes del trabajo, la de creación del Instituto de Reformas, del trabajo de la mujer y el niño, de los tribunales industriales, etc.

Puede, pues, decirse que estando latente el problema, que reconocido todos los gobiernos su existencia y gravedad no habían osado ni tratado en forma de resolverlo. No ha sido ello, quizá, descuido de los gobiernos españoles, sino, posiblemente, exigencias de la realidad, que exige, en ocasiones, entre dos tendencias antagó-

Retratos superiores, de la afamada Fotografía de Colominas y Compañía, SAN RAFAEL 32, con gran rebaja de precios. Sépanlo nuestros favorecedores y el público en general. SEIS postales c/e UN PESO. SEIS Imperiales c/e UN PESO. Enseñamos pruebas para hacer los retratos á gusto del interesado.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

BUENOS AIRES

Capitán: VIZCAINO

Saldrá para

VERACRUZ

Y PUERTO MEXICO

sobre el día 17 de Noviembre, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 16.

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán: Oyarbide

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Noviembre á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para ciertos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Las pólizas d carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1ª clase desde $143 Cy. en adelante

« 2ª « « « 123 « «

« 3ª preferente « 82 « «

» 3ª ordinaria « 33 « «

Rebaja en pasajes de ida vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

EL VAPOR

BUENOS AIRES

Capitán: VIZCAINO

Saldrá para

New York, Cádiz,

Barcelona y Génova

sobre el 28 de Noviembre, á las DOCE del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga á bordo hasta el día 28.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Machina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse á su consignatario

MANUEL OTADUY

OFICIOS 28, HABANA.

2862 78-1 Oct.

"WARD LINE"

NEW YORK CUBA MAIL

S. S. Co.

Servicio de vapores de doble hélice

de la Habana á New-York

Todos los martes á las diez de la mañana y todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes á las cinco de la tarde.

Para precios de fletes y pasajes, acúdase á los agentes

ZALDO Y COMP.

CUBA 76 Y 78

c 2891 126-7 O

Compagnie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL

CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

EL VAPOR

LA NAVARRE

Capitán LELANCHON.

Saldrá fijamente para

CORUÑA, SANTANDER

Y SAINT-NAZAIRE

sobre el 26 de Noviembre, á las 4 de la tarde.

ESPAGNE

Capitán LAURENT.

Este vapor saldrá directamente para la Coruña, Santander y Saint-Nazaire el día 15 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

NOTA IMPORTANTE

VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS

A la llegada del vapor Espagne al puerto de la Coruña el 25 de Diciembre, los señores pasajeros para las Islas Canarias serán trasbordados grátis é inmediatamente en el vapor francés Sant Laurent, de la misma Compañía, que los llevará á los puertos siguientes:

SANTA CRUZ DE LAS PALMAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

á cuyos puertos llegará sobre el día 28 de Diciembre.

Los equipajes no son registrados en Coruña, sino en los puertos de las Islas Canarias.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde $143.00 M. A. en adelante

En 2ª clase „ 123.00 „

En 3ª Preferente 82.00 „

En 3ª Ordinaria 33.00 „

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Oficios 88, altos.—Teléfonos, A-1476 y 115, HABANA.

c 3130 3 N

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de NOVIEMBRE de 1910

Vapor HABANA

Sábado 19 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayari, Baracoa, Guantanamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.

Sábado 26 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayari, Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA

todos los martes á las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Cagaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Remedios.

Precios de fletes

para Sagua y Caibarien

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en primera. . . . . $ 7.00

Pasaje en tercera. 3.50

Víveres, ferretería y losa. 0.50

Mercaderías. 0.50

(ORO AMERICANO)

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en primera. $10.00

Pasaje en tercera. 5.00

Víveres, ferretería y losa. 0.50

Mercaderías. 0.50

(ORO AMERICANO)

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano).

EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA

NOTAS

CARGA DE CABOTAGE:

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA:

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN GUANTANAMO:

Los vapores de los días 5, 16 y 26 atracarán al muelle de Boquerón, y los de los días 12 y 19 al de Caimanera.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en Caimanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarias á los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "bebidas"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de procedencia se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reunieran ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica á los Sres. Comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los Vapores, que tienen que efectuar la salida á deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Noviembre 1º de 1910.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.

2863 78-1 Oct.

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

DEPARTAMENTO ATLAS, NEW YORK

Servicio SEMANAL entre la Habana y New York.

Servicio QUINCENAL entre la Habana y Kingston, vía Santiago, por el hermosísimo vapor de doble hélice y 10,500 toneladas, HAMBURG y los dos vapores ALTAI y ALLEGHANY, de 8,000 toneladas.

SALIDAS

PARA KINGSTON			PARA NEW YORK	
DE LA HABANA	DE SANTIAGO		CADA MIERCOLES	
.....	.....	Hamburg	Diciembre	7
Noviembre 30..	Diciembre 7.....	Alleghany	„	17
.....	.....	Hamburg	„	21
Diciembre 14...	Diciembre 21...	Altai	„	28

LOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS

PRECIOS DE PASAJES:

	1ª Cámara	2ª Cámara	
Habana á New York . . U. S.	$45-00	$25-00	
„ „ Kingston . „ „	„25-00		En 3ª: $17-50

Departamentos y camarotes de lujo á precios convencionales. Gran número de camarotes para una persona.

ESTOS VAPORES CONECTAN

EN NEW-YORK los juéves y sábados para Plymouth, Cherburgo y Hamburgo por los magníficos y acreditados vapores Deutschland, Amerika, Kaisarin, Augusta Victoria, President Grant, de 18,000 á 25,000 toneladas. Dos veces al mes para Gibraltar, Nápoles y Génova por los vapores Moltke, Cleveland y Cincinatti, etc., de 12,500 á 18,000 toneladas.

EN KINGSTON.—Con los vapores Prinz August, Wilnelm y Prinz Joachim, para Colón, Barranquilla, Puerto Limón y vía Panamá, para los puertos del Pacífico del Centro y Sur América. Con el vapor President para puertos de Haytí, Santo Domingo, Puerto Rico y Santo Thomas.

BOLETOS DIRECTOS DE LA HABANA A EUROPA, AMERICA CENTRAL Y SUR Y VICEVERSA.

CARGA.—Se recibe carga con conocimientos directos para todos los principales puertos de América y Europa. Para más pormenores sobre pasaje y fletes dirigirse á

HEILBUT & RASCH, Agentes Generales, Habana

En Santiago de Cuba, á SCHUMANN Y Co. En Cienfuegos, á CARDONA Y Co. En Manzanillo, á JOSE MUÑIZ.

3136 Nbre.-1

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Ortube

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zuloaga y Páez Calle núm. 21

C 2972 26-22 Oct.

nicas, dejar al tiempo lo difícil de realizar. Y verdad también que á ello le incitaba el ejemplo de otros países, donde leyes de marcado carácter socialista, como el retiro obrero en Francia, no han pasado de la "Gaceta" á la práctica por circunstancias económicas, las más dignas de tenerse en cuenta, por aquello de que va con el bienestar de todos.

Pero dejemos digresiones que á nada conducen y volvamos á la ley. Dos aspectos tiene, el social y el económico, dignos de estudio. Socialmente juzgada la ley presentada á las Cortes por el Gobierno no tiene peros. Reune todos los requisitos exigibles á esta clase especial de legislación, atendiendo por igual en sus consideraciones á obreros y patronos; determina la clase de trabajos que deben ser considerados como mineros, haciendo la debida clasificación de lo subterráneo y en cielo abierto para señalarles á cada uno su máximum de jornada; prohibe el trabajo de la mujer y el niño en las minas de Almadén y en las juzgadas insalubres, y, finalmente, indica los casos de fuerza mayor en que procede ser aumentada la jornada por acuerdo entre las partes, así como las penalidades exigibles á los contraventores.

La ley, considerada en el sentido indicado, es justa, responde á exigencias de la realidad, y es en la hora presente motivo de lucha en todos los países mineros. Constituye un avance de nuestra legislación social y es ejemplo que da España á los demás países que se dicen avanzados, y donde el obrero no ha podido lograr aún tan cabal reconocimiento—que eso es en suma—de su poder.

¿Económicamente? Eso es otra cosa. Aunque para juzgar nos faltan datos completos, por los conocidos puede asegurarse que la implantación de la ley ha de traer consigo grandes quebrantos para la industria minera, sobre todo en nuestra región.

Mantenidos los mismos jornales presentes, la diferencia de horas ha de producir un recargo en la producción. ¿Podrán con él competir nuestros mineros con los extranjeros? Es un problema á resolver; pero según aseguran ellos no les será posible dada la baja del mineral que han tenido las minas en los últimos años, haciendo mayores, por tanto, los gastos de la extracción.

La Comisión del Congreso encargada de dictaminar acerca del proyecto, ha acordado abrir una información pública y oral sobre dicha ley. Esa información será la mejor oportunidad para conocer los diversos aspectos de la cuestión.

EL CORRESPONSAL.

CIENTO CUARENTA Y UN AÑOS

Este es el tiempo que cuenta de fundación la fábrica de relojes suizos que llevan las marcas

A. B. C.

y

CABALLO DE BATALLA

Relojes de precisión, garantizados, exactos y repasados al minuto. Gran surtido para señoras y caballeros en oro de 18 kilates, de una tapa y dos; de plata niellé, planos y variedad de formas, con incrustaciones.

Marcelino Martínez. Almacén-depósito de joyas de brillantes, joyas sin brillantes 18, 12 y 10 kilates. Brillantes sueltos.

Muralla 27 (altos)

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

(Por telégrafo)

Rodas, Noviembre 17.
A las 4 y 15 P. M.
AL DIARIO DE LA MARINA
Habana.

La noticia del fallecimiento de la señora Cristina Rodríguez, esposa del hacendado Jesús Capote Matos, ocurrida hoy en Cienfuegos, ha sido sentidísima por todo el pueblo. Particulares, sociedades envían coronas. La Colonia Española ha ofrecido una valiosa corona. Fletáronse vapores, automóviles y otros vehículos para llevar numerosos amigos al entierro. También concurrirán muchos jinetes. Envío pésame.

El Corresponsal.

Sagua la Grande, 17 de Noviembre.
A las 6-54 P. M.
Al DIARIO DE LA MARINA,
Habana.

Ha llegado á Sagua la estatua del eminente sagüero Joaquín Albarrán. Mañana se espera al Secretario de Hacienda, señor Machado.

Rosales.

DE REMEDIOS

Noviembre 14.

Se ha establecido aquí la distinguida familia del Sr. Cándido Blanco.

Este acaudalado comerciante, ha comprado el Central "Santa Rosalía," situado á tres leguas de esta ciudad.

Está haciendo grandes reformas en ese "Ingenio," á fin de empezar pronto la zafra y moler el doble de sacos, que en la anterior.

Damos la bienvenida al Sr. Blanco y á su muy distinguida señora y familia, deseándoles todo género de felicidades y venturas.

—

Anoche salió la primer parranda.

"San Salvador" sacó unos faroles, acompañados de latas, fotutos, rejas de arado y cosa de cincuenta mil muchachos de todas clases y colores.

El ruido infernal que armaban animó al tranquilo vecindario. Todo se imita.

¡Esta noche se hundió la valla! "El Carmen" y "San Saric," á porfía, exhibieron sus fuerzas respectivas.

¡¡El mundo colorao!!

—

¡Estoy descañonado!...

Me explicaré:—En la esquina de mi rancho había un cañon, como sosten de la acera, desde el siglo XVI—Dicen que perteneció á los piratas. ¡¡Oh!!

Pues bien, con motivo de la composición de calles por O. P., me arrancaron el cañon y se lo llevaron entre cinco ó seis Zulús.

¡Vayan con Dios! Pero sepan que me han descañonado.

¡Ah piratas!

—

El miércoles 9, tuve el honor de recibir la visita, en este mi pobre bohio, de los simpáticos y distinguidos jóvenes, Justo Navarro Brioso y Vicente González Abreu.

Este es dueño del ingenio "San Antonio" (Santa Clara) y aquél, es hijo de Remedios; pero se ha criado en Sevilla de donde es abogado é industrial ¡Olé!

El objeto principal de venir Navarro á esta ciudad, fué visitar á su pariente Guillermo Brioso, recoger tierra del sitio de su nacimiento y conocer la iglesia en que fué bautizado, de la que sacó fotografías también.

El señor Abreu es dueño del mejor hotel de Sevilla.

Les agradecí mucho la visita; pero no se olvide Abreu de darme á probar su azúcar. ¿Entiende?

—

El Alcalde de Cárdenas ha prohibido disparar bombas y cohetes.

¡Apriete esos cinco, camará! Es usted un gigante!

Aquí el oficio más socorrido es el de pirotécnico. Si viene un político, cohetes y bombas; si se va, ídem de lienzo. Si bautizan al hijo de un candidato, cohetes. Pero no se crea que tiran tres ó cuatro voladores. ¡Qué va! Es un tiroteo granado é incesante.

En fin, antes de las elecciones, en Remedios no había más que tres sordos; ahora hay tres mil.

—

Al muy apreciado Alcalde Municipal de Isla de Pinos, Benito Ortiz, le doy la bienvenida después de su largo viaje por Europa.

Supongo que habrá traido de la tierra del Cid, algo parecido á longaniza, chorizos, cecina, etc. ¿Entiendes Fabio?

Y no es mucho suponer
el creer,
que debe de haber traido
algún sabroso embutido
para comer.

—

En Noruega van las mujeres á los bailes vestidas de blanco, cuando piensan bailar; y de negro cuando no quieren ó no pueden hacerlo.

Así debiera de suceder en todas partes, para evitar equivocaciones y "retruques." ¿Sabe?

Por ejemplo, ayer un vecino mío le largó un mameyazo á otro, entre ceja y ceja, porque quiso sacar á su mujer á bailar.

Y el lesionado decía así: —"¿Por qué no se puso un letrero diciendo que no bailaba?"

Y decía bien. ¿Verdad?

—

Las mujeres delgadas que quieran engordar deben de tomar mucha sal en las comidas; pues muchas veces la delgadez es debida á la falta de sed, y por tanto á la falta de agua que se toma.

Por el contrario, la gruesa que desee adelgazar que no tome sal y que beba muy poca agua.

Esto es tan cierto,
como al de un solo ojo
llamarle tuerto.

—

El árbol que produce el alcanfor, es el único que no alimenta ningún insecto, ni en su raíz ni en sus hojas.

Esto lo decimos porque ahora el tren de la Habana en vez de llegar á las 6 y media, llega á las ocho ó más tarde, á Remedios.

¿Por qué? ¡Averiguelo Vargas! ¡¡Lagarto, Lagarto!!

Será por que el aeroplano hace todos los días progresos, pero desgraciadamente hace también víctimas. ¡Eh!

FACUNDO RAMOS.

SANTO DOMINGO

Noviembre 15.

Al sentirse por aquí los primeros fríos, que se han presentado de rondón, sin traernos antes ni un mal abrigo, han empezado también los aficionados á las lidias de gallos á probar las condiciones belicosas de sus predilectos plumíferos, tal vez con el objeto de hacerles entrar en calor.

Con este motivo el pasado domingo empezó "nuestra" valla la temporada sin quedar vacía una sola localidad y al ver tanto público allí reunido nos decíamos. ¿Cómo se explica que no obstante la época calamitosa que estamos atravesando se reune tanto público en la valla? Y hallamos el enigma descifrado al saber que, como primer domingo de temporada, era grátis la entrada.

No hay duda que los amigos Luis Machado y hermanos Espinosa, entienden el negocio y probablemente harán en lo sucesivo una buena y abundante zafra.

—

He tenido el gusto de estrechar la mano del amigo Manuel Ingelmo, antiguo y acreditado comerciante de esta plaza que regresó de la Madre Patria, grueso y rollizo, donde había ido á pasar una temporada al lado de su digna esposa é hijas, residentes allí. El señor Ingelmo es, además de amigo, un antiguo suscriptor del DIARIO DE LA MARINA.

Asimismo tuve el placer de saludar al buen amigo don Juan M. García Rodríguez, digno é inteligente empleado de la farmacia del Ldo. Sr. Gómez Yelo, de regreso también de España, donde había ido en viaje de recreo y á ver séres queridos que allí residen.

A todos damos nuestra cordial bienvenida.

LUIS SIMON.

ORIENTE

(Por telégrafo)

Santiago de Cuba, Noviembre 17.
A las 5-20 P. M.
Al DIARIO DE LA MARINA,
Habana.

La Asamblea Municipal del término, reunida anoche en sesión extraordinaria, acordó por unanimidad recomendar á Angel Arias Sotolongo, actual Administrador delegado, para cargo de Administrador de la Aduana de este puerto, en virtud de vacar por renuncia que hará el señor Campiña, electo representante de la Cámara. Al propio tiempo acordó nombrar una comisión que redacte la exposición en este sentido dirigida al Presidente de la República y comité parlamentario, comunicándolo á la Asamblea Provincial y Cámara del Comercio. Empleados Aduana, Asociación marinos, Asociación obreros. Juventud y Vanguardia Liberal, Asambleas primarias y Consejo Veteranos Maya, dirigen también una exposición á favor del señor Arias.

Especial.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

Dr. M. DELFIN.

PARTIDOS POLITICOS

AVANZADA LIBERAL

Comité Ejecutivo

Por orden del señor Presidente se cita á todos los que forman el mencionado Comité, para la sesión extraordinaria que deberá tener efecto el sábado 19 del corriente á las tres P. M., en Habana número 89, con el fin de adoptar acuerdos y perseverar en la obra de justicia y rehabilitación que la Avanzada tiene iniciada en esta ciudad, en interés de gran número de correligionarios de verdadera significación política económica y social, que fueron arbitrariamente excluídos de las naturales Asambleas del Partido Liberal con motivo de la fusión.

Habana, 16 de Noviembre de 1910.

Antonio Seijas Llanes
Secretario de correspondencia.

PARTIDO LIBERAL

Barrio de Guadalupe

A nuestros correligionarios y amigos.

La Comisión que suscribe, inspirada en los mejores deseos para demostrar su ferviente simpatía y admiración á sus correligionarios y candidatos predilectos, general Dr. Julián Betancourt y coronel Antonio Peraza y Medina, que resultaron triunfantes en las últimas elecciones, han acordado celebrar un banquete en su honor el día 3 de Diciembre, y que se efectuará en el hotel "El Louvre."

Por tanto esta Comisión suplica á los simpatizadores y amigos de dichos señores se sirvan pasar por los domicilios que abajo se expresan para recoger el billete de su correspondiente cubierto.

Morada del Sr. Blanco, Indio número 4; morada del señor Lluvet, Dragones 52.

Por la Comisión: N. Reyes, Lluvet, Navas, Hidalgo y Neninger.

DE LA GUARDIA RURAL

Detenciones y servicios realizados por la Guardia Rural durante el mes de Octubre de 1910, con expresión de las causas que motivaron las detenciones:

Detenciones

Asesinatos	3
Homicidios	4
Lesiones	28
Robos	28
Hurtos	21
Atentados	5
Juegos y rifas	11
Violación	2
Abusos deshonestos	2
Rapto	5
Reyerta	43
Daños á la propiedad	2
Amenazas condicionales	10
Requisitoriados	1
Portar armas sin licencia	10
Por orden judicial	42
Estafa	6
Incendiarios	4
Maltrato	1
Embriaguez y escándalo	10
Disparos	7
Infracciones varias	28
Faltas á las autoridades	6
Prófugos y desertores	2
Allanamiento de morada	1
Estupro	1
Denegación de auxilio	1
Total	284

Servicios

Presos conducidos	305
Ctiaciones judiciales	2,367
Auxilios á las autoridades	91
Idem á particulares	40
Idem en incendios	2
Animales entregados á las autoridades	34
Idem á sus dueños	2
Armas ocupadas	27
Total	2,869
Total general	3,153

PLANTAS SANAS

Necesitan Cuidados Asiduos y Buen Suelo.

Ha visto usted un rosal que, no obstante estar rodeado de tierra excelente, atmósferpropicia y recibir espléndido sol, nunca llega á desarrollarse fragantemente?

Una tonelada de abono no ayuda á una planta que tiene el corazón devorado por una infección Debeis destruir la causa antes de que podáis eliminar los efecsos.

No podéis curar la caspa ni la calvicie con lociones del pelo y vaselina y otras fricciones. Fijaos en la causa del mal—es un germen que se pega á la raiz del cabello y ocasiona su caída.

El Herpicide Newbro destruye este germen y permite al cabello crecer sano. Cura la comezón del cuero cabelludo. De venta en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts, y $1 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 18 DE NOVIEMBRE

Este mes está consagrado á las Animas del Purgatorio.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la Iglesia del Cerro.

La Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo en Roma. Santos Máximo y Odón, confesores; Román, mártir; santa Hilda, abadesa.

San Máximo, obispo y confesor. Entre los muchos obispos que fueron víctimas de las persecuciones de los arrianos, ocupa un distinguido lugar San Máximo obispo celosísimo de Maguncia, que todo su afán y vigilancia pastoral se destinó á combatir por todas partes el arrianismo. Esto, como era natural, exasperaba á los partidarios de aquel error, y así persiguieron y calumniaron al santo Obispo. Mas viendo que de nada servían sus ataques, se valieron de otros medios y fué presentar al santo obispo Máximo, delante del Emperador, como un malcontento, fanático é intolerante.

El Emperador Constancio, como partidario entonces de los arrianos, creyó facilmente tan falsa imputación, y en su consecuencia después de haber padecido mucho, por el celo y la energía, con que siempre defendió los derechos de la Iglesia, fué desterrado de su diócesis. A la muerte del Emperador, volvió á su silla, donde fué recibido con el mayor júbilo y respeto. Reunió y presidió el concilio de Sardis el año 346, y descansó en el Señor para recibir el premio de sus apostólicas fatigas, el día 18 de Noviembre del año 353.

Fiestas el Sábado

Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 18. —Corresponde visitar al Purísimo Corazón de María, en Belén.

JHS.

IGLESIA DE BELEN

El domingo próximo, tercero de mes, celebrará la Congregación del Patriarca San José, los cultos acostumbrados en honor de su excelso Patrono.

A las 7 se celebrará la Misa de Comunión con cánticos.

A las 8 y cuarto Misa cantada y sermón, dando al fin la bendición con Su Divina Majestad.

A. M. D. G.

13191 4-18

IGLESIA DE SAN FELIPE

El día 19 se celebrarán los cultos habituales en honor del glorioso patriarca San José.

A las ocho de la mañana será la misa y después de ella el ejercicio con plática.

Se suplica la asistencia á los devotos y contribuyentes.

13171 4-18

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda á los fieles, especialmente á los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 20 del presente mes, se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo tercero, con misa de comunión á las 7 de la mañana, misa cantada á las 8 y sermón á cargo del M. I. Señor Dean de la S. I. Catedral; durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del Templo, concluyendo con la reserva.

El Rector,
Francisco Penichet.
El Mayordomo,
Juan Fernández Arnedo.

13135 4-17

Iglesia parroquial de Jesús del Monte

Solemne fiesta á Santa Eduvigis, el domingo 20, en esta Iglesia, á las 9 de la mañana, con sermón por el elocuente orador sagrado, M. I. Sr. Prebendado don Alfonso Blázquez y prueba del órgano, completamente reformado, por don José Bigarau.

La señora María Julia Faes de Plá, que costea todos los gastos de la fiesta y el Párroco que suscribe, invitan por este medio á los devotos de la Santa y fieles de la Parroquia.

Jesús del Monte, Noviembre 16 de 1910.

EL PARROCO.

13142 2-17

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.

Habana, 16 de Noviembre de 1910.

SECRETARIA

En cumplimiento de los Estatutos por que se rige esta Corporación, se celebrarán en el presente mes las siguientes festividades:

El día 20, domingo tercero, á las 8 y media a. m., misa cantada de ministros con sermón á cargo de elocuente orador Sagrado, y á su terminación, solemne procesión por las naves del Templo y reserva.

El día 26, á igual hora, 8 y media a. m., las solemnes honras fúnebres en sufragio por las almas de los hermanos fallecidos con vigilia cantada. La parte musical está á cargo del reputado maestro señor Rafael Pastor. Se suplica á los hermanos concurran á los expresados actos con el distintivo de la Archicofradía.

A. L. PEREIRA,
Secretario.

C 3221 3t-16 4d-17

ADORACION NOCTURNA

Para conmemorar el Centenario de la primera Vigilia celebrada en Roma en la noche del día 19 al 20 de Noviembre de 1810, el Consejo Supremo acordó celebrar Vigilia General de Obediencia en la noche del sábado 19 al domingo 20 de Noviembre de 1910, con la mayor suntuosidad posible.

En esa noche todos los adoradores nocturnos del mundo celebraremos tan fausto acontecimiento, unidos á nuestra Prima Primaria Madre Cabeza Espiritual de todas las Confraternidades Adoradoras Nocturnas del Orbe Católico.

Sólo en España hay 440 Secciones, con 23,676 socios activos y 39,029 honorarios, que hacen un total de 62,705 Adoradores; y esta Sección de la Habana invita por este medio, no sólo á los Adoradores Nocturnos, sino también á todos los Católicos fervorosos que quieran pasar esa noche acompañando á Jesús Sacramentado en su Trono de Amor.

Iglesia: la de Ursulinas. Hora: á las 9½.

13125 1t-16 3d-17

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS
Y
ENRIQUE VIGNIER
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5
A Jl. 13.

Dr. Felipe García Cañizares
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.
PIEL. SIFILIS. VIAS URINARIAS.
Consultas: Lúnes, Miércoles y Viérnes, de 1 á 3, Salud 55, Teléfono 1026 y A-3675.
C 2981 78-27 Oct.

Policarno Luján
ABOGADO
Aguiar 81, Banco Español, principal.
Teléfono 3314.
2864 52-1 Oct.

DR. EMILIO MARTINEZ
Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.
De regreso de Europa ha abierto nuevamente su gabinete de consultas en Neptuno número 56, de 1 á 4.
13018 39-15 Nbre.

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Ciruiía.—Consultas de 12 á 4
Pobres gratis.
Teléfono A-3344 Compostela 101.
3054 Nbre.-1

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
3047 Nbre.-1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. Automát-lco A-3582.
3039 Nbre.-1

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 3.
GALIANO 50. TELEFONO 1136
3040 Nbre.-1

DR. FRANCISCO I. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón. Pulmones. Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.-Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14.—Teléfono 459 y A-4045.
3026 Nbre.-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 5. $1 Cy. al mes. Prado 2, bajos.
3058 Nbre.-1

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72
TELEFONO 703
3048 Nbre.-1

Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños
Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 910.
A.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 á 3. — Teléfono 854.
LUZ NUMERO 46.
3029 Nbre.-1

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos
Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
3038 Nbre.-1

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 46, pral. Tel. 339. de 1 á 4.
3049 Nbre.-1

LABORATORIO
CLÍNICO - QUÍMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Muralla y Tte. Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
ANALISIS DE ORINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos ($2.)
Teléfono A-3344.
3055 Nbre.-1

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios
Consultas en Belascoaín 195½ próximo á Reina, de 12 á 2.—Teléfono A-4912
3042 Nbre.-1

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Los 15, de 12 á 2.
3033 Nbre.-1

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 45, bajos. Teléfono 1466. Gratis sólo lúnes y miércoles.
3052 Nbre.-1

DR. LAGE
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126.
C 2973 26-22 Oct.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Neptuno 183 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
3034 Nbre.-1

CLINICA DENTAL
Concordia 33, esquina á San Nicolás.
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Johnson.

Precios de los trabajos:

Aplicación de cauterio	$ 0.25
Una extracción	„ 0.75
Una extracción sin dolor	„ 1.00
Una limpieza desde	„ 2.00
Un empaste desde	„ 2.00
Un diente de espiga	„ 4.00
Orificaciones desde	„ 3.00
Una corona de oro de 22 kilates	„ 5.30
Una corona de oro	„ 4.24
Una dentadura completa	„ 12.72

Los puentes en oro á razón de $4.24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección.

Aviso á los forasteros que se terminarán los trabajos en 24 horas.

Consultas de 7 á 10, de 12 á 5 y de 7 á 8 p. m.
3050 Nbre.-1

Dr. Alberto Recio
(Especialista en Sífilis.)
Practica la reacción de Wassermann (procedimiento para el diagnóstico de la sífilis oculta.) Tratamiento moderno. Consultas diarias de 6 á 8 p. m. Sábados de 2 á 5. Carlos III 189, bajos.
12728 52-8 Nbre.

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO
Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 á 4.
3059 Nbre.-1

J. M. BARRAQUE
ABOGADO
Mañas y Barraqué. —NOTARIOS.
AMARGURA 33.
C. 6 313-1E.

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50, Teléfono 295.
3051 Nbre.-1

Dr. Manuel V. Bango y León
Médico-Cirujano
Consultas de 12 á 2 todos los días, menos los domingos. Desligado, por renuncia, de la Dirección de Jovadonga, puede dedicarse con mayor asiduidad á su clientela. Gabinete, Prado número 34 1/2.
2279 156-28 Jl.

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo," Virtudes 138. Teléfono 2003 y A-3176. Consultas de 1 á 3 p. m.
CIRUJIA.—VIAS URINARIAS
3056 Nbre.-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
3114 Nbre.-1

Dr. A. Pérez Miró
Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 á 5, San Miguel 158,
3023 Nbre.-1

Dr Perdomo
Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífiles tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono A-1322. De 12 á 3. Jesús María número 33.
3027 Nbre.-1

Análisis de orina
Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana
Fundado en 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. etc. Prado 105.
3117 Nbre.-1

DR. JUAN ANTIGA
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 á 3 p. m., San Miguel 136B, Teléfono 1005.
3025 Nbre.-1

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS
MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Grátis á los pobres, los lúnes, Teléfono 1573. A-4934.
12764 26-8 Nbre.

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1342. Gratis á los pobres.
3041 Nbre.-1

DR. C. E. FINLAY
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
GABINETE, Neptuno, 72.—Consultas de 1 á 4.—Teléfono 1590.
DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono núm. 9269.
3031 Nbre.-1

Doctor J. A. Trémols
Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de crianderas.
Consulado 128. CONSULTAS de 12 á 3.
3024 Nbre.-1

Dr. GONZALO PEDROSO
Cirujía, vías urinarias y enfermedades venéreas. Consultas de 12 á 12½, en Escobar núm. 83. Domicilio, Tulipán número 20. Teléfono, A-4319.
11955 156-19 Oct.

Dr. R. CUIRAL
OCULISTA
Consultas para pobres $1 al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
3037 Nbre.-1

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA
ABOGADOS
CUBA 50. TELEFONO 5153
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
3045 Nbre.-1

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París.
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos.
3044 Nbre.-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general, y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. mártes, juéves y sábados.—Iguala antituberculosa para pobres, lúnes, miércoles y viérnes á las mismas horas.—Monte 113, altos. Teléfonos 6387 y A-1968.
3063 Nbre.-1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 165.
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
3043 Nbre.-1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3
Lealtad número 35. Teléfono 1132.
3032 Nbre.-1

Dr. Joaquín Diago
Especialista del Centro Asturiano
Vías urinarias. Sífilis. Enfermedades de señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2490.
Empedrado 19.
C 2960 26-23 Oct.

DR. FRANCISCO Mª FERNANDEZ
Jefe de la Clínica del Dr. Santos Fernández
OCULISTA.—Garganta, Nariz y Oídos
Prado 105.—De 9 á 11 y de 1 á 3.
12700 26-6 Nbre.

DR. GASTON A. CUADRADO
Laboratorio de la Lonja de Comercio.
Se efectúan análisis industriales y biológicos de todas clases.—Edificio de la Lonja 532
10109 78-2 Sp.

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
Aguiar 108½. Teléfono A-3096.
3036 Nbre.-1

Dr. Alvarez Ruelian
Medicina general. Consultas de 12 á 3
LUZ 19.
3046 Nbre.-1

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILES, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. 5314
3328 Nbre.-1

En honor del Marqués de Esteban

La comida de anoche.

Con motivo de su reelección para el cargo de concejal del Ayuntamiento de la Habana, fué obsequiado anoche con un banquete el distinguido caballero don Pedro Esteban y González Larrinaga, Marqués de Esteban Como explicó en el ofrecimiento de la fiesta uno de los organizadores, el doctor José A. Trémols, ella se celebraba ahora porque antes podía parecerle á los suspicaces una propaganda electoral y no como realmente era, cariñosa muestra de simpatía y adhesión al hombre noble que concede su generoso concurso siempre en toda obra útil y beneficiosa, en cuantas organizaciones y sociedades reclaman su valiosa protección nunca rehacia cuando su apoyo material era solicitado. En el hotel "Inglaterra" se reunieron anoche los amigos personales y políticos del festejado, sentándose en torno de las mesas adornadas con fragantes flores los comensales señores: Marqués de Esteban, Carlos de Zaldo, Conde de la Reunión, doctor Cabrera Saavedra, Conde de Sagunto, Jesús M. Barraqué, Eugenio L. Azpiazo, Julio de Cárdenas, Gerardo Rodríguez de Armas, Aurelio Albuerne, Lucio Solís, Tomás Servando Gutiérrez, Aquilino Ordóñez, Raimundo Cabrera, Manuel E. Gómez, Dionisio Velazco, Ricardo de Esteban, Manuel Santeiro, Lorenzo Chabau, Narciso Maciá, Nicanor S. Troncoso, Luis V. Abad, Luis Angulo, Pío Alonso, Enrique Aldabó, Joaquín Coello, Dionisio Peón, Peregrín Mascort, Ramón Vega, Hilario Muñiz, Luis Vidaña, Manuel Alvarez Valcárcel, Felipe Fernández, Jesús M. Trillo, Nicolás Merino, José del Barrio, Atanasio García, Gustavo Pino, Bernardo Alvarez, Abraham Barreal, Juan Palacios, V. González Nokey, Juan Bances Conde, Francisco Negra, Luis Huguet, Marcos Canales, Francisco A. Rovirosa, Juan Guerra, Jesús M. Fernández, Casto F. Calvo, Antonio Suárez Franco, Agustín Fernández, Vicente Menéndez Arceos, Fernando Rensoli, Félix González, José Llamosas, Francisco Herrera, Luis de Zúñiga, Guillermo Domínguez Roldán, Antonio Granda, Aurelio Maruri, Luis E. Guerrero, José Arrojo, Francisco Arrojo, Teodoro Cardenal, Benito Batet, Ramón López, Ernesto Paez, Anselmo López, Abdón Trémols, Néstor Trémols, Leopoldo de Irizar, Nicolás Gómez de Rosas, Antonio L. Valverde, y por último, el iniciador del banquete doctor José A. Trémols, que supo organizar esta fiesta selecta.

Con el inmejorable órden acostumbrado en el hotel Inglaterra se sirvió el menú que reproducimos:

Huitres au citron
Consommé National
Petits Boudins Richelieu
Turbot Diplomate
Filet de Boeuf Royal
Foie-Gras Belle-vue
Artichaut Moderne
Chapon Roti au Cresson
Salade Venetienne
Pailles au Parmesan
Glaces Pritaniére

VINS

Sauterne.
Jerez González Byass
Pomard.
Chateau Margaux.
Castell del Remey
Champagne Codorniú Non Plus Ultra

Agua Borines
Imperiales de Castañeda
Bombón Creme Aldabó

Bajo la experta dirección de "Manolo" López, no faltó un detalle y cada plato mereció una acogida agradable.

Cuando el rico Champagne español Codorniú Non Plus Ultra fué servido, se levantó para ofrecer el banquete el doctor José A. Trémols, que brindó por la prosperidad del festejado y por la de todos los asistentes al sincero homenaje.

El licenciado Teodoro Cardenal habló después y con frases inspiradas y elocuentes hizo el panegírico del Marqués de Esteban, quien al finalizar su brindis el señor Cardenal dió las gracias á todos efusivamente.

Durante el banquete, la banda del Cuerpo de Bomberos que dirige el notable profesor Esteban Rodríguez, tocó escogidas composiciones de su selecto repertorio.

LOS LIBERALES

Designación de candidatos

En los salones del Círculo Liberal se reunió anoche la Mesa de la Asamblea Municipal de esa agrupación política, para designar los candidatos del Partido á los cargos de Presidente y Vicepresidente y Secretario y Vice del Ayuntamiento de la Habana.

Por unanimidad fueron designados los señores siguientes:

Para Presidente: Eugenio L. Azpiazo.

Para Vicepresidente: Manuel Sánchez Quirós.

Para Secretario: Pedro Pablo Sedano.

Para Vicesecretario, Fernando Suárez.

A la reunión concurrieron todos los concejales liberales excepto los señores Horstmann (Oscar y Jorge,) Coppinger, Pruna Latté y Peraza, por opinar que debe dejarse á la libre designación y elección de los concejales la provisión de esos cargos sin imposición de candidatos por parte de la Asamblea, toda vez que esa ha sido la práctica democrática seguida por el Partido en el Senado y en la Cámara de Representantes y en el Consejo Provincial.

La reunión fué breve.

Noticias del Puerto

EL HYPERIA

El vapor inglés de este nombre entró en puerto ayer tarde, procedente de Buenos Aires, trayendo carga general y tres pasajeros.

AZUCAR EXPPORTADA

En la tare de ayer salió de este puerto el vapor noruego "Haakon VII," con destino á Nueva York.

Para el expresado puerto se exportaron por dicho vapor 19,367 sacos de azúcar.

EL "WESTERWALD"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios señor Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará á este puerto procedente de Puerto Méjico el día 19 del actual y saldrá el 22 del mismo mes al medio día para Vigo y Hamburgo.

La carga para el mencionado vapor se recibirá en el Muelle de Caballería el día 21 del actual, todo el día, y las pólizas en la casa cosnignataria en el mencionado día.

Los pasajeros serán trasladados gratis á bordo en un remolcador de la Empresa, el que saldrá de la Machina el martes 22 del actual á las doce del día.

EL "BUENOS AIRES"

A las diez y media de la noche de ayer entró en puerto, procedente de Génova, Barcelona y escalas, el vapor correo español "Buenos Aires," con carga y pasajeros.

EL "SPREEWALD"

Anoche fondeó en bahía procedente de Hamburgo y escalas, el vapor alemán "Spreewald" con carga y pasajeros.

LOS SUCESOS

EL ASESINATO FRUSTRADO DEL GENERAL PINO GUERRA

Ayer compareció ante el Juez Especial Ledo. Miyeres, que instruye la causa por el asesinato frustrado del General "Pino Guerra, Ismael Ayala, que se presentó en la Jefatura de la Policía Judicial al enterarse por la Prensa, que se había ordenado por el Juez Miyeres, que la Policía lo buscara y condujera á su presencia.

Manifestó Ayala, que ignora todo lo que se relaciona con el hecho que se investiga, y que no conoce al Teniente Rafael Pedroso y á sus otros acusadores.

El Ledo. Miyeres decretó la detención de Ayala, por todo el tiempo que marca la Ley.

REYERTA Y HERIDOS

En la agencia de mudadas establecida en la calle de Consulado número 136, ocurrió ayer tarde una reyerta entre los dependientes de la citada agencia, resultando uno de ellos herido grave y el dueño, que al intervenir en la cuestión fué lesionado levemente. La policía al intervenir en la ocurrencia, detuvo á los lesionados y á dos individuos que tomaron parte en la reyerta.

Los lesionados, que fueron llevados al hospital de Emergencia, dijeron nombrarse Agustín Serra Reinaldo, natural de la Habana, de 34 años y José Suárez González, dueño este último de la agencia.

Según el certificado médico, Serra presentaba una herida punzante en la región toráxica izquierda, de pronóstico grave y Suárez González, varias lesiones leves.

Los detenidos que son hermanos, dijeron nombrarse Ramón y José Suárez y Suárez, dependientes tambien de la expresada agencia, y los que después de instruidos de cargos fueron remitidos al Vivac.

Serra Reinaldo, debido á su estado de gravedad quedó en el hospital, y Suárez González pasó á su domicilio.

Parece ser que la reyerta tuvo por origen diferencias en el trabajo.

MUERTO POR UN TREN

Ayer tarde á la llegada del tren general de Pasajeros de Pinar del Río á la estación de Cristina, un pasajero nombrado Ramón Corujo, que había embarcado en el Gabriel tuvo la desgracia de que al apearse estando aun el tren en marcha, de caer sobre la vía, pasándole por encima las ruedas de los últimos carros.

Corujo murió en el acto y la policía de la octava estación dió cuenta de este hecho al señor Juez de guardia.

El cadáver de Corujo, que estaba casi mutilado, fué remitido al Necrocomio.

Los testigos de este hecho fueron citados de comparendo ante el señor Juez de guardia.

FUEGO EN CASA DE UNA MODISTA

En la casa Refugio número 2, residencia de la modista Doña Consuelo Alvarez García, ocurrió ayer noche una alarma de incendio, a causa de que al caerse una lámpara de petroleo que estaba encima de una mesa, dicho líquido inflamado pegó fuego á un vestidor que estaba confeccionado de la Alvarez, y además se quemaron varios juegos de ropas y la colchoneta de una cama.

El vestidor que la Alvarez estaba arreglando era de la propiedad de Doña Isabel Portillo, vecina de San Lazaro número 31, ignorándose el valor de dicha prenda.

El hecho fué casual.

QUEMADURAS

Fernando Derta, de 14 años, vecino de Ferrer número 3, en el Cerro sufrió quemaduras en el arco supeciliar izquierdo, globo ocular del propio lado, y la región nasal, de pronostico grave; según certificado del Dr. Roca, médico de guardia en el Centro de Socorros del Tercer Distrito.

Estas lesiones las sufrió al estar trabajando en un hierro candente, saltándole á la cara varios fracmentos del mismo.

El hecho fué casual.

MENOR LESIONADO

Al estar el menor Carlos Díaz Caneira, de 3 años de edad con domicilio en San Rafael 141, jugando con otros de su misma edad, tuvo la desaltándole á la cara varios fragmenra del antebrazo izquierdo.

Esta lesión fué calificada de grave por el Dr. Sansores.

INTOXICACION

El Sargento de la Policía Nacional Sr. Rejote, que presta sus servicios en la Cuarta Estación, informó anoche al Juzgado de Juardia, que el menor Marcelino Agiar, de 2 años edad, vecino de Apodaca 17, cuarto número 2, fué asistido en el Centro de Socorros del Primer Distrito, de sintomas de intoxicación, originado por haber ingerido yodo.

El estado del paciente es grave, y el hecho fué debido á un descuido de sus familiares que dejaron un pomo conteniendo dicha sustancia caustica, al alcance de dicho menor.

CUIDADO CON LOS NERVIOS

Paciente Rodríguez Cadavieco, natural de España de 29 años de edad y vecino de la calle de San Ignacio número 74, en la tarde de ayer subió á la azotea de su domicilio con objeto de tomar el fresco, y en los momentos que también lo hacía Evaristo Monte y Avaro, que reside en la misma casa, vió que Rodríguez se arrojaba á la azotea, de la casa contigua, que se encuentra más abajo, y que después se dirigía al muro de la calle, por cuyo motivo, sospechando que tratara de suicidarse, pidió auxilio, acudiendo la Policía.

Rodríguez fué conducido al Tercer Centro de Socorros donde reconocido por el Dr. Sigarroa, este certificó que no presentaba lesión alguna.

Refirió Rodríguez no ser cierto que tratara de quitarse la vida y que si se arrojó á la azotea contigua, fué por haberle dado un fuerte ataque de nervios.

DESAPARECIDA

Ignacio Díaz y Albertini, de 37 años de edad y vecino de Santo Tomás número 59, denunció á la Policía Judicial que su esposa Avelina García Bravo, ha desaparecido de su domicilio en unión de una hija de ambos de siete años de edad, nombrada Petrona, ignorando su paradero.

UNA DENUNCIA

El dueño del rastro establecido en Monte número 63, Felipe Suárez denunció á la Policía que José Torres, vecino de Lagunas número 80, á quién le ha entregado la suma de 73 pesos y objetos de su establecimiento, le exigió le entregara los documentos donde constan dichas entregas, por lo cual sospecha trate de estafarlo.

PROCESADO

Juan García Morales, acusado de rapto, fué procesado ayer por el Juez de Instrucción de la Tercera Sección por el expresado delito.

Se le exigen al procesado 200 pesos de fianza para gozar de libertad.

RIFA Y COHECHO

En la tarde de ayer el vigilante número 1244 Tomás Portuondo, detuvo al asiático Manuel Pon, vecino de la fonda situada en Rayos número 13, por tener noticias que se dedicaba á hacer apuntaciones para la rifa de "Paco Pio", ocupándole al registrarlo 35 listas con apuntaciones de dicha rifa, por cuyo motivo lo condujo á la Estación de Policía.

En el trayecto Pon le ofreció dos pesos plata al vigilante para que lo dejara en libertad, los cuales cogió éste, denunciando el hecho al llegar al Precinto.

El Juez de Instrucción de la Tercera Sección á quién se dió cuenta, remitió el acusado al Vivac.

EN UNA MUDADA

El Ledo. Manuel Cano y Martí, vecino de la Calzada de La Reina número 28, denunció en la Jefatura de la Policía Judicial que el día 4 del actual con objeto de trasladarse de la calle Y esquina á Línea para su actual domicilio, solicitó un carro de agencia en el tren de 11 entre K y J, remitiéndole de dicho lugar uno, dirigido por dos individuos uno de la raza negra y de la blanca el otro.

Al ser descargado dicho carro en su domicilio, notó la falta de una maleta que contenía varias piezas de ropas, que estima en la cantidad de $173.12, ignorando quién se la sustrajera.

La Policía Judicial detuvo á los conductores del carretón, los cuales dijeron nombrarse Severiano Martínez Arango y José García y García, vecinos de Gloria número 76 y San Nicolás número 306 respectivamente.

Manifestó éste último que sospecha que le hayan sustraído la referida maleta, mientras subía al domicilio del Sr. Cano á llevar los objetos que tenía el carro.

FALSIFICACION DE TITULO AL PORTADOR

José María Pillado y Miranda, dependiente del almacén de paños, de los Sres. Huerta Cifuentes y Compañía, establecido en la calle de Amargura número 56, fué detenido en la Tesorería de la Lotería Nacional por haber presentado al cobro dos fracciones de billetes, que al ser examinadas resultaron falsificadas.

Manifestó el Sr. Pillado, que las mencionadas fracciones fueron remitidas al establecimiento en que trabaja, por un tal Ramón Díaz, que reside en Jaguey Grande, en pago de varias mercancias.

El Sr. Juez de Instrucción de la Primera Sección á quién se dió cuenta, dejó en libertad á Pillado.

ALQUILERES

Para establecimiento

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA CALLE DE O'REILLY NUMERO 50, ENTRE AGUIAR Y HABANA. PARA TRATAR DIRIGIRSE A J. M. BOUZA, OBISPO 35.

c 3.145 N. 5

PARA UN MATRIMONIO se alquila una bonita habitación, con balcón al parque de Colón, lujosamente amuebiada. Amistad 154. 13200 4-18

SE ALQUILAN los bajos y entresuelos de la casa Sol núm. 29, compuesta de sala, dos habitaciones y demás servicios modernos. Precio, $34 cada uno. La llave en Oficios 60. 13179 4-18

VEDADO.—Se alquila, en 16 centenes, la casa calle B núm. 16, á media cuadra de la línea; tiene sala, saleta, gran comedor, galería, 5 cuartos y dos de baño, cuartos de criados y dos patios. La llave esquina á Línea. 13207 8-18

SE ALQUILA, en precio módico, el alto de Infanta núm. 11, próximo á la Esquina de Tejas, acabado de construir y propio para corta familia. La llave en Príncipe Alfonso 503, altos, donde informarán. 13205 8-18

SE ALQUILA la elegante y cómoda casa San Lázaro 93, de portal, tres ventanas, buenos pisos, etc. Informan en los altos. 13202 4-18

ESPLENDIDOS BAJOS se alquilan en Amistad 154, al lado de Marte y Belona, para una industria. 13201 4-18

SE ALQUILA

un magnífico terreno en Infanta, da á tres calles, superficie, 1,328 metros, propio para taller de madera, tren de coches ó carretones. Se vende ó se alquila uno en Sitios esquina á Piasencia, frente á The Huston Concrete Co., superficie, 1,123 metros; otro en Subirana esquina á Sitios, superficie, 1,885 metros. Informan en Virtudes núm. 13, de 8 á 9½ y de 2 á 5. 13192 4-18

SE ALQUILA la casa Jesús María 88, á dos cuadras de Belén, es de altos y bajos y se alquilan juntos ó separados. La llave al lado. Su dueño, Oficios 60. 13178 4-18

SE ALQUILA, en proporción, la casa Jesús del Monte núm. 7, bajos, próxima á la Esquina de Tejas, de moderna construcción, con sala, saleta, tres cuartos y comedor. Impondrán en Príncipe Alfonso 503, altos. 13204 8-18

GUANABACOA.—Se alquila la casa San Antonio 24, con 5 habitaciones y demás servicios moderno. Precio, $34. La llave en el núm. 31. Para su trato, Oficios número 60, Habana. 13180 4-18

SE ALQUILA la casa Damas número 43, y los frescos y amplios altos de la casa Luz 78. Informan en Neptuno 114. 13176 4-18

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa calle de Campanario núm. 69, esquina á Neptuno. 13175 4-18

SE ALQUILA el bajo de Malecón 8. En el alto informan. 13172 8-18

A LAS PERSONAS de gusto.—En el Vedado, en lo mejor, Calzada núm. 68, esq. á Baños, se alquila, lujosamente amuebiada, una espaciosa, fresca, cómoda y ricamente decorada quinta por año ó años. También sin muebles. Su dueño en la misma. Teléfono A-1293 13170 8-18

EN LOS ALTOS de Monte 92, se alquila una gran sala, con dormitorio propio para Consultas ó matrimonio, con gran balcón á la calle. Informarán en la misma. 13199 8-18

HABITACIONES y departamentos altos, vista á la calle, amueblados y con toda asistencia. Especialidad en comidas, baño, ducha y demás comodidades. Se cambian referencias. Galiano 75, Teléfono A-4014. 13197 4-18

OBRAPIA Núm. 14, esquina á Mercaderes, se alquilan habitaciones altas; hay una accesoria propia para establecimiento. 13195 8-18

100 PESOS

bien garantizados, le producen diez pesos mensuales. Diríjase á **Cuba 32, Oficina de préstamos.** 13157 15-17 N.

SE ALQUILAN los hermosos altos de Dragones 48, entre Galiano y Rayo, compuestos de sala, comedor, 3 cuartos y cocina. En los bajos, sastrería, informan. 13123 4-17

PRINCIPE DE ASTURIAS entre Estrada Palma y Milagros, Víbora, se alquila esta amplia casa, con jardines, portales, sala, comedor, 5|4, id. para criados, patio, traspatio y caballeriza, en $71.55 oro español. Informan en la misma. 13128 4-17

VEDADO.—Se alquila, en 20 centenes, la hermosa y ventilada casa situada en la calle Y, entre 9 y 11, "Villa María," compuesta de sala, saleta, comedor, cuatro habitaciones bajas y tres altas; además dos para criados, todos los servicios á la moderna, instalación eléctrica, jardín y terreno propio para juegos de "Lawn Tenis." Puede verse durante las horas de 7 a. m. á 12. La llave é informes, Calzada núm. 60, esquina á F (M. Caral.) 13129 10-17

MARINA 20, barrio de San Lázaro, se alquila esta casa con vista al mar, compuesta de sala comedor, tres cuartos grandes y uno chiquito, cocina, baño é inodoro. La llave en el número 28, é informan en Salud 55. 13134 4-17

SE ALQUILA la casa Peñalver 18, con sala, comedor, tres cuartos bajos y un salón alto. La llave en la bodega Manrique 141. 13137 4-17

PARA FAMILIAS

Se alquila un hermoso primer piso alto, sala, saleta corrida, habitaciones y demás servicio. Inquisidor núm. 5. Precio, 12 centenes. Milanés y Alfonso, en los bajos. 13147 5-17

PARA COMISIONISTA U OFICINAS

Se alquilan seis hermosas habitaciones, juntas ó separadas, á $10 Cy. cada una. Inquisidor núm. 5, casi esquina á Muralla. Para tratar y las llaves en los bajos, Milanés y Alfonso. 13145 5-17

PARA FABRICA, almacén, centro ó sociedad, se alquila la espaciosa casa Reina 137, esquina á Gervasio. La llave en Gervasio 128, é informan en O'Reilly 12. J. B. Creagh. 13162 4-17

NEPTUNO 131

Se alquila el piso bajo de esta casa. La llave en el café del lado. Informes en Amargura 77 y 79. 13160 8-17

AL LADO DE LA IGLESIA Parroquial de Jesús del Monte, se alquila una hermosa y espaciosa casa. La llave é informes en la Sacristía de dicha Iglesia. 13143 4-17

SE ALQUILA, en la nueva y espaciosa casa Amargura 68, una ó más habitaciones, grandes, con vista á la calle y otras comodidades. 13145 10-17

SE ALQUILAN

en 11 centenes, los modernos altos de Escobar 9 y Virtudes 61. Llaves en las mismas. 13159 8-17

SE ALQUILA la casa Esperanza número 138, en el 140 está la llave. Informarán en Obispo 113, camisería. 13153 8-17

SE ALQUILA, Neptuno 115, sala, recibidor, comedor, 6 cuartos, 2 servicios, moderna. Llaves é informes en la misma ó Jesús del Monte 556, Sr. Alonso. 13103 4-16

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de Zulueta 73, para familias de gusto, en la misma informarán. 13096 8-16

SE ALQUILAN

en 15 centenes, los bajos de la casa San Lázaro 232, tienen sala, saleta, comedor con balcón que da al Malecón, tres habitaciones, dos de ellas regulares y la otra muy grande, un cuarto chico para criada, baño, inodoro, etc. Se pueden ver solamente de 4 á 6 de la tarde. Informan en la misma. 13087 4-16

SE ALQUILA, propio para una Sociedad de Recreo, el muy bien situado piso principal, con hermosa vista al Parque Central y Paseo de Prado, situado en los altos del Renombrado Café y Restaurant "El Cosmopolita," calle del Prado número 120, con entrada por dicha casa, la que se encuentra abierta hasta la una de la mañana. Alquiler muy módico de **veinte centenes.** Informarán en el mismo café. 13084 8-16

SE ALQUILA, Jesús del Monte, una cuadra entre la Calzada y la quinta del Centro Gallego, 4 centenes, sala, saleta, dos cuartos, nueva. La llave en la bodega Fomento esquina á Arango. 13113 4-16

AGUIAR 74

Se alquilan los elegantes y hermosos altos de esta casa. El alcantarillado está hecho. Informan en los bajos. 13073 4-16

MURALLA 117.—Se alquilan hermosas habitaciones altas, bajas y entresuelos. Hay de todos precios. Los bajos propios para almacén. En la misma informarán. 13101 8-16

SE ALQUILAN unos hermosísimos altos, situados en lo mejor del Vedado, Paseo núm. 25, entre 13 y 15. Tienen sala, saleta, comedor, siete cuartos, baño á lo moderno, cocina y tres cuartos é inodoro para criados. Informarán en los mismos. 13072 4-16

SE ALQUILA la casa Jesús del Monte núm. 624, compuesta de sala, seis cuartos y comedor al fondo, á media cuadra del paradero. La llave é informes en Prado 86. 13100 8-16

MANRIQUE 24.—Se alquilan los bajos, con sala, cuatro cuartos, comedor, baño y demás servicios: precio ocho centenes. La llave en la bodega. Su dueño, Cuba 51. 13112 4-16

SE ALQUILA, Neptuno 123, sala, antesala corrida, tres bajos, tres altos, demás servicios: acabada de pintar. La llave en la misma. Dueño, Prado 88, alquiler, 70 pesos. 13110 4-16

EN LA CALLE 17, entre E y D, Vedado y en el mejor punto de la loma (tranvía para la Habana cruza por frente á la casa,) localidad cerca de los baños de mar, se alquilan nuevos apartamentos independientes á familias ú hombres solos, con toda clase de comodidades, baños, inodoro, etc., asistencia, incluyendo buenos alimentos y á moderados precios: más barato que ningún hotel en la ciudad, mesa excelente y trato de familia. Dirigirse á H. G. Vidal, calle 17 entre E y D, "Villa Vidal," Vedado, Habana. C 3218 16 Nbre.

A HOMBRES SOLOS y con referencias, se arrienda una habitación independiente en casa nueva, por dos luises. Bernaza núm. 44. 13121 4-16

VEDADO.—En 9 centenes se alquila 1 casa con sala, comedor, 4 cuartos, otro pequeño de criada, cocina, buen patio y jardín. Tiene instalación de gas y eléctrica, entre las dos líneas eléctricas. Calle 15 entre F y G. La enseñarán en la Quinta de Loudres, 13 y G. 13069 4-15

SE ALQUILAN los bajos de la bonita y fresca casa de nueva construcción, Escobar 15, media cuadra del eléctrico y del Malecón: tiene sala, saleta y 3 cuartos. La llave en la bodega de Escobar y Lagunas. Demás informes en Concordia 51, esquina á Manrique. 13049 4-15

SE ALQUILAN los altos de Teniente Rey núm. 10, café de Tabernas, para oficinas ó comisionistas. En la misma informarán. 13041 8-15

¡OJO! SE ALQUILA

un departamento con cuatro habitaciones y demás, propio para establecimiento. Calle de Zulueta número 32. Pasaje de Relling, en la tienda de ropa darán razón y en Industria número 72A. 13035 8-15

LOS BAJOS independientes, con sala, saleta, comedor, 5|4 y baño, de Sol 48, entre Habana y Compostela. La llave en los mismos. Pueden verse de 12 á 5 de la tarde. Informan en Cuba 65. 13030 4-15

SE ALQUILAN los bonitos altos de Animas 182, entre Belascoaín y Gervasio: tienen sala, comedor, 3 cuartos y uno de criados. La llave en el 180. Informan en Blanco 40, altos. 13027 8-15

SE ALQUILAN

en 4 centenes, 3 habitaciones altas, á señoras solas ó matrimonio sin niños. Se piden referencias. Escobar 172, bajos. 13005 4-15

EN MURALLA 88, altos, entrada por Cristo, se alquilan dos habitaciones, juntas ó separadas, á hombres solos ó matrimonio sin hijo: tienen que ser personas de moralidad. 12999 8-15

ANIMAS 99.—Se alquilan los bonitos y amplios bajos de Animas 99. La llave en la bodega. Informa, Constantino Suárez, Lonja del Comercio, segundo piso, Departamento núm. 204. Teléfono B-1185. 12994 8-15

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte 402, muy bien situada y con todas las comodidades y servicios sanitarios. Informan en Villegas 22, altos. 13068 4-15

SE ALQUILA, para establecimiento, el piso bajo de la casa Luz núm. 8, acabada de fabricar, con puertas de hierro. La llave é informes en la bodega Luz esquina á San Ignacio. 13060 8-15

VEDADO, C y 17.—Se alquila un alto, á la brisa, con toda clase de comodidades. Entrada independiente. Precio, catorce centenes. 13071 4-15

EN TOYO

SE ALQUILAN unos altos para familia de gusto. Luyanó núm. 5, esq. á Fomento. La llave en los bajos (bodega.) 12974 8-13

SE ALQUILAN los altos de la calle de Neptuno 230, con sala, saleta, cuatro hermosos cuartos, baño y dos inodoros. En la misma informan. 12917 6-12

EN EL VEDADO
J Y MAR, TELEFONO F-1136
CARNEADO

se ha hecho cargo de su Palacio que tiene 4 pisos y 100 cuartos, todos con vista al mar, es recomendado por los mejores médicos para la Salud y el apetito; los alquila á $5-30 y con muebles, en el segundo piso, $8-50 y en el primero $10-60, al mes, con servicio. ¡Ojo! de estos precios hay muchos. 12967 15-13 Nbre.

SE ALQUILAN, en 20 centenes, los altos de Avenida del Golfo núm. 40, entre Aguila y Crespo, con sala, antesala, cuarto de gabinete, 4 cuartos corridos, sala de comer, cuarto de baño, cuarto para criados y dos inodoros. La llave en los bajos. Informes en Campanario 164, bajos. 13017 4-15

SE alquila

Espaciosa y cómoda casa, toda de azotea, Calzada de la Infanta núm. 4, compuesta de sala, saleta y zaguán, cinco grandes cuartos, caballerizas, etc., situada á media cuadra de la Calzada del Monte. La llave en la panadería La Esquina de Tejas. Informan en Jesús del Monte 520A ú Obispo núm. 1, altos, cuarto número 8. 12982 6-13

EN 20 CENTENES

se alquilan, en Malecón 12, los modernos y elegantes bajos, con cuantas comodidades pueda desear una familia de gusto, tiene sala, comedor, seis cuartos, uno más para criados, dos baños, dos inodoros, todo nuevo, puede verse á todas horas. Informa en la misma el portero. Más informes en Reina 131. Teléfono A-1373. 12913 8-12

SE ALQUILAN

los cómodos y ventilados altos de la casa Neptuno núm. 62, entre Galiano y San Nicolás, acabados de pintar, con servicio sanitario, modernos. Alquiler módico. La llave en los bajos. Informan en Cuba número 52. 12992 15-13 Nbre.

SE ALQUILAN los bonitos altos de San Lázaro núm. 125, con fondo á la calle de Trocadero. Compuestos de 4 cuartos, sala, saleta y comedor. La llave en la bodega de Galiano. Informan en Cuba núm. 62. 12958 8-13

INQUILINATO

Se arriendan los altos de las casas Lamparilla 63 y Amargura 96, unidos. Tienen más de 40 habitaciones, casi todas ocupadas, produciendo un buen rendimiento. Se dá contrato. Informan en Amargura 21. 12935 8-12

ESPLENDIDOS BAJOS

Para familia de gusto se alquilan los de la casa Concordia 44, esquina á Manrique, sumamente frescos é higiénicos, compuestos de zaguán, saleta de recibo, sala, con cielos rasos, cuatro magníficas habitaciones y otras cuatro en sus entresuelos, todas con vista á la calle de Manrique, jardín, saleta de comer, traspatio, ducha y demás servicios y otros para criados; cocina, cochera y caballeriza. Para informes, su dueño, en los altos. 12934 8-12

SE ALQUILAN pisos acabados de fabricar, altos, independientes, en Concordia 153 y Marqués González 28, 62, 26, 50 y 24 pesos, sala, comedor, tres cuartos, etc. En la bodega están las llaves. Su dueño, en Escobar 67, de 12 á 2. 12923 8-12

EN $31-80 ORO, se alquila un alto en Salud 146, sala, comedor, anfe-comedor, cuatro cuartos, cocina, baño, etc. La llave en el alto derecha de la misma. El dueño, Escobar 67, de 12 á 2. 12924 8-12

EN SEIS CENTENES se alquila el moderno alto de la casa número 3 del Pasaje Giquel, entre Neptuno y San Miguel, inmediato á la calle de Oquendo: los más ventilados é higiénicos que pueden haber, por tener frente de fondo. La llave en la del lado. Escobar 67, de 12 á 2. 12925 8-12

SE ALQUILAN los espléndidos altos de la casa calle 27 de Noviembre núm. 12, esquina á San Francisco, compuestos de sala, saleta y 4 cuartos: gana 6 centenes. La llave en la bodega é informes en San Rafael núm. 129½. 12922 10-12

60 PESOS AMERICANOS, Chalet de alto, Vedado, calle A, entre 3ª. y 5ª., se alquila: tiene sala, comedor, hall, seis cuartos, cocina, dos baños, hermosa guardilla, jardín, gas, electricidad, abundante agua, puede verse á todas horas. Su dueño al lado, esquina á Quinta, ó en Escobar 67, de 12 á 2. 12926 8-12

GRAN LOCAL

Acabada de fabricar se alquila la gran casa Zanja 87, propia para almacén, posada ó para cualquier industria, con un gran salón de 350 metros en los bajos y sala, saleta, comedor y 14 cuartos, en los altos. La llave en la misma, de 2 á 5. Informarán en San Lázaro 24, altos. 12915 8-12

SE ALQUILA una casa en el Cerro, calle de San Carlos núm. 25, en cuatro luises al mes. La llave en la bodega de la esquina é informes en el café "Centro Alemán," Prado esquina á Neptuno. 12912 8-12

LUZ 31, se alquilan unos altos muy ventilados, propios para corta familia. Precio, 5 centenes. 12898 8-11

SE ALQUILA, en 25 pesos moneda americana, la casa calle Y entre 17 y 19, del Vedado, con frente á la brisa y muy cómoda. Puede verse á todas horas. Su dueño San Miguel 76 y 78, bajos. 12905 8-11

CASA DE FAMILIA CON GRANDES comodidades y vistas al mar; el carrito en la misma cuadra; comidas á la francesa, inglesa y española. Vedado, Baños núm. 15. 12842 8-10

SE ALQUILA el segundo piso de la casa calle de San José núm. 44, acabada de fabricar, con sala, comedor, recibidor, 4 habitaciones, gabinete y servicio sanitario completo. Informarán en los bajos. 12910 8-11

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa número 12 de la calle E, (Baños.) La llave é informan en Línea núm. 54. 12854 8-10

SE ARRIENDA

la estancia "La Lira," en el barrio de Arroyo Apolo, da á la Calzada de Managua, tiene cerca de cinco caballerías, dos casas de vivienda, una grande y otra chica, gran arboleda frutal, agua abundante y muy cerca de los carros de Jesús del Monte y del "Havana Central." Informes, Lonja del Comercio 412 y 413. 12834 8-10

SE ALQUILAN, en 9 y 11 centenes, respectivamente, los modernos bajos y altos de Escobar 9, con cuatro dormitorios. Llaves en Escobar 16. 12864 8-10

HOTEL NANDIN

Cuartos sin muebles á $8.50 y $10.60 oro. Amueblados $15.50 á $21.20. Restaurant, precio por ajuste módico. J y Calzada. Ve- 3104 Nbre.-1

O'REILLY 90

Habitaciones en el primer piso, amuebladas con gusto, á lo moderno, agua fría y caliente, electricidad y gas, timbres y teléfono, dándose toda asistencia, buena comida. Se admiten abonados. 12675 15-5 Nbre.

VEDADO.—Se alquila, en 14 centenes, la casa calle C núm. 4½. Es moderna y sumamente fresca. Las llaves en la bodega esquina á C y 5ª. Informará, Ramiro Alonso, Someruelos 7, piso segundo. 12457 15-1 N.

LA NOTA DEL DIA

Que le importa á la lechuza
que le digan sola vayas,
ni que le importa á la Isla
lo del quorum de las Cámaras.
Aquí ya sabemos todos
que solamente se trata
de los cuatrocientos pesos
para el pan y para el agua,
si el agua no es del arriendo
del Canal, que entonces cambia
el líquido y se convierte
en monedas de oro y plata
ó en muy hermosos billetes
de Banco. Las circunstancias
hacen que el quorum medite
sobre la regla y la marcha
de la actual legislatura
con ó sin Leyes votadas,
pues con votar otro aumento
de cien pesos que se iguala
con los quinientos que cobran
los Secretarios, ya basta.
Y si agregamos á eso
lo de lCanal que está en planta,
Buena Nochebuena espera
y buen año les aguarda
á los licurgos que hoy viven
sin quorum, pero con paga.

"Que le importa á la lechuza
que le digan sola vayas,
ni que le importa á la Isla
lo del quorum de las Cámaras.

C.

DE LA VIDA

Regino en Payret.

Sin preocuparnos de la ingenuidad del sentimiento, las cosas alegres que no nos hacen pensar mucho, son las de nuestro más hondo regocijo interno. No podríamos explicar por qué nos sentimos contentos cuando un danzón ó una guaracha nos llena de notas cadenciosas el cerebro. La gente de "Alhambra," con sus ocurrencias festivas, con sus frases del pueblo y sus puntos cubanos melancólicos y tiernos, ofrecerá una serie de funciones en el teatro de "Pairet." Sobre el fondo de indiferencia y de tristeza que forma el carácter bondadoso de este pueblo, el regocijo infantil reirá fuerte con todas las salacidades y bufonadas de los criollos artistas.

Regino, que es algo propio de la Habana, que es popular por su típica labor escénica y sus intencionados y originales gestos, hará reir recio á los que le admiran en "Alhambra" y gozan profundamente con sus caricaturas inmensas, con sus especiales creaciones de tipos diversos. El teatro de las costumbres del pueblo, de los sainetes vulgares que divierten lo tendremos en "Payret" por una temporada, que ha de proporcionar hondo y franco deleite á los que anhelen no pensar mucho mientras olvidan un momento las preocupaciones de la lucha cotidiana.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

GACETILLA

Poder de observación.—

El profesor Munstenberg, catedrático de Psicología del Colegio Radeliffe, de Boston, acaba de someter á prueba el método que ha inventado para lograr que los criminales se descubran por más esfuerzos que hagan por ocultar sus crímenes.

Las pruebas se llevaron á cabo en la cátedra de Psicología, prestándose tres alumnos á que se experimentara con ellos.

El profesor Munstenberg les entregó tres artículos recortados de un periódico y les ordenó que se los repartieran fuera de su vista, para que no pudiera saber cuál artículo había leído cada uno de ellos.

Cuando volvieron á la clase, el profesor comenzó á decir una palabra, á la que contestaba el alumno con otra palabra que hubiera traído á su mente la que había pronunciado el profesor, y en pocos minutos pudo decir cuál artículo era el que habían leído respectivamente.

De qué modo podrá hacerce la aplicación de ese sistema, basado en la asociación de ideas, á los criminales que rehusen hablar, es lo qué preocupa al profesor y á los que creen en la eficacia de ese método de investigación.

Rarezas de América.—

América es el país de las cosas gigantescas. Allí las altas casas, los "trusts" formidables y los hombres más ricos del mundo.

Allí hay también un tranvía que hace un recorrido de 82 kilómetros. Y lo más peregrino del caso es que este tranvía no es de vapor ni eléctrico, sino arrastrado por caballos.

Es la línea tranviaria más larga que se conoce, y une á Buenos Aires con San Martín, importante puerto del Uruguay.

Por la vecindad de la pampa, la tracción animal es muy barata.

El tranvía tarda doce horas en hacer su recorrido en los "expresos," y más de veinticuatro en los "omnibus."

NO DESATIENDA UD. ESOS DOLORES

No debe desantenderse el dolor sordo y la sensación quemante de la región de las costillas y bajo los hombros y espalda, pues lo más probable es que esos síntomas sean debidos á afecciones calculosas. Cuando esos primeros síntomas empiezan á sentirse, debe usted comenzar á usar la Anticalculina Ebrey 3 días cada semana para evitar los resultados fatales que se suceden. La Anticalculina Ebrey destruye fácilmente esas primeras formaciones de cálculos y cura el mal de piedra radicalmente. Todos los datos y explicaciones necesarias sobre el mal de piedra le serán enviados gratuitamente, si se dirige usted á Ebrey Chemical Works, 16, Murray St., New York.

Cantares.—

I
Un matrimonio con celos,
es como un perro y un gato
metidos en un encierro.

II
Yo arrojé en una maceta
la semilla del cariño,
con mi llanto lo regué
y me dió por fruto, olvido.

III
Si el desengaño previenes
yo no temo al desengaño,
pues lo que temo es vivir
toda la vida dudando.

IV
La limosna que yo pido
es limosna de esperanzas,
¡me acerco á todas las puertas
y todas están cerradas!

V
Unos ojos que miran
tras unas flores,
¡como tras la enramada
brillan dos soles!

VI
Yo sé bien que es mi destino,
si estás triste sospechar
y cuando te miro alegre
reñirte por que lo estás.

VII
¡Jesús, que pena es tan grande
querernos de esta manera
y tener que separarse!

VIII
¡En el cuarto solitario
te busqué sin encontrarte!
¡no hubo sitio ni rincón
en donde no te llorase!

IX
He sabido que la ausencia
la piedra de toque es,
donde se prueba el cariño
de los que se quieren bien.

X
Te despedí sonriendo,
pero al verme triste y solo
he llorado sin consuelo
y sin esperanzas lloro.

Narciso Díaz de Escovar.

Testamento original.—

Una dama española ha muerto dejando un testamento muy curioso.

La bondadosa señora (era muy bondadosa) residía en París y en Sceaux, es decir, tan pronto en un sitio como en otro, nunca en los dos al mismo tiempo.

En su testamento, fechado en Junio de 1908, deja 10,000 francos á la Sociedad protectora de animales, con la condición de colocar en el salón de actos su retrato y su título de "amiga protectora de los perros."

También exige que la sociedad se haga cargo de su perra "Mirza" y de sus cachorros, su gata y de sus minios, alimentándolos hasta que mueran de viejos.

El marido debe velar por el cumplimiento de esta cláusula.

La testadora deja 5,000 francos á las Hermananitas de los pobres, 19,000 francos para la fundación de una misa, 300,000 á la señora Medard, con la condición de que la acompañe hasta el cementerio.

Para el marido quedan depositados 25,000 francos. Solamente deberá percibir las rentas, con prohibición de tocar el capital. Si se casa, perderá la renta. Para que se le entregue el capital necesita hacerse fraile.

La última cláusula se refiere á los demas parientes:

"A mis hermanas, á mis sobrinas, á mi sobrino, á mi cuñado y á mi primo sólo les dejo un saco de arena para que se froten.'

En fin: como codicilo añade la dama que su esposo, de cobrar las rentas, deberá pagar todas las deudas pendientes: al tendero, al lechero, al carnicero y 8 francos á la planchadora.

Al conocerse el testamento los parientes bufaron, los perros aullaron y los gatos mayaron y se desmayaron.

Tarascón, agradecido.—

Los certeros cazadores de gorras, los compatriotas del osado matador de burros y leones, del intrépido alpinista, del inmortal Tartarin, van á levantar una estatua al amable y delicado Alfonso Daudet.

Al principio los tarasconenses odiaban á Daudet por sus donosas burlas sobre la ciudad y sobre su gran hombre.

El mismo ha contado que le amenazaban con un chapuzón en el río y que recibía anónimos como este: "¡Guárdate si pasas por aquí! El viejo león tiene "pico" y garras."

Pero sucedió que, gracias al libro detestado, los extranjeros visitaban en gran número la ciudad de Tarascón. Esto empezó hace veinticinco años.

Y los tarasconenses comprendieron que la famosa novela les había hecho célebres y les estaba haciendo ricos.

Al rencor ha sucedido el orgullo, y á éste, el agradecimiento. ¡Así son los meridionales!

Próximamente, en la plaza de Tarascón se alzará la estatua del autor de "Tartarin."

A la inauguración asistirá la tarasca, porque es sabido que no hay fiesta sin ella.

Pensamientos.—

No te empeñe en estar bien con todo el mundo si quieres estar bien contigo mismo.

Se llega á la virtud en alas de la caridad; á la justicia en alas de la razón; al cielo en alas de la fe.

Aquel que en la comedia humana emplea todas las fuerzas de su alma para representar de veras su papel, puede triunfar algunas veces en su noble tarea, pero dejará siempre en la escena pedazos de su corazón. Debe tener un lugar en el cielo como los mártires de la fe.

Los hombres de mérito no necesitan cuidar de su fama; la envidia de los fontos y de las petulantes medianias corre con el encargo de extenderla.

La importancia de los repúblicos ha de medirse por el odio de sus adversarios y no por el amor de sus amigos.

Pérdida.—

Desde el Malecón á su domicilio, Cárdenas 43, extravió anoche nuestro compañero de redacción señor Armada Teijeiro, una prenda que tenía en gran estima, pues, aparte de su valor intrínsico, constituía un recuerdo de familia.

Trátase de una fosforera-mechero, hecha de una castaña de mar, con armadura de oro, anagrama con las iniciales R. A., cadenita y botón de oro para la mecha y ésta cubierta de un tejido de seda verde.

Quien hubiese encontrado dicha prenda y quiera devolverla á su dueño, ya sabe dónde éste vive.

Ausente sin dejar direciones.—

Todos los Monarcas de Europa son suscriptores de "Le Figaro," de París. Lo eran los Reyes D. Manuel II y doña María Pía.

Los ejemplares enviados en los últimos días á Lisboa han sido devueltos de Correos con esta nota en las fajas: "Ausente, sin dejar dirección", como si se tratara de un ciudadano cualquiera. A poco más, ponen en la faja: "Desconocido".

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

Gran Compañía Cómica Española de Juan Balaguer.

Función extraordinaria.

Primero: la comedia en dos actos *La Vida Intima*. — Segundo: la la aplaudida comedia en dos actos *El Ama de la Casa*.

GRAN TEATRO PAYRET.—

Temporada Invernal de la Compañía de Zarzuela dirigida por Regino López. — Función diaria por tandas.

A las ocho y cuarto, se pondrá en escena la obra titulada *La Guaracha*. —A las nueve: la revista de actualidad *La Habana en Caricatura*.

ALBISU.—

Compañía de Zarzuela Española Pura Martínez, dirigida por el primer actor señor Luis Ballester. — Función diaria por tandas.

Beneficio de la primera tiple Pura Martínez.

Función corrida, á las ocho y cuarto.—Primero: *La Verbena de La Paloma*.—Segundo: *Género Infimo*. — Tercero: *Cambios Naturales*.

POLITEAMA HABANERO.—

Gran Teatro.—

Compañía Cómica dirigida por el primer actor Alejandro Garrido.—Función diaria por tandas, á precios populares.

A las ocho: vistas cinematográficas y la comedia en un acto *El Retiro*.—A las nueve: películas y la comedia en dos actos *Levantar Muertos*.

TEATRO MARTI.—

Cinematógrafo y entremeses por el Quinteto "Martí" dirigido por Alberto Garrido. — Función diaria por tandas.

A las ocho: *Hermenegildo Electo*.—A las nueve: *El Premio Gordo*. — A las diez: *El Fantasma de Atarés*.

CINE NORMA.—

Cinematógrafo y Concierto. — San Rafael y Consulado.

¡Estreno de la chispeante cinta *Pila Eléctrica de leontina*, de Pathé.

Reprisses: *La Piel Roja y el niño; La novia del Pintor; La dama de Monserreaux; Sor Angélica;* etc.,

ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria por tandas.

Presentación de las aplaudidas Pepita Sevilla y de la bella Circasiana. Gran éxito del imitador Lanzetta. — Nuevas películas. Cuatro tandas esta noche

ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades. — Función por tandas.

A las ocho: *La Carne Boba*. — A las nueve: *El Gran Medicamento*. — A las diez: *Virginus*.

Habrá vistas cinematográficas y al final de cada tanda se presentarán la Gatita Madrileña y Pepita Carbonell.

TEATRO MOULIN ROUGE.—

Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades. — Función diaria, por tandas.

A las ocho: *Francisco Soto ó El Guardia Maravilloso*. — A las nueve, se repite la obra *Francisco Soto ó El Guardia Maravilloso*. — A las diez: *Película Conyugal*.

Películas en los intermedios y bailes y couplets por la bella Friné por la coupletista Afrodita.

REGISTRO CIVIL

Noviembre 13.

DEFUNCIONES

Distrito Norte.—María Antonia Amer, 9 meses, San Lázaro 207, Gastro enteritis; Francisco Pérez, 45 años, Canarias, San Miguel 115, Parálisis.

Distrito Sur.—Juan Renduelo, 65 años, España, Condesa 9, Arterio esclerosis; Justino Landa, 35 días, Habana, Sitios 86, Debilidad congénitaá María del Pino, 96 años, Canarias, Alambique 30, Debilidad senil; Oscar Pérez, 2 días, Escobar 110, Nacimiento prematuro.

Distrito Este.—José Sabondo, 1 mes, Habana, Luz 30, Debilidad congénita; Josefa Triay, 5 años, Gibraltar, Sol 74, Meningitis simple.

Distrito Oeste.—Magdalena Gorera, siete meses, Habana, Atarés D, Raquitismo.

NACIMIENTOS

Distrito Sur.—1 hembra blanca legítima, 1 varón blanco legítimo.

Distrito Oeste.—3 varones blancos legítimos.

Noviembre 14.

DEFUNCIONES

Distrito Sur.—María Antonia Valdés, 18 días, Sitios 156, Eclampsia; José Valdés, 72 años, Habana, Maloja y Belascoaín, Debilidad senil; Asunción Pichardo, 60 años, Puerto Príncipe, Esperanza 52, Ateroma arterial; Isidro Chamizo, 56 años, España, Gloria 64, Tumor canceroso.

Distrito Oeste.—Roberto Mora, 1 mes, Habana, Santa Catalina 6, Bronco neumonía; Blanco Llanes, 20 años, Altarriba 3, Tuberculosis.

NACIMIENTOS

Distrito Este.—1 hembra blanca legítima, 1 hembra blanca natural.

Distrito Oeste.—4 varones blancos legítimos, 2 varones blancos naturales.

MATRIMONIO

Distrito Oeste.—José de Jesús Amago con Guarina Valdés.

Noviembre 15.

DEFUNCIONES

Distrito Norte.—Abelardo Santa Cruz, 28 años, Habana, Hospital de Emergencias, Traumatismo; Rosario Soto, 90 años, Habana, Valle 3, Bronquitis capilar; Margarita Zahonero, 10 años, Habana, Amistad 16, Meningitis.

Distrito Sur.—Ernesto Cuesta, 17 años, España, Estrella 152, Tuberculosis.

Distrito Este.—Angelina Cedeño, 24 años, Matanzas, Habana 28, Tuberculosis.

Distrito Oeste.—José Ruibal, 38 años, España, "La Benéfica," Asistolia; Antonio Rousellén, 72 años, España. Prensa 35, Arterio esclerosis; Felicia Poeyo, 16 años, Zequeira 8, Tuberculosis; Elías Comezaña, 78 años, Puente de Luyanó 17, Afección cardiaca; Magdalena Miranda, 90 años, Asilo Desamparados, Agotamiento senil; Angela Díaz, 20 años, Jesús del Monte 12, Tuberculosis.

DEFUNCIONES

Distrito Norte.—1 hembra blanca natural.

Distrito Sur.—1 varón blanco legítimo, 1 hembra blanca legítima.

Distrito Este.—1 hembra mulata legítima, 1 varón blanco legítimo, 1 varón negro legítimo.

Distrito Oeste.—3 hembras blancas legítimas, 1 vraón blanco legítimo, 1 varón blanco natural, 1 hembra blanca natural.

MATRIMONIO

Distrito Este.—Manuel Moreno y Oro con Julia Moreno y Crespo.

ENSEÑANZAS

LEON ICHASO

Licenciado en Filosofía y Letras

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Teniente Rey 38, altos. G.

UNA PROFESORA DE EXPERIENCIA desea dar clases de inglés á domicilio, si así les conviene á los discípulos, bien por la noche ó de día. Miss Reed. Virtudes núm. 18. 12987 10-13

J. PICHARDO

Se ofrece para dar clases de instrucción elemental y superior; inglés, repaso de asignaturas de segunda enseñanza. A domicilio ó en Jesús del Monte 626. 12876 8-11

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada y á domicilio. Egido núm. 8. A Ag-5.

Colegio "Esther"

Estudios para bachillerato. Preparatoria para Maestras de 1°., 2°. y 3er. grado. Idiomas: Español, Inglés y Francés. Mecanografía, Solfeo, Piano y Mandolina. Dibujo y Pintura. Labores en general. Corte y Costura. Confección de Sombreros, Vestidos, Corsets y Ropa blanca. Obispo 39, altos, Telégrafo: "Esther." Teléfono A-1870, Habana. Cuotas: Pupilas $21.20, Medio Pupilas $10.60, Estudios $4.24. Se facilitan prospectos. C 2964 26-23 Oct.

PROFESOR DE INGLES A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo. Clases nocturnas en su Academia; una hora todos los días, menos los sábados, un centén al mes. **San Miguel 46.** Unica Academia donde las clases son diarias; pues es el sistema más eficaz de educar el oído. 12929 13-12

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la **Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio.**

También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 64, esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. 18.

COMPRAS.

COMPRO

una casa en el Vedado, de 12 á 15 mil pesos, que esté en las calles 11, 13 ó 15, de Paseo para la Habana. Vendo una casa en Jesús del Monte núm. 534A., alquilada en 6 centenes, con instalación sanitaria moderna, su precio no llega á $3,000. Vendo otra casa de esquina en la calle de San Rafael, próxima á Galiano. Tengo dinero para hipotecas. Para informes, Valentín Alegret, Compostela número 36, altos, de 12 á 2. 13036 8-15

TRAPICHE

Se necesita uno. Escriban con referencias al apartado 4, Guanabacoa. 13034 4-15

SOLICITUDES.

SE NECESITA UNA COCINERA PENINSULAR que duerma en el acomodo. Baños 52, Vedado, entre 21 y 23. 13181 4-18

UNA JOVEN BILBAINA DESEA COLOCARSE para limpieza de habitaciones: sabe coser y repasar y gana buen sueldo. Barcelona núm. 2. 12208 4-18

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR que estuvo en farmacia, para limpieza y despachar al menudeo y alguna receta. Compostela 117. Tiene recomendaciones. 13203 4-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos ó manejadora: tiene buenos antecedentes y quien la recomiende. San Ignacio núm. 70, por Teniente Rey. 13190 4-18

DOS SEÑORAS PENINSULARES desean colocarse, una de criandera, de dos meses, con su niño que se puede ver y la otra de manejadora, prefiriendo familia americana: tienen recomendaciones. Informan en Amistad 15, cuarto núm. 20. 13189 4-18

UNA JOVEN DE COLOR DESEA colocarse para limpieza de habitaciones: tiene quien la garantice: sueldo tres centenes y ropa limpia. Informarán en San Lázaro 71. 13188 4-18

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad de cocinera: es aseada. Sueldo, de 3 á 4 centenes, para casa particular ó comercio: no sale al Vedado, tiene referencias. Informan en Industria 96, cuarto núm. 14. 13187 4-18

SE SOLICITA UN CRIADO PARA CASA de comercio. Horas de trabajo, de 7 de la mañana á 6 de la tarde. No se da casa ni comida. Sueldo, 4 centenes. Informan en Obispo 29. 13186 4-18

SE NECESITAN OPERARIOS DE SASTRERÍA y aprendices adelantados en Factoría núm. 1. 13185 4-18

UN MATRIMONIO SIN NIÑOS DESEA colocarse en casa de matrimonio que necesite sus servicios por un módico sueldo. Informará el señor Castellano en la casa de Loriente y Hermanos, Amargura núm. 13. 13184 4-18

UNA JOVEN ASTURIANA DESEA COLOCARSE de manejadora ó criada de manos en casa de buen trato. Es cariñosa con los niños y no tiene pretensiones: tiene quien la garantice. Monte 29, altos. 13182 4-18

JARDINERO HORTICULTOR Y ARboricultor, solicita colocación para finca ó ingenio. Informan en Prado 93B, vidriera. 13173 8-18

DOS PENINSULARES SOLICITAN colocarse, una de criandera, de dos meses y la otra para cocinar y limpiar, sin dormir en la colocación. Gloria núm. 84. 13177 4-18

BUENA OPORTUNIDAD PARA ESTAblecerse con muy poco dinero. Se vende un cafecito sin cantina, casi en la mitad de su valor por no poderlo atender. Es una ganga, nada cuesta verlo. Misión y Suárez, informarán. 13182 6-18

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE EN casa de moralidad, de criada de manos: sabe cumplir con su deber. Informan en Villegas núm. 78, altos. 13169 4-18

DESEA COLOCARSE, EN ESTABLEcimiento ó casa de comercio, un joven de 15 años que hace poco llegó de España: sabe leer y escribir y de contabilidad, teniendo personas que lo garanticen. Habana núm. 127. 13166 4-18

DOS PENINSULARES DESEAN COlocarse, una de cocinera y la otra de criada de manos, ambas con referencias. San Pedro núm. 20. 13198 4-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de manejadora ó criada de manos. Sueldo 3 centenes y ropa limpia: buenos informes. Neptuno 224, Colegio. 13196 4-18

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar de criada de manos ó manejadora: sabe cumplir con su obligación. Informes en Bernaza núm. 54. 13193 4-18

UN BODEGUERO

Se solicita uno que entienda bien este giro, para ir al campo, sueldo $20 al mes y el tanto por ciento en todas las ganancias. Ha de tener buenas referencias. Mr. Beers, O'Reilly 30 A, altos. C 3225 4-17

100 PESOS

bien garantizados, le producen diez pesos mensuales. Dirijase á **Cuba 32, Oficina de préstamos.** 13156 15-17 N.

UNA JOVEN DE MEDIANA EDAD desea encontrar una familia de moralidad para manejadora ó criada de manos: es práctica y tiene recomendación si es preciso. Figuras núm. 44, altos. 13126 4-17

PARA CRIADA DE MANOS O MANEjadora, desea colocarse una peninsular acilmatada, cariñosa con los niños: tiene referencias y no se coloca menos de 3 centenes. Calle 16, solar núm. 18, Vedado. 13124 4-17

DESEA COLOCARSE, DE CRIADA DE manos ó manejadora, una joven peninsular que puede presentar las mejores recomendaciones. Dirigirse á Lucena número 15½, á todas horas, pregunten por María Pardo. 11330 4-17

CRIADA DE MANOS Y COCINERA repostera, desean colocarse. O'Reilly 15, altos. 13133 4-17

DESEA COLOCARSE UNA MUCHAcha peninsular de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y coser á máquina y á mano, teniendo buenas referencias. Misión núm. 33. 13138 4-17

SE SOLICITA, EN CARCEL 17, ALtos, un aprendiz de sastre. 13140 4-17

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEdiana edad, desea colocarse de cocinera en establecimiento ó casa de familia: tiene quien la garantice. Curazao 38. 13141 4-17

UNA JOVEN ESPAÑOLA DESEA COlocarse de cocinera: tiene recomendaciones de donde ha trabajado y no se coloca menos de 4 centenes. Monserrate número 145, altos. 13144 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene quien la recomiende. Animas 171, altos de la fábrica de Mosáicos. 13165 4-17

PARA COCINERA, EN CASA DE FAmilia ó de comercio, solicita colocarse una peninsular con referencias. Galiano número 37. 13163 4-17

DESEA COLOCARSE UN JOVEN ESpañol de criado de manos, camarero ó sirviente, para un señor: sabe desempeñar bien el cargo y tiene quien responda por su conducta. Informarán en Dragones número 1. 13164 4-17

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIAdo, español, habla el inglés, está muy recomendado por personas respetables: no se coloca por menos de 4 centenes y con familia respetable. Informa el Conserje del DIARIO DE LA MARINA. 13161 4-17

DE CRIADA DE MANOS O MANEJAdora, cariñosa con los niños, desea colocarse una peninsular que tiene buenas referencias. Sitios núm. 15. 13154 4-17

COCINERO Y REPOSTERO SE OFREce para casa particular ó de comercio, muy práctico en la cocina: garantía, la que se pida. San Ignacio 74, cuarto número 33, Diego Gayol. 13152 4-17

COCINERA DESEA COLOCARSE PAra establecimiento ó casa particular. Estrella 82, entre Manrique y Campanario. 13150 4-17

SE OFRECE UNA ESMERADA criandera, peninsular, para criar á leche entera, en casa de distinguida familia: tiene quien la recomiende. Animas núm. 178. 13149 4-17

UNA PERSONA FORMAL Y DE GArantía, desea tomar en arrendamiento una casa de inquilinato, ó administrarla por cuenta del dueño. Aguila núm. 2, esquina á Malecón. 13148 4-17

SE NECESITA UNA CRIADA PARA corta familia, que entienda de cocina y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno 197. 13106 4-16

UNA PENINSULAR DESEA COLOcarse en casa particular para coser y arreglar habitaciones: sabe cortar, es una persona formal y tiene referencias. Informan en Aguacate 51, carpintería. 13105 4-16

UN ASIATICO BUEN COCINERO DEsea colocarse en casa particular ó establecimiento: sabe cumplir y tiene buenas referencias. Informarán en Zanja núm. 10. 13104 4-16

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE SEA práctica en el oficio y sepa cumplir sus deberes; ha de tener personas que la garanticen, sin estos requisitos que no se presente. Buen sueldo y buen trato. B. Lagueruela 16, J. del Monte, 2 cuadras después del paradero de los carros. 13099 4-16

SE SOLICITA UNA BUENA Y MUY entendida criada para cuartos y atender á una señora sola: tiene que traer referencias de buenas casas de aquí y saber coser en máquina. Presentarse por las mañanas en la Quinta de Palatino, Cerro. 13093 8-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos ó manejadora: sabe cumplir con su obligación y tiene buenos informes. Sueldo no menos de 3 centenes, no sale de la Habana. Informarán en San Lázaro núm. 277, panadería. 13097 4-16

SE SOLICITA UN ENCARGADO MUY entendido en horticultura y arboricultura, cuidado de animales y algo de mecánica, con buenas referencias de haber sido empleado en Cuba en ese ramo. Preséntense con sus informes en la Quinta de Palatino, Cerro, por las mañanas. 13091 8-16

SE DESEA UNA CRIADA EN 19 ESquina á L, Vedado. Se paga buen sueldo. 13089 4-16

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSUlares recién llegadas, una de criada de manos ó manejadora y la otra de criandera, con buena y abundante leche: tienen quien las garantice. Oquendo 1, darán razón. 13095 4-16

UNA COCINERA PENINSULAR DE mediana edad y que sabe su oficio á la española y criolla, solicita colocarse en casa de corta familia, dando buenas referencias. Castillo núm. 66, Atarés. 13088 4-16

PARA MANEJADORA O CRIADA DE manos, solicita colocarse una peninsular que cuenta con personas que la garanticen. Carmen núm. 6, cuarto núm. 17. 13086 4-16

EN TENIENTE REY Núm. 25, DESEAN colocarse dos jóvenes recién llegados, teniendo quien responda por ellas. 13085 4-16

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de camarero ó criado de manos, teniendo buenos informes de las casas en que ha servido. A todas horas en Monserrate y Teniente Rey, café y bodega. 13083 4-16

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera en casa particular ó establecimiento: tiene las mejores referencias. Estrella núm. 24. 13082 4-16

DOS PENINSULARES DESEAN COlocarse, una de criandera, á leche entera, y la otra de criada de manos, ambas con personas que las garanticen. Suárez número 105. 13081 4-16

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos una señora de mediana edad; hace pocos meses que vino de España: sabe cumplir con su obligación y no se coloca menos de tres centenes. Informan, Calle 17 y F, bodega, Vedado. 13077 4-16

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE EN familia corta y de moralidad: es muy formal y sabe cumplir con su obligación. Vapor núm. 9. 13076 4-16

DE CRIADA DE MANOS O MANEJAdora, solicita colocarse una peninsular que sabe sus deberes, teniendo referencias. Pocito núm. 58, altos. 13075 4-16

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEdiana edad para acompañar á una señora y ayudar á los quehaceres de la casa: tiene que dar buenas referencias y dormir en la casa. Concordia 175, entre Soledad y Aramburo. 13074 4-16

DESEA COLOCARSE UNA MUCHAcha peninsular de criada de manos ó manejadora: es limpia y trabajadora, sabiendo cumplir con su obligación: tiene referencias y no se coloca menos de 3 centenes. Florida núm. 63. 13115 4-16

DESEAN COLOCARSE UNA COCINEra y una criada de manos, sabiendo ambas sus obligaciones. Teniente Rey número 92. 13114 4-16

PARA CRIADA DE MANOS DESEA colocarse una joven de Canarias, dando buenas referencias de su conducta. Oficios núm. 110. 13109 4-16

DE CRIADA DE MANOS O COCINERA, solicita colocarse una joven peninsular con buenas recomendaciones. Monte número 129. 13108 4-16

EN CASA DE CORTA FAMILIA, SI ES posible, desea colocarse una joven peninsular para criada de manos ó manejadora, teniendo quien la garantice. 5ª. núm. 31, esquina á F, puesto de frutas. 13107 4-16

JOVEN INSTRUIDO, BIEN EDUCADO, con muchos conocimientos y moral, se ofrece como preceptor o ayo en familia respetable. Trato familiar y no tiene inconveniente en ir al extranjero. Dirigirse á Joseph, Prado núm. 53. 13119 4-16

EN PASEO 25, VEDADO, SE SOLICIta una buena cocinera que sepa algo de repostería. Si no trae muy buenas referencias de buenas casas, que no se presente. 13118 5-16

DE CRIADA DE MANOS O MANEJAdora, desea colocarse una peninsular con buenas referencias. Salud núm. 31, altos. 13117 4-16

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar de mediana edad para manejadora ó para acompañar á señoritas. Sol núm. 13, fonda "El Porvenir." 13111 4-16

UNA PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de manos en casa de moralidad. Sueldo, tres centenes. No tiene pretensiones. Informan en Reina 98. 13122 4-16

UN JOVEN

práctico en contabilidad, solicita colocación en oficina ó casa de comercio. Informan en esta redacción, el Conserje. 13078 4-15

DOS JOVENES PENINSULARES DEsean colocarse de criadas de manos ó manejadoras: saben cumplir con su obligación y entiende de costura: las dos tienen buenas referencias. Calzada del Monte número 376, á todas horas, carnicería. 13054 4-15

UN BUEN CRIADO DE MANOS SE ofrece para casa particular, con muy buenas referencias de las mejores casas de la Habana. Gana 5 centenes. Galiano número 14, altos. 13053 5-15

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA, bien de criada ó cocinera: no tiene inconveniente en ir para el campo. Informan en Salud 89. Se dan referencias. 13052 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en casa de moralidad de criada de manos ó manejadora. Informan en Villegas 83, altos. 13051 4-15

DESEAN COLOCARSE DOS PENINsulares de mediana edad, para criadas de manos ó manejadoras. La encargada informa. Egido núm. 9. 13050 4-15

JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de manejadora: es muy cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación por llevar algunos años de práctica y también tiene quien la recomiende. Aguila número 114, cuarto núm. 56. 13048 4-15

UNA COCINERA PENINSULAR DEsea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando referencias. Sol núm. 74. 13047 4-15

SASTRES: SE NECESITAN OPERArios y un aprendiz adelantado en "La Gran Tijera," Monte 197. 13046 4-15

DESEA COLOCARSE CON FAMILIA de moralidad, una peninsular de mediana edad para criada de manos: sabe coser un poco, es formal y trabajadora: sueldo, 3 centenes. Animas núm. 58, darán razón. 13044 4-15

DOS PENINSULARES DESEAN COlocarse de criadas de manos ó manejadoras: una lleva tres años en el país y la otra dos meses: tienen buenas recomendaciones. Informan en Inquisidor núm. 3. 13043 4-15

DOS JOVENES PENINSULARES SOlicitan colocación, una de criada de manos y la otra de manejadora: están aclimatadas y pueden ir al campo. Inquisidor núm. 29. 13042 4-15

UNA VIUDA, NATURAL DEL PAIS, solicita colocarse de manejadora, teniendo quien de informes de ella. Estrella número 131. 13039 4-15

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA en casa particular ó de comercio: tiene referencias. Estrella núm. 39, altos. 13037 4-15

DOS SEÑORAS PENINSULARES DEsean colocarse de criadas de manos, una entiende de cocina y duerme en el acomodo: tienen recomendaciones. Informan en Maloja núm. 28. 13032 4-15

UNA BUENA COCINERA PENINSUlar desea colocarse en casa particular ó establecimiento: tiene buenas recomendaciones. Informan en Teniente Rey 64. 13031 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos ó manejadora en casa formal: tiene quien responda por ella. Informan en Cuba 16, altos, cuarto núm. 19. 13033 4-15

NOVELAS CORTAS.

EL CABALGADOR

En las cercanías de Toledo, donde prados verdes y grupos de arbustos floridos recuerdan pasajes de novelas pastoriles, hay un huerto con su pozo y noria de traza árabe, y en el huerto un rincón poblado de clavellinas rojas, plantadas en desorden. Dueño de este huerto ha venido á ser mi amigo el pintor Herrera, que cree descender de los antiguos propietarios, unos Herreras hidalgos como el que más, si bien pobres. Después de la reconquista, los Herreras vegetaban en el ocio, y al cabo pasaron á Indias, donde se perdió su huella. Ignoro por qué mi amigo sostiene que es de esos Herreras, y la casa, de la cual hace siglos ni queda rastro, su solar.

De todos modos, Herrera el paisajista construyó al margen del huerto un sencillo edificio cuadrado—tiene el buen gusto de ser enemigo de "chalets y cottages."—al cual adosó una torrecilla mudéjar, hecha con restos de otra auténtica. Ello tiene un aire muy toledano y un tanto artístico, y Herrera vive allí dos ó tres meses primaverales, con un hortelano y una vieja criada.

Entusiasta de los recuerdos de aquel pedazo de tierra, me ha referido mil veces que el huerto se llamó siempre "del Cabalgador", lamentando no saber por qué... Y no me extrañó recibir un día un telegrama suyo: "Averiguada leyenda huerto, deseo contártela".

Tomé el tren y acudí, ¡porque un capricho... es lo más sagrado! Despachamos una ligera merienda y salimos al huerto. El artista me llevó hacia el rincón donde florecían las clavellinas, y nos sentamos en un banco de piedra dorada y gastada; la hora de las revelaciones había llegado... Era una de esas tardes de luz rubia y como esmaltada de tonos rosados y ardientes, que sólo existen en Toledo, y, más irisados, en Venecia. Las clavellinas, al rayo solar que moría, eran gotas vivas de fresca sangre.

Herrera, después de mirar alrededor un momento, me dijo lentamente, saboreando el cuento de otros días:

—No sabes lo que yo he revuelto para averiguar por qué se llama este huerto el del "Cabalgador"... Ante todo, ¿qué era un cabalgador? Por lo visto, daban en Castilla ese nombre á ciertos guerilleros, ocasionales y libres, no afiliados á mesnada ni á pendón, que cuando les venía en gana montaban á caballo y se metían por tierra de moros, no á dar batalla alguna, sino sencillamente á traerse, pendiente del arzón de la silla, una cabeza de moro. Conseguido este trofeo, volvían á su casa—excepto los que no volvían.—Generalmente, la atrevida empresa salía bien... El antepasado mío, el Herrera que habitaba con su familia aquí, fué cabalgador famoso. En el intervalo de sus arriesgadas expediciones era un hidalgo labrador, que trabajaba rudamente para sostener á sus hijos con la labranza. Cuatro tenía, ninguno en edad de acompale; y, además, el cabalgador iba mejor solo, porque su salvación estaba en el caballo para huir libremente. Entre la familia del cabalgador había una mocita de diez y nueve años, dos varones de doce á ocho y una pequeñuela de seis. Y, aunque parezca extraño, el principal móvil de las salidas aventureras del cabalgador eran estas criaturas. Le gustaba traer para ellas despojos de los infieles, sartales de coral de las mujeres, hiladas de perlas barrocas, chales rayados de oro, armas incrustadas—el botín.—Y los hijos esperaban impacientes, porque, á falta de riquezas, preseas y joyas, siempre traería el padre la cabeza del moro muerto, y jugarían con ella á su sabor...

Hoy horripila esto de dar por juguete á un niño una cabeza cortada —advirtió el paisajista,—pero entonces formaba parte de la dura educación de un pueblo en perpetua lucha. No era objeto de horror el despojo del enemigo. Mejor que el padre trajese la testa del moro, que dejar la suya para ludibrio... En aquellos tiempos, la infancia era viril.

Hacía algún tiempo que el cabalgador no salía á jornada, cuando, una mañana, Inés, la hija mayor, una santita, al bajar al huerto, á cortar clavellinas, vió abierta la puerta de la cuadra y vacío el sitio del negro caballo de su padre. Comprendió entonces que éste había salido á caza, y, temblando, se acogió á su aposento otra vez, y encendió dos cirios delante de una imagen de la Virgen, negra y bizantina, que sonreía con sonrisa inocente.

La semana entera estuvo ausente el cabalgador. No era extraordinaria la tardanza, pero Inés renovaba los cirios y rezaba y hacía promesas á los santos. Al fin, un torbellino de polvo, en el horizonte, anunció el regreso del padre...

Cuando entró en el patio, vieron los hijos, ante todo, la caza, la cabeza... Ya no destilaba sangre, porque al tratar del corcel se había desangrado. El cabalgador la desató, dejando sueltos los largos cabellos negros por los cuales venía amarrada, y la arrojó al niño de doce años, que la recogió dando un chillido de gozo. Grave y ufano, el guerrillero explicaba.

—Esta vez—dijo—es moro de gran calidad y valiente. ¡Bien se defendía! A poco me degüella. Traigo su rico yatagán de puño incrustado de perlas y su vestimenta magnífica. La veréis, pero no para jugar. He de venderla al judío, que la pagará aina. Solazaos con la cabeza del perro, y tú, Inés, dame que coma, que estoy rendido.

LA CONDESA DE PARDO BAZAN

(Concluirá.)

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Robles Apartado 1014 de correos, Habana. Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos.
12938 8-12

UNA COCINERA DE COLOR, EN general, desea cofocarse y tiene las mejores referencias. Aguiar 55, cuarto núm. 3; no va al Vedado ni á Jesús del Monte.
13059 4-15

JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse en casa de señoras solas ó matrimonio sin hijos; sueldo tres centenes: tiene en quien la recomiende. Informarán en Santa Clara 25. 13058 4-15

Antigua Agencia 1ª de Aguiar

Aguiar núm. 71, Teléfono A-3090, de J. Alonso. Nadie ignora que esta agencia es la única que cuenta con un excelente personal para todos los giros y trabajos y para calquier punto de la Isla.
12889 8-13

SASTRE INTELIGENTE Y CON MUcha práctica, se solicita para hacerlo cargo de la dirección de algunos trabajos del ramo. Sueldo hasta 70 pesos oro español. Informes de 5 á 6 p. m. en el Departamento de Administración de "La Sociedad," Obispo 65. C 3194 10-13

UNA COCINERA PENINSULAR DEsea colocarse, casada, sin hijos y da referencias. Dirigirse á San Ignacio 75, bodega. 12892 8-11

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. A.

QUIMICO-INGENIERO

Ofrece sus servicios para un ingenio: tiene diez años de práctica en los ingenios de "Java" y puede presentar referencias. Dirigirse á C. P. de Vos, Hotel de Inglaterra. 12683 15-6 Nbre.

Dinero é Hipotecas

DINERO EN PAGARES E HIPOTEcas. Tengo en todas cantidades, compro y vendo toda clase de establecimientos, fincas rústicas y urbanas, en la Habana y en el campo. Dirigirse á V. Alvarez, Tacón núm. 2, esquina á Empedrado, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.
13167 8-18

M. ORBON, Cuba 32

Facilito dinero en pagarés, hipotecas, alquileres, dinero sobre bodegas, cafés y todo lo que sea garantía.
13153 26-17 Nbre.

DINERO EN HIPOTECA

al 7, 8 y 9 por ciento, se desean colocar en partidas de 3, 4, 5 hasta 10,000 pesos, en la ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez.
12743 16-8 Nbre.

$ 32,500 en oro

Tenemos, de un cliente, $32,500 oro español, para colocar en hipoteca y en partidas de $500 hasta $15,000, como máximum. Vendemos 51 solares en el Vedado, desde la calle L hasta 12 y desde 15 hasta la de 25; también en Jesús del Monte y Cerro compramos y vendemos casas. Sainz y Baca Aruz, Cristo 33, entresuelos.
12702 15-6 Nbre.

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censos, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana número 70.
12644 26-5 Nbre.

Venta de fincas y establecimientos

PARA UNA INDUSTRIA

Se vende una manzana de terreno de diez mil y pico de varas, situada en la Calzada de Buenos Aires casi esquina á Consejero Arango y á media cuadra de la Calzada del Cerro. Se da barata é informará Fernando Castanedo en San Ignacio núm. 52, altos, de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.
13168 26-18 Nbre.

VEDADO.—SE VENDE UNA CASA EN la Línea ó calle Novena, de Baños á Paseo. En Cuba 65, informarán.
13151 5-17

100 PESOS

bien garantizados, le producen diez pesos mensuales. Diríjase á Cuba 32, Oficina de préstamos. 13158 15-17 N.

DE AZOTEA, CON ESTABLECIMIENto, se venden dos casas unidas, calle de Figuras números 20 y 22. Informan en la vidriera de Monte y Zulueta, sin corredores. 13132 8-17

VENDO UNA CASA EN NEPTUNO Y dos en Espada, á diez metros de Neptuno, y un solar en el Vedado. J. Zarraluqui, Oficios 17, altos, de 1 á 2 p. m.
13136 10-17

A $2

Se vende, á dos pesos el metro, un solar de esquina en la calle Milagros, en el Reparto de Lawton. Informa, G. del Monte, Aguiar y Empedrado, Teléfono A-2474.
13139 4-17

PARA PRINCIPIANTES

se vende una bodega, muy barata, por no poderla atender su dueño. Oficios y Lamparilla, café "La Lonja."
13116 4-16

SE VENDE UN CAFE DE ESQUINA, sin cantina, muy barato, muy poco alquiler, buena venta, en punto muy céntrico y de concurrencia, Centro Comercial, Mercaderes núm. 6. 13090 4-16

BUENA OCASION: POR MOTIVOS de ausencia, se vende, en $6,000, un establecimiento de víveres semi-almacén y licores, bien surtido, con su magnífico carro y mula. Informa su dueño, Virtudes y Soledad, Enrique Pérez.
13102 8-16

BARBEROS: SE VENDE EL SALON "Guanche" y reventa de billetes Neptuno 196½, esquina á Belascoaín: tiene contrato. Informarán en la misma.
13120 6-16

SE VENDE UNA CASA EN LA CAlle de San Nicolás entre Corrales y Monte, compuesta de sala, comedor y 4 cuartos. Informan en Suárez 24.
13019 5-15

POR SOLO TRES

paquetes, se vende, por ausentarse el dueño, una casa de mampostería con dos ventanas, cinco cuartos, etc., está en Guanabacoa, punto saludable. El comprador puede dar la mitad en plazos cómodos. El dueño, San José núm. 162, Habana.
13010 4-15

SOLAR EN VENTA

De esquina y de centro, libres de grapámenes, situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa W. H. Redding en Aguiar 101.
13003 26-N15

A NUESTROS FAVORECEDORES:

Participamos nuestro traslado á la casa

OBISPO NUM. 39

casa contigua al Banco Nacional de Cuba, *donde esperamos seguir mereciendo su protección*

Sus affmos. S. S.

Hourcade, Crews y Ca.

3092 Nbre.-1

SE VENDE O SE ADMITE UN SOcio para un café, billar y una colecturía anexa, en una población próxima á la Habana y que sólo vale el vieje 10 centavos: es de buen porvenir. Informes, Martínez y Sardá, Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4. 13045 8-15

BUENA OCASION: SE TRASPASA UN gran local con armatoste de camisería y sastrería, todo nuevo. Informan en Habana y Obispo, café.
13040 4-15

BUEN NEGOCIO: POR TENER QUE ausentarse su dueño, se venden, á una cuadra de los tranvías del Cerro, cuatro casas modernas acabadas de fabricar y un solar. Producen buen rédito. Informes de 12 á 5 y de 7 á 9 p. m., Baños 15, Vedado.
12938 4-15

¡GANGA!

Casa en Neptuno de alto y bajo, escalera de mármol, elegante y bonita, por $6,500, renta 12 centenes. Casa en el Vedado, calle 17, por $20,000. Informa Luis Rodolfo Miranda. Teléfono A-1568. De 12 á 3 P. M. San Ignacio 50, esquina á Lamparilla. 12959 8-13

GANGA: POR TENER QUE AUSENtarse su dueño, se vende muy barato un puesto de fruta y carnicería que vende de 80 á 100 kilos, el que no se presente. Razón en Concordia 156, taller de carros, pregunten por M. González. 12988 8-13

Voy á anunciar una ganga de las pocas que se ven

Se vende un gran establecimiento de víveres y café, punto de mucha concurrencia y se da en proporción por hallarse el principal en el campo; si le faltare parte del dinero, se le deja sin interés. Informan, calle de los Oficios y Lamparilla, café "La Lonja," M. Fernández.
12949 8-12

VIDRIERA DE TABACOS, CIGARROS, billetes, cambios, etc., la mejor de la ciudad, de gran porvenir y que no paga renta, se vende barata por enfermedad de su dueño. Informarán en la sección de anuncios de este periódico.
12945 8-12

SE VENDE LA CASA DE SITIOS NUmero 35, á una cuadra de Monte, de alto y bajo, acabada de fabricar; precio, $11,000 en oro español, sin intervención de corredores. Informes en la tienda de ropa "La Democracia," Monte núm. 157.
12943 15-12 Nbre.

URGE LA VENTA DE UNA CASA, A una cuadra de Monte, con sala, saleta, azotea, loza por tabla, 4|4, sanidad, alquilada á una industria en 9 centenes, precio, $5,300. Peralta, San Lázaro 85, altos, de 8 á 12. 12936 8-12

CAFE: SE VENDE UNO CON "lunch" y fonda, por tener necesidad su dueño de marchar á Buenos Aires, se vende en condiciones, tiene vidriera. Buena venta. Informan en Trocadero 79, carpintería.
12889 8-11

FARMACIA

en $2,500. Menudeo $190. Patentes $260. Fórmulas $30, venta total, $480, contribución $11-72, luz $8.50, alquiler $26.50, dependiente $26.50, criado $10.00, comida $18, café, pan, etc., $6. Gastos total $107.82. Droguería $180. Informes en las droguerías Sarrá y Johnson.
12848 10-10

BUEN LOCAL

Se traspasa el contrato de la casa Neptuno 77, propia para cualquier clase de establecimiento. Informes en la misma.
12679 12-5

SE VENDE LA CASA SAN LUIS 10, entre Quiroga y Remedios, al fondo de la Iglesia de Jesús del Monte. Informes, su dueño, Baratillo uno.
12550 26-3 N.

DE MUEBLES Y PRENDAS.

SE VENDE UN HERMOSO PIANO DE muy buenas voces: tiene tres pedales y está en perfecto estado. Santo Tomás número 2, letra C, Cerro.
13194 4-18

VIEJA BERMEJA

Para los que se quieran establecer en este muy próspero pueblo de la provincia de Matanzas, se vende un armatoste moderno para tienda de ropa, en punto céntrico, la casa gana poco alquiler y el armatoste se da muy barato. Para informes dirigirse al señor José Pellón, en el mismo pueblo. C 3227 15-18 Nbre.

SE VENDE UN BUEN "ARMONIUM," de fabricación francesa, propio para Iglesia ó casa particular. En "La Estrella de Cuba," Prado 109.
13013 10-15

EN COMPOSTELA 30, SE VENDE UN juego de sala Luis XIV, reformado y otros muebles, todos en perfecto estado. Horas de 12 á 5 p. m. 13057 4-15

LA COMERCIAL

Muebles, prendas y ropa. Se venden muy baratas bonitas camas de hierro de bronce y de madera. Lámparas de cristal y de bronce, juegos de sala americanos, mesas de corredera, burós, escaparates antiguos y modernos. Surtido de gargantillas de oro de 14 y 18 relojes de 18k, para señora á $15, relojes planos para caballero, oro 18 á $21.20, aretes y porta abanicos para señoras al costo. "La Comercial," Salud y Belascoaín.
13061 8-15

BILLARES

Se venden á plazo. Hay toda clase de efectos franceses, recibidos directamente. Vda. é hijos de J. Forteza, Teniente Rey 83, frente al Parque del Cristo, Habana.
10775 78-17 S.

DE CARRUAJES

SE VENDE

un cupé francés, zunchos de goma, chico, muy ligero, completamente nuevo, propio para un Médico. Compostela 10. Trato, Prado 88. 13009 8-15

SE VENDE

un Dog-Cart, chico y ligero, zunchos de goma, francés, completamente nuevo, muy barato. Egido 20, á todas horas.
13007 8-15

AUTOMOVIL "MERCEDES"

Se vende uno de 45 H. P. en perfecto estado, con carruajería doble paetón, siete asientos. Puede verse é informan en Consulado 57. 12970 15-13

SE VENDEN O CAMBIAN

Carruajes de todas clases, como Duquesas, Mylords, Faetones, Traps, Tilburys. Los inmejorables carruajes del fabricante "Babcok" sólo esta casa los recibe y los hay de vuelta entera y media vuelta. Taller de carruajes de Federico Domínguez, Manrique 138, entre Salud y Reina.
12583 26-4 Nbre.

LA ZILIA, Suárez 45

Si quieren vestir bien y barato, acudan á esta casa; en ella hallarán un bonito, numeroso y variado surtido de toda clase de ropa, propia para la estación. Especialidad en abrigos para señoras, caballeros y niños.—Todo se vende casi regalado.

SUAREZ 45. TELEFONO A-1598

3064 Nbre.-1

AUTOMOVIL EN $900 CY

4 ASIENTOS 4 CILINDROS

4 asientos, 4 cilindros, 20 H. P., magneto, lámparas de aceite y gas, generador, fotuto y carrocería "Touring Car," en perfecto estado, de poco uso, ligero, muy económico. Las gomas son las de fábrica, lo que demuestra su economía á la vez que poco uso. Elegante, modelo 1910. Motor íntegro, silencioso. Se puede ver en San Ignacio núm. 43, esquina á Santa Clara.
12919 8-12

AUTOMOVIL FRANCES

Se vende uno barato de 20 á 24 caballos, motor superior garantizado. San Lázaro 24, altos, darán informes.
12914 8-12

SE VENDE UN TREN COMPLETO CAsi regalado, por estorbar en la casa, un magnífico caballo americano, muy bonito, un familiar de cuatro asientos, de muy poco uso y los arreos. Bernaza 36, el portero. 12899 8-11

SE VENDE UN COCHE DE PASEO, sin usar. Informan y pueden verlo en Línea núm. 54. 12855 15-10 N.

DE ANIMALES

YEGUA DE TIRO Y MONTA, MORO azul, de 7|4, 6 años, se vende muy barata. También un baggy con zunchos de goma, casi nuevo, en 15 centenes. Príncipe de Asturias entre E. Palma y Milagros, Víbora. 13127 4-17

SE VENDEN CABALLOS CRIOLLOS buenos para monta y caballos maestros para tiro de coche. Informan en Jesús del Monte núm. 130. 12995 4-15

DE MAQUINARIA.

MOTORES ELECTRICOS ALEMANES

PRECIOS DE MOTORES

1 H. P.	$ 50.00
2 „ „	65.00
5½	80.00
5	110.00

Los motores de dos fases los vendo al mismo precio que los de tres fases.

Francisco Arredondo.

Aguiar 122, bajos.
c. 3220 26-N16.

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, camisas, barras, pistones, etc., de bronce, para pozos, ríos y todos servicios. Calderas y motores de vapor; las mejores romanas y básculas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc., tubería, fluses, planchas para tanques y demás accesorios. Basterrechea Hermanos, Teléfono 156, Apartado 321, Telégrafo "Frambaste." Lamparilla núm. 9.
7599 156 Jl.

¡OJO! SE VENDE UNA JACA CRIOlit, buena caminadora, 6½ cuartas de alzada, de 5 años, muy bonita, propia para trabajo ó paseo. Se da muy barata por tratarse de un caso especial que se le manifestará al comprador. Informarán en Monte número 272, café.
12944 8-12

Bombas Eléctricas

Acopladas directamente al motor. Precios de bomba con su motor:

150	galones de agua por hora	$100.00
300	„ „ „ „ „	150.00
600	„ „ „ „ „	200.00
1200	„ „ „ „ „	250.00
2400	„ „ „ „ „	340.00

Francisco Arredondo.

Aguiar 122, bajos.
C 3177 26-10 N.

CALDERERIA

BRANDORFF y SANROMA

Aparatos para toda clase de industrias. Se empatan fluses de pailas de vapor y calandrias.

Tallapiedra entre Factoria y Revillagigedo.—Habana.

5783 156-27 My

MANGANIX

La mejor y más económica de las masillas para juntas de vapor, agua, gas, aire y ácidos, á las más altas presiones. Pídanse muestras para prueba y folletos con testimonios de más de la mitad de los Ingenios de la Isla, que ya no emplean otra cosa.

Suministramos también MANGANESITA para juntas de poca importancia. Para alta presión, sólo garantizamos el MANGANIX.

Agente exclusivo para la Isla de Cuba

ANDRES PETIT

San Pedro 16 y 18 y Santa Clara 1.—Habana.—Apartado 1365.—Tel. A-1518.—Cable: ANPETIT.
12793 26-9 Nbre.

GATOS

Se alquilan en más ó menos cantidad por un mes, entiéndase gatos para levantar peso; grandes y chicos. Dirigirse á Aguacate 69, altos, de 8 á 11 y de 1 á 5.
12941 8-12

MISCELANEA

FRESAS

Se venden posturas. Pidan precio á Alberto R. Langwith y Ca., Obispo 66, Habana. 13206 8-18

SE VENDEN SEIS CABALLERIZAS completas, de hierro, dos corrales del mismo juego, elegantes y nuevas, juntas ó separadas: también varios juegos de perchas de hierro para arreos, todo barato. Morro núm. 10 y Prado 88.
13008 8-15

CUJES

Para tabaco, al por mayor, en cualquier cantidad, y maderas del país de todas clases y estacas de todas dimensiones.

Antonio García Menéndez, Apartado 61. Ciego de Avila.
c. 3217 8-16

TARAFA y CO. Obispo 25.

Agentes de la Hacienda Co.

Máquinas de afeitar plateadas con 16 hojas $2 Cy. Hojas extra 60 cts. docena. Fosforeras automáticas, se encienden al abrirse, $1. Pluma fuente de oro, cabo de nácar, $2.25. "La Hacienda" ó "The Motor" $3. "Espejo de la Moda" ó "El exportador americano" $2.
12715 10-4

Arena de Bacuranao

A domicilio y por ferrocarril. Cuba 37.—Teléfono A-4736.

M. C. PALMER

12269 26-27 Oct.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los

Sres L. MAYENCE, Cie

18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

ANEMIA

Clorosis, Neurastenia

Raquitismo, Tuberculosis

Fosfaturia, Diabetes, etc.

Son curados por la

OVO-LECITHINE BILLON

Medicación fosfórea reconocida por las Celebridades Médicas y en los Hospitales de París como el mas ENERGICO RECONSTITUYENTE

ES LA UNICA

entre todas las LECITHINAS que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biología de París

F. BILLON, 46, Rue Pierre-Charron, Paris, y en todas droguerías y farmacias.

PURGYL

PURGOLAXANTE SINTÉTICO

Activo, Agradable

OBRA SIN COLICOS

La mejor cura del ESTREÑIMIENTO *de las* ENFERMEDADES *de* ESTÓMAGO *y del* HIGADO.

Antiséptico intestinal preventivo de la Apendicitis y de las Fiebres infecciosas.

El mas fácil para los Niños.

Se vende en todas las Farmacias.

PARIS — J. KŒHLY

160, Rue St-Maur.

DESCONFIARSE

DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: Midy

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada MIDY *lleva el cápsula de este Modelo nombre:* MIDY

PARIS, 9, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

DESEAN COLOCARSE DOS PENInsulares, una buena cocinera y repostera, en casa particular ó de comercio, y la otra una buena criada ó camarera: desean buen sueldo y no se admiten tarjetas. Informan en San Lázaro 269.
13038 4-15

DOS JOVENES PENINSULARES, aclimatadas en el país y una recién llegada, desean colocarse de criadas de manos ó manejadoras: tienen quien las recomiende. Informan en Monserrate 145, altos.
13029 4-15

UN MATRIMONIO PENINSULAR DEsea encontrar una finca de campo; ella de cocinera, criada ó cosa análoga, y él de sereno ó encargado, con buenas garantías: tienen recomendaciones. Informes en Pocito 42. 13028 4-15

UN DEPENDIENTE DE FARMACIA que entienda de droguería. Informan, Botica de San José, Habana 112, de 11 á 4.
13016 4-15

COCINERO Y REPOSTERO, PENInsular, con mucha práctica, desea colocarse: tiene referencias de casas en que ha trabajado algunos años: trabaja á todos los gustos. Informan en O'Reilly 96, altos.
13014 4-15

COCINERO QUE SABE SU OBLIGAción, desea trabajar en establecimiento, casa de huéspedes ó particular: no tiene inconveniente en ir para el campo. Referencias, las que le pidan. Informes, O'Reilly 82, bodega. 13012 4-15

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa particular ó establecimiento: no tiene inconveniente en ir para el Vedado ó Jesús del Monte, pagando buen sueldo: no duerme en la colocación y tiene personas que la recomienden. Informan en Monte 42. 13025 4-15

ELECTRICISTA INSTALADOR DESEA colocarse en un ingenio, casa particular ó como operador de cinematógrafo. Trabaja en líneas subterráneas. Diríjanse á la calle 19 núm. 87, Vedado.
13024 8-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos en casa de moralidad: sabe cumplir con su obligación y entiende algo de costura: tiene buenas referencias. Soledad núm. 2.
13011 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular para criada de manos ó manejadora: tiene buenas recomendaciones. Virtudes 46. 13026 4-15

DE COCINERA DESEA COLOCARSE una peninsular de mediana edad, dando buenas referencias de su conducta y trabajo. San Lázaro núm. 303, por Aramburo, café. 13015 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos: lleva tiempo en el país y da razón de las casas en que ha estado. Refugio núm. 9.
13021 4-15

UN BUEN CRIADO DE MANOS, PEninsular, desea colocarse, teniendo muy buenas referencias de las casas en que ha servido, es muy práctico en su oficio por llevar mucho tiempo en esta ciudad. Zulueta y Teniente Rey, vidriera de tabacos.
13020 4-15

PARA SERVIR A SEÑORA SOLA O matrimonio sin niños, desea colocarse una peninsular que tiene una niña de tres años y buenas referencias. Zanja núm. 72.
13006 4-15

UNA PENINSULAR DESEA COLOcarse en casa de buen trato, para la limpieza de las habitaciones y reparo de ropa limpia. Informarán en Sol núm. 8.
13002 4-15

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA de color de mucha moralidad: tiene personas que respondan de su conducta. Informes en Gloria 43.
13004 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó de cocinera en casa de corta familia de moralidad: tiene buenas referencias y gana tres centenes y ropa limpia. Galiano núm. 120, altos. 13022 4-15

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PEninsular de criado de manos ó de camarero, para servir mesa en casa particular: es práctico en ese trabajo y tiene referencias de donde ha trabajado. Sol núm. 8.
13000 4-15

DE CRIADA DE MANOS EN CASA particular, de camarera en una de huéspedes, ó para habitaciones en corta familia, desea colocarse una peninsular con referencias: sueldo 3 centenes. Inquisidor núm. 29. 12997 4-15

Coronas Fúnebres

desde $2 á $500 tenemos siempre buena y flamante existencia.

CASA DE HIERRO

Obispo 63 y O'Reilly 51. Teléfono 560.

3093 Nbre.-1

UN JOVEN PENINSULAR, MECANIco y "chauffeur," desea manejar un automóvil de casa particular ó en donde lo necesiten: es procedente de Barcelona. Informarán en Reina núm. 19, altos.
12996 4-15

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA de mediana edad para criada de manos, con referencias. Luz núm. 100.
13070 4-15

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES de Roque Gallego, Aguiar 72, Tel. A-2404. En 15 minutos y con referencias, facilito crianderas, criados, dependientes y trabajadores. 13065 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora. Informan en San Miguel núm. 175, altos. 13063 4-15

DOS PENINSULARES DESEAN COlocarse, de cocinera la de mediana edad y de criada de manos la joven, ambas con referencias. Aguacate núm. 96.
13062 4-15

DESEA COLOCARSE UN MATRIMOnio peninsular, él para hotel, restaurant ó casa particular; habla un poco francés y entiende algo inglés. Ella para costurera, cose á mano y en máquina y corta; han estado en Sevilla en los mejores hoteles, con pruebas. Informan, calle 11 esquina á C, núm. 9, Vedado.
13066 4-15

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINsular que sepa cumplir con su obligación. Sueldo, 3 centenes y ropa limpia. Monrique 73, bajos. 13067 4-15

UNA COCINERA PENINSULAR DE mediana edad, solicita colocación con un matrimonio sin niños para cocinar y hacer la limpieza ó en casa de tres ó cuatro personas mayores: duerme en la colocación. Obrapía núm. 67, á todas horas.
13056 4-15

COSTURERA DE CHAQUETA Y SAyas, se necesitan y también una cortadora, en Empedrado número 43.
13055 4-15

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.